

Mario Arnulfo de León Vicente

Módulo Pedagógico: Cultura de reciclaje en el nivel preprimario en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, Retalhuleu, Retalhuleu.

Asesor: Licenciado Alberto Antonio Ortiz Monzón



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2017

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2017

Índice

Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: diagnóstico	1
1.1 Contexto	2
1.2 Institucional	48
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	69
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución avalada	70
1.5 Análisis institucional	70
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	88
1.7 Problematización de las carencias	89
1.8 Selección de problema	90
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	91
1.10 Descripción opcional	96
Capítulo II: fundamentación teórica	97
2.1 Elementos teóricos del ámbito abarcado	97
2.1.1 Los recursos naturales	97
2.1.2 Tipos de recursos naturales	97
2.1.3 El medio ambiente	98
2.1.4 La contaminación ambiental	98
2.1.5 Causas de la contaminación	99
2.1.6 Efectos de la contaminación	99
2.1.7 Los residuos	100
2.1.8 Tipos de residuos	100
2.1.9 Reciclaje	101
2.1.10 Cultura de reciclaje	102
2.1.11 Cultura de reciclaje en un centro escolar	102
2.1.12 Cultura de reciclaje en el nivel de educación preprimaria	102
2.2 Fundamentos legales	103

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	105
3.1 Tema/título del proyecto	105
3.2 Hipótesis acción	105
3.3 Problema seleccionado	105
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	105
3.5 Gerente/ejecutor de la intervención = epesista	105
3.6 Unidad ejecutora	105
3.7 Descripción de la intervención	106
3.8 Justificación de la intervención	106
3.9 Objetivos de la intervención: general y específicos	107
3.10 Actividades para el logro de objetivos	107
3.11 Cronograma	108
3.12 Recursos	110
3.13 Presupuesto	111
3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación	112
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de intervención	195
4.1 Descripción de las actividades realizadas	195
4.2 Productos, logros y evidencias	196
4.3 Sistematización de la experiencia	201
4.3.1 Actores	201
4.3.2 Acciones	201
4.3.3 Resultados	202
4.3.4 Implicaciones	203
4.3.5 Lecciones aprendidas	203
Capítulo V: Evaluación del proceso	204
5.1 Del diagnóstico	204
5.2 De la fundamentación teórica	204
5.3 Del diseño del plan de intervención	204
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	204

Capítulo VI: El voluntariado	207
Conclusiones	215
Recomendaciones o plan de sostenibilidad	216
Bibliografía o Fuentes consultadas	217
Apéndices	219
Anexos	223

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– concerniente a la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, surge ante la necesidad de presentar una solución en la problemática nacional, desde el plano educativo institucional. La metodología implementada es la investigación-acción, que dio como resultado la elaboración del “Módulo educativo: cultura de reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural dirigido al personal docente de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina”.

Palabras claves: pedagogía, administración educativa, investigación, institución, diagnóstico, fundamentación teórica, intervención, ejecución y sistematización, evaluación, voluntariado, módulo, cultura del reciclaje, educación preprimaria, medio social y natural.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– constituye una práctica para fortalecer el desempeño de los futuros administradores o investigadores de procesos educativos, esto se logra a través de experiencias de aprendizaje adquiridas durante la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, es además una proyección social que permite a la Universidad de San Carlos de Guatemala realizar tareas de administración, docencia y servicio.

Lo medular del informe está orientado al proyecto ejecutado, el cual se estructura en seis capítulos, detallados de la siguiente manera:

El Capítulo I denominado Diagnóstico, aplicado a la institución avaladora y avalada. En el Capítulo II, Fundamentación teórica, se encuentra toda la temática relacionada al proyecto. En el Capítulo III, Plan de acción, se encuentran los datos y características generales del proyecto. En el Capítulo IV, Ejecución y sistematización de la intervención, se encuentra el informe de las actividades que se realizaron y que resultados se obtuvieron de cada una de ellas. En el Capítulo V, Evaluación del proceso, se encuentra la evaluación de cada una de las etapas del proyecto, por medio de un instrumento diseñado con base a los objetivos, metas, programación de las actividades y congruencia a la naturaleza del proyecto. El Capítulo VI, El voluntariado, describe las acciones complementarias de beneficio social realizadas en la institución.

El Proyecto de “Módulo educativo: cultura de reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural dirigido al personal docente de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina” se enfoca en dar a conocer la importancia del área medio social y natural y su incidencia en la cultura de reciclaje, dicha iniciativa, es aplicable para los establecimientos del nivel de educación preprimaria.

El Módulo se divide en tres partes: Parte I: se centra en la fundamentación pedagógica y curricular para promover cultura de reciclaje. Parte II: se centra en integración temática desde el área medio social y natural. Parte III: se centra en las actividades sugeridas para promover la cultura de reciclaje en las etapas del nivel preprimario.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución avaladora

1.1 Contexto

1.1.1. Geográfico

1.1.1.1. Localización

El municipio de Retalhuleu, cabecera departamental del mismo nombre, para lo cual, Sánchez Salazar (2009) detalla:

El municipio de Retalhuleu pertenece a la región VI, colinda al norte con los municipios: San Sebastián, San Felipe, Nuevo San Carlos y El Asintal, Retalhuleu; Génova y Coatepeque, Quetzaltenango; y con el Océano Pacífico. Al este, con Santa Cruz Muluá y San Andrés Villa Seca; al sur, con Champerico, y el Océano Pacífico; y al oeste, con Ocos, San Marcos.¹



Vista satelital de la ciudad de Retalhuleu.²

¹ (Sánchez Salazar, 2009) "Monografía del municipio Retalhuleu". Pág. 64

² Foto de <http://www.mapasguatemala.net/satelital/satelital-retalhuleu-satelital-ciudad-capital-retalhuleu.html>



Vista aérea de la cabecera departamental de Retalhuleu.³

1.1.1.2. Tamaño

El municipio de Retalhuleu tiene una extensión territorial de 796 kms.²

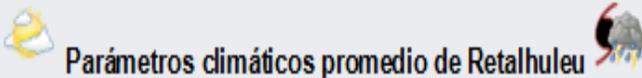
1.1.1.3. Clima

Existen diferentes zonas climáticas en el municipio de Retalhuleu, entre las que se puede mencionar:

- Zona tropical seca. Con un promedio anual de temperatura mayor de 24 grados centígrados: lluvia entre 1,000 y 2,000 mms. por año; comprende las partes sureste y suroeste del municipio de Retalhuleu.
- Zona tropical húmeda. Manifiesta una temperatura de 24 grados centígrados. Lluvias, entre 2,000 y 4,000 mms. por año; comprendida en la parte norte del municipio de Retalhuleu.

³ Foto de <http://guatemalaenfotografia.blogspot.com/2011/12/retalhuleu.html>

- Zona subtropical muy húmeda. Tiene un promedio anual de temperatura entre 18 y 24 grados centígrados. Lluvia entre 200 y 400 mms. por año; lo cual no afecta al municipio de Retalhuleu.

 Parámetros climáticos promedio de Retalhuleu													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. media (°C)	32.2	32.2	33.8	32.9	32.9	31.9	32.1	32.2	30.7	30.5	30.6	30.6	31.9
Temp. media (°C)	25.4	25.6	27.4	27.0	27.6	26.9	27.1	27.0	26.0	25.6	25.3	24.7	26.3
Temp. mín. media (°C)	18.7	19.1	21.0	21.1	22.3	22.0	22.1	21.8	21.3	20.7	20.1	18.8	20.8
Precipitación total (mm)	12	17	46	130	362	527	439	419	563	490	126	23	3154
<i>Fuente: Climate-Data.org²</i>													

1.1.1.4. Suelo

El municipio de Retalhuleu, da manejo agrícola a los suelos que posee, mismos que están clasificados en tres grupos:

- Suelos del declive del Pacífico
- Suelos del litoral del Pacífico
- Clases misceláneas de terreno

1.1.1.5. Principales accidentes

El municipio de Retalhuleu, no tiene accidentes geográficos de gran importancia, pues su topografía es plana relativamente.

1.1.1.6. Recursos naturales

Hidrografía:

El municipio de Retalhuleu es atravesado por los Ríos: Bolas, Tzununá, Ixpatz, Ixquiya, Comepan, Poxolá, Tamarindo y Tinajas.

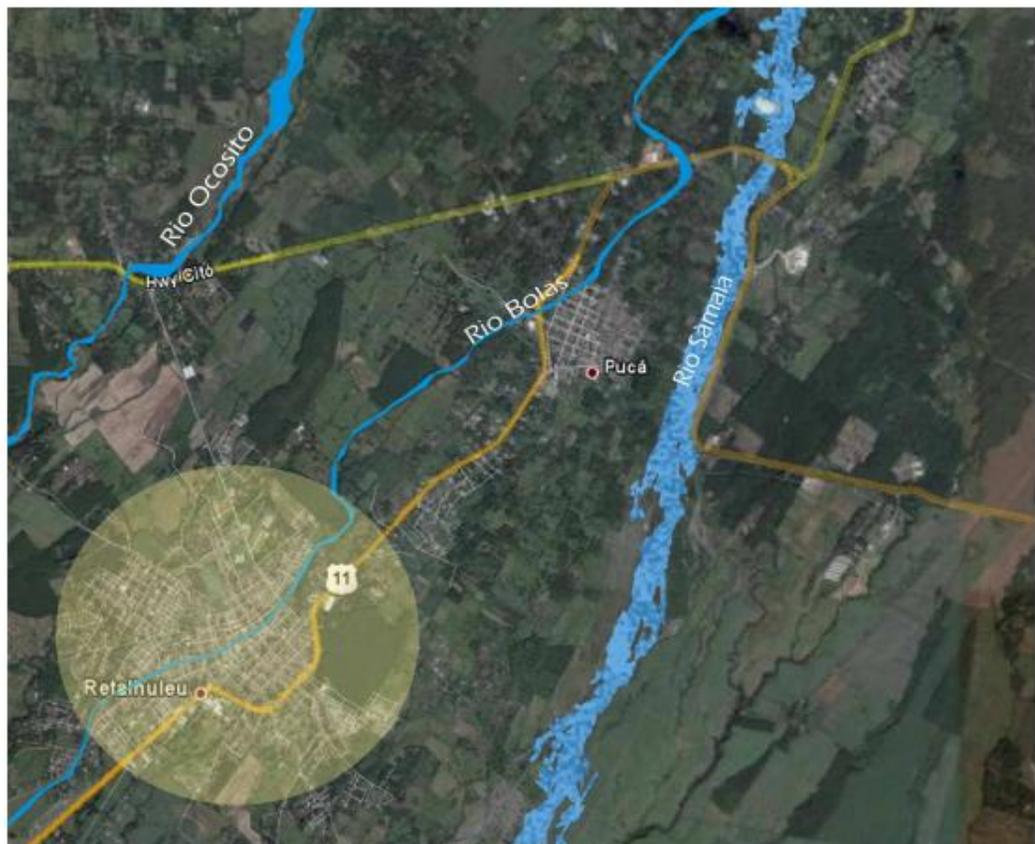
Como límites del municipio, están los ríos: Samalá y Ocosito; el río Samalá al este, sirve de límite en parte de su recorrido con los municipios de Santa Cruz Muluá y San Andrés Villa Seca; y el río Ocosito, al norte, es límite con los municipios de Nuevo San Carlos y Flores Costa Cuca, internándose nuevamente en el departamento. Estos dos ríos son los que más caudal tienen; en algunos lugares son profundos y ocasionan estragos, mayormente en las áreas rurales del municipio.

El río Samalá, en la época de lluvias se vuelve caudaloso y con frecuencia arrastra material expulsado por el volcán Santiaguito, provocando azolvamiento del cauce y creando nuevos cauces, destruyendo a su paso cultivos, semovientes y viviendas; esto sucede desde el puente Castillo Armas de la CA-2, hasta la parte baja de los municipios de San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Andrés Villa Seca y Retalhuleu; este río debe trabajarse con las comunidades, a largo plazo, para evitar, que cambie de cauce. En algunos lugares es utilizado para riego y abrevar animales.

El río Ixpatz y el río Mil Hojas, se unen en la aldea Las Pilas; cuando las lluvias son fuertes, también se sale de cauce y causa daños a los pastos y al camino que comunica a la cabecera municipal con las comunidades de Nueva Candelaria, Santa Isabel, Santa Inés, Victorias, El Salto y San Juan El Húmedo. Cuando se le une el río Samalá, causa mucho daño, pero el mantenimiento de una borda en la finca Santa Rosa, evita que entre el Samalá; el río Ixpatz, no provoca mucho daño. La tormenta Agatha provocó el rompimiento de la borda del Samalá, ahora, vuelve a unirse con el Ixpatz causando daño. Pero también hay que mencionar que en verano, el río Ixpatz

desaparece en la finca Las Delicias, que lo seca para regar sus cultivos y atender sus actividades pecuarias.

Lo mismo sucede con el río Ocosito, su caudal ecológico es reducido al mínimo para regar cultivo de banano y Palma Africana. No hay prácticas de conservación de agua, ni ley que regule el uso de la misma. (dequate.com, 2016)



Hidrografía del municipio de Retalhuleu⁴

Características del Ecosistema.

En el municipio de Retalhuleu, existen 3 zonas de vida: La zona Bosque Seco Subtropical, Bosque Húmedo Subtropical (cálido) y Bosque Muy Húmedo Subtropical (cálido). La zona Bosque seco Subtropical: Es una faja angosta de

⁴ Extraída de <http://www.googleearth.com.gt>

3 a 5 km de ancho, que va por todo el litoral del Pacífico, desde México hasta El Salvador. Las precipitaciones pluviales varían de 500 mm hasta 855 como promedio total anual. La biotemperatura media anual, oscila entre 19°C y 24°C. Los relieves de la zona son planos. Esta zona se encuentra en las 2 porciones que llega al océano pacífico.

Bosque Húmedo Subtropical (cálido). La zona comprende una faja de 2 a 10 km de ancho, después del Bosque seco Subtropical. Tiene un patrón de lluvias que van de 1200 mm hasta 2000mm anuales, las biotemperaturas son alrededor de 27°C. El relieve es de pendientes suaves. La elevación va desde el nivel del mar hasta los 80 msnm. ocupa la parte media del municipio.

Bosque muy Húmedo Subtropical (cálido). Esta zona de vida es la más importante de Guatemala, es una franja de 40 a 50 km, después de la zona Bosque Húmedo Subtropical (cálido) las condiciones climáticas son variables por la influencia de los vientos. El régimen de lluvias es mayor, por lo que influye en la composición florística y en la fisonomía de la vegetación. La precipitación pluvial, varía de 2,136 mm, hasta 4,327 mm, promediando 3,284 mm de precipitación total anual. La topografía es plana hasta accidentada, y va de 80 m hasta 600 m en la parte alta del municipio.

La composición Florística del municipio, está influenciada por las 3 zonas de vida; en la parte baja, en el estero: Mangle, Palmas, Cocoteros, Palo Lagarto, Icaco; en la parte media: especies forestales como Mulato, Ceiba (Ceiba pentandra), Pata de Mula, Laurel, Guayacán, Palo de Hule, Corozo; y en la parte alta: Palo Blanco, Canoj, Chonte, Laurel, Volador, Palo Jiote, Guarumo, Cedro, Madre Cacao, jobo, Palo de Pito, aguacate, Guachipilín y otros.

La fauna ha sido depredada hasta el peligro de extinción de muchas especies, como las iguanas, culebras, armadillos, tucasines, venados, gatos de monte, mapaches, pizotes.

Las aves utilizadas como mascotas, los loros, pericas, cotorras, tienen una fuerte demanda en el mercado, son depredadas en la etapa de polluelos. En las zonas costeras, las aves migratorias han reducido su presencia, porque han perdido lugares de descanso en sus vuelos migratorios. La deforestación ha disminuido las aves nativas, porque se han destruido sus lugares de anidamiento y fuentes de alimentación.

La fauna hidrobiológica, también está sometida a una intensa explotación comercial, especialmente en la aldea el Chico; siendo recolectada en etapas jóvenes, se interrumpe su ciclo vital y se da el agotamiento de las poblaciones, los ejemplos son: Conchas de burro, ostiones, concha reina, almejas, curila, concha de raíz, caracoles, cangrejo nazareno, pulguilla de camarón, huevos de parlama y otros. Actualmente, está prohibida la venta de conchas. En el caso de los peces, róbalo, juilín, bagre, camarón, cachaco, curvina, sierra, tiburón. Los proyectos de MAGA de introducir la especie exótica tilapia en cuerpos de agua dulce, que se alimenta de los huevos de especies endémicas, terminará por destruir las especies nativas. (dequate.com, 2016)

Áreas de Reserva

En este municipio, se encuentra parte de la reserva de mangle más grande de Guatemala, El Humedal Manchón Guamuchal, con 17.78 km² de reservas naturales; 13.93 km² son de manglar y 2.01 de bosque secundario arbustal. De estas reservas 1.33 km² son áreas de protección especial y 16.45 de reserva natural privada. El INAB tiene el proyecto Pampa Dulce con 600 hectáreas de mangle, que reciben manejo. Esta zona merece atención especial, en vista de que es la única reserva de mangle en esta región del Pacífico. (dequate.com, 2016)

1.1.1.7. Vías de comunicación

Entre las carreteras principales del municipio de Retalhuleu, además de sus caminos vecinales, tiene carreteras asfaltadas de 6 a 8 mts. de carpeta asfáltica; y de tierra, de cinco a seis mts. de ancho, según Sánchez Salazar (2009) las principales rutas son las siguientes:

- *Carretera asfaltada Internacional del Pacífico, CA2, que conduce a la capital de Guatemala y enlaza con las principales carreteras de nuestro país.*
- *La carretera asfaltada 9 Sur, atraviesa el departamento de Retalhuleu desde el puente Tecún, límite entre Retalhuleu y Quetzaltenango, hasta el puerto de Champerico.*
- *La ruta Reu3, “Camino a la Verde”, de Retalhuleu hasta Playa Grande.*
- *La carretera Interamericana del Pacífico CA 6W atraviesa el departamento de Retalhuleu.⁵*

También, en este municipio se encuentra ubicado el Comando Aéreo del Sur, del Ministerio de la Defensa, en el cual, se tiene acceso aéreo.

1.1.2. Social

1.1.2.1 Etnia

La población del municipio de Retalhuleu según el Instituto Nacional de Estadística -INE- en proyección del 2015 asciende a 91,439 habitantes, 44,659 son hombres y 46,780 son mujeres, que representan el 49% y 51%, respectivamente. El 94.7% de la población se considera no indígena y el 5.3 % indígena, pero las diferencias culturales son mínimas. Las etnias que tienen representación en el municipio de Retalhuleu son las siguientes: Kiché, Mam, mestiza, ladino.

⁵ (Sánchez Salazar, 2009) “*Monografía del municipio de Retalhuleu*”. Pág. 103

1.1.2.2 Instituciones educativas

La cobertura de la educación en el municipio de Retalhuleu, comprende en los niveles de pre-primaria, primaria, nivel medio (básico y diversificado) y nivel superior (universitario), y debido al incremento poblacional, ha aumentado la demanda del servicio.

Es importante mencionar que el municipio de Retalhuleu en 2010 presentó una tasa de alfabetización de 83.2 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Guatemala, 2011).⁶

Instituciones educativas de nivel preprimario sector oficial del municipio de Retalhuleu:

- EODP Soledad Ayau Jornada matutina
- EODP Dr. Carlos Federico Mora
- EODP Anexa a EORM Comunidad Agraria Santa Isabel
- EODP Anexa a EORM Cantón Recuerdo Ocosito
- EODP Centro de Atención Integral CAI
- EODP Anexa a EOUM Monterrey J.V.
- EOP Anexa EORM Canton Antigua Perú, zona 4. J.V.
- EODP Anexa a EORM Cantón Xulá. J.V.
- EODP Anexa EOUM de Aplicación J.V.
- EODP Anexa a EOUM Soledad Ayau J.V.
- EODP Anexa a EORM Manuel de Jesús J.V.
- EODP Anexa a EORM La Bendición
- EODP Anexa a EORM Comunidad Agraria Santa Inés
- EODP Anexa a EORM Cantón Xulá J.M.
- EODP Anexa a EORM Cantón Perú J.M.
- EODP Anexa a EORM Victorias El Salto.
- EODP Anexa a EORM Concepción Ocosito

⁶ PNUD Guatemala, 2011. "Cifras para el desarrollo humano de Retalhuleu". Pág. 8

- EODP Anexa a EORM Canton Dolores, zona 6.
- EODP Anexa a EORM Cantón Antigua Perú z. 4.
- EODP Anexa a EORM Herman Raúl Sánchez.
- EODP Anexa a EORM Herlinda Calderón de Avelar
- EODP Anexa a EORM Berea
- EODP SOSEP 14a. Av. 2 zona 1 Retalhuleu
- EODP Anexa a EORM Lotificación Perú z. 4.
- EODP Anexa a EORM Cantón Copepé.
- EODP Anexa a EOUM Aplicación JM.
- EODP Anexa a EORM Cantón Perú z. 4.

Instituciones educativas de nivel preprimario sector privado del municipio de Retalhuleu:

- Colegio Centroamericano (Preprimaria)
- Colegio Particular Mixto “D’Antoni”
- Centro Educativo Mixto “Nuestra Señora de Fátima”
- Colegio Evangélico Mixto “Buena Creación”
- Colegio Evangélico Mixto “Palabra Viva”
- Colegio Evangélico Mixto “Sina” I (Preprimaria)
- Colegio Evangélico Mixto “Sina” II (Preprimaria)
- Colegio Interactivo “Carrusel”
- Colegio “Juan Pablo II”
- Colegio Liceo del Sur Biligüe “LISBI” (Preprimaria)
- Colegio Mixto “IDEAS” (Preprimaria)
- Colegio “Paraíso Infantil Bilingüe” (Preprimaria)
- Colegio Privado Mixto “Nueva Generación”
- Colegio Privado Urbano Mixto “Monterrey” (Preprimaria)
- Colegio Tecnológico “Santa María” (Preprimaria)
- Colegio Privado Mixto “Eduardo Orellana Matta” (Preprimaria)
- Escuela Privada de Párvulos “Mojarras” (Preprimaria)

- Jardín Infantil “Nuestro Mundo” (Preprimaria)

Instituciones educativas de nivel primario sector oficial del municipio de Retalhuleu:

- Escuela Tipo Federación “Rubén Villagrán Paúl” JM.
- Escuela Tipo Federación “Rubén Villagrán Paúl” JV.
- EOUM de Aplicación Jornada Vespertina
- EOUM de Aplicación Jornada Matutina
- EOUM Monterrey J.M.
- EORM Colonia Reyes Cifuentes
- EORM Herlinda Calderón de Avelar
- EORM Cantón Xulá
- EORM Cantón Perú J.M.
- EORM Concepción Ocosito
- EORM J.M.Cantón Antigua Perú JM
- EOUM Soledad Ayau JM
- EORM Comunidad Santa Isabel
- EORM Recuerdo Ocosito
- EOUM Los Caspiroles
- EORM Cantón antigua Perú JV
- EORM La Bendición
- EORM Berea
- EORM Comunidad Agraria Santa Inés
- EOUM Monterrey JV
- EORM Cantón Dolores
- EORM Raúl Sánchez
- EORM Soledad Ayau JV
- EORM Manuel de Jesús JV
- EORM Cantón Xulá JV
- EORM Copepé

- EORM Lotificación Perú zona 4
- EORM Cantón Perú zona 4

Instituciones educativas de nivel primario sector privado del municipio de Retalhuleu:

- Centro Educativo “Juan Pablo II”
- Centro Educativo Mixto “Nuestra Señora de Fátima”
- Centro Educativo Nuestro Mundo
- Colegio Particular Mixto “D’Antoni”
- Colegio Bilingüe “Paraíso”
- Colegio Centro Educativo Retalteco de Formación Integral “CERFI”
- Colegio Educativo Privado Mixto de Formación y Capacitación “Miguel Ángel Asturias”
- Colegio Evangélico Mixto “Palabra Viva”
- Colegio Evangélico Mixto “Sinaí”
- Colegio Liceo del Sur Bilingüe “LISBI”
- Colegio Mixto Centroamericano
- Colegio Mixto “IDEAS”
- Colegio Urbano Mixto Monterrey
- Colegio Mixto “Nuevos Horizontes”
- Colegio Privado Mixto “Nueva Generación”
- Colegio Tecnológico “Santa María”
- Colegio Privado Mixto “Eduardo Orellana Matta”
- Escuela Privada Rural Mixta “Mojarras”
- Escuela Privada Mixta Finca El Silencio
- Instituto de Computación Informática

Instituciones educativas de nivel medio, ciclo básico, sector oficial del municipio de Retalhuleu:

- INEB. Con Orientación Ocupacional “Gral. Carlos Manuel Arana Osorio”
- INEB Adscrito al Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón” JM.
- INEB Adscrito al Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón” JV.
- INEB Adscrito al Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón” Nocturno
- INEB. Aldea Nueva Cajolá
- INEB. Cantón Concepción Ocosito JV.
- INEB. Aldea La Guitarra
- INEB. Parcelamiento Santa Fe
- INEB. Barrio Monterrey Nocturno
- INEB. Aldea El Chico
- Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Básica Colonia “Manuel de Jesús”, Zona 4
- Instituto Oficial para Varones de Educación Básica “Adolfo V. Hall”

Instituciones educativas de nivel medio, ciclo básico, sector oficial de la modalidad de Telesecundaria en el municipio de Retalhuleu:

- INEB. de Telesecundaria Cantón Xulá
- INEB. de Telesecundaria Lotificación Vista Hermosa
- INEB. de Telesecundaria Cantón San Luis
- INEB. de Telesecundaria Comunidad El Porvenir
- INEB. de Telesecundaria Cantón Copepé
- INEB. de Telesecundaria Aldea Biloma
- INEB. de Telesecundaria Campo Libre Zona 2, Caballo Blanco
- INEB. de Telesecundaria Aldea Las Cruces
- INEB. de Telesecundaria Aldea San José La Gloria
- INEB. de Telesecundaria Aldea La Blanquita

Instituciones educativas de nivel medio, ciclo básico, sector oficial de la modalidad Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo –NUFED– en el municipio de Retalhuleu:

- NUFED No. 354 Cantón Perú
- NUFED Aldea La Guitarra

Instituciones educativas de nivel medio, ciclo básico, que funcionan bajo financiamiento municipal en el municipio de Retalhuleu:

- Instituto Mixto Municipal de Educación Básica Caserío Tres Cruces

Instituciones educativas de nivel medio, ciclo básico, del sistema de Cooperativa en el municipio de Retalhuleu:

- Instituto Básico por Cooperativa Aldea Nueva Candelaria
- Instituto Básico por Cooperativa Aldea Las Pilas
- Instituto Básico por Cooperativa Parcelamiento Caballo Blanco
- Instituto Básico por Cooperativa Aldea El Zompopero
- Instituto Básico por Cooperativa Cantón Ayutía
- Instituto Básico por Cooperativa Caserío San José Las Flores
- Instituto Básico por Cooperativa “Dr. Benito Juárez” Parcelamiento Santa Fe
- Instituto Básico por Cooperativa El Pedregal I
- Instituto Básico por Cooperativa Comunidad Valle Lirio
- Instituto Básico por Cooperativa Sector La Montaña, Caballo Blanco
- Instituto Básico por Cooperativa Comunidad San José Las Delicias
- Instituto Básico por Cooperativa Aldea La Tortuga
- Instituto Básico por Cooperativa Cantón Vaquilito

Instituciones educativas de nivel medio, ciclo básico, sector privado del municipio de Retalhuleu:

- Colegio “El Bosque”
- Colegio Particular Mixto “D’Antoni”
- Centro Educativo “Juan Pablo II”
- Colegio Particular Mixto “Paulo Coelho”
- Colegio “José Batres Montúfar”
- Colegio Mixto en Computación “La Merced”
- Centro Educativo Mixto “Nuestra Señora de Fátima”
- Centro Educativo Nuestro Mundo
- Colegio Mixto “Liceo Retalteco”
- Colegio Bilingüe “Paraíso”
- Colegio Centro Educativo Retalteco de Formación Integral “CERFI”
- Colegio Mixto “Luis Cardona y Aragón”
- Colegio Mixto Tecnológico “San Agustín”
- Colegio Tecnológico “Blaise Pascal”
- Colegio Tecnológico “Jan Komensky”
- Colegio Mixto “Isidro Taracena”
- Colegio Mixto “Luis Fernando Esquivel Sánchez”
- Colegio Educativo Privado Mixto de Formación y Capacitación “Miguel Ángel Asturias”
- Colegio Privado Mixto “Caballo Blanco”
- Colegio Tecnológico Caballo Blanco
- Colegio Evangélico Mixto “Palabra Viva”
- Colegio Mixto Cristiano “Getsemaní”
- Colegio Evangélico Mixto “Sina” I
- Colegio Evangélico Mixto “Sina” II
- Colegio Liceo del Sur Bilingüe “LISBI”
- Colegio Mixto Centroamericano

- Colegio Mixto “Retalhuleu”
- Colegio Mixto “La Paz”
- Colegio Mixto “IDEAS”
- Colegio Privado Urbano Mixto Monterrey
- Colegio Mixto “Nuevos Horizontes”
- Colegio Privado Mixto “Nueva Generación”
- Colegio Costa Sur
- Colegio Tecnológico “Santa María”
- Colegio Privado Mixto “Eduardo Orellana Matta”
- Liceo Tecnológico “Javier Martínez”
- Liceo Evangélico Guatemalteco “Israel”
- Centro Educativo Retalteco de Formación y Capacitación “Don Bosco”
- Centro Educativo Nueva Candelaria
- Instituto de Computación Informática
- Instituto Básico y Bachillerato por Madurez “Desarrollo Integrador”

Instituciones educativas de nivel medio, ciclo diversificado, sector oficial del municipio de Retalhuleu:

- Escuela Normal de Educación Física
- Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón”
- Instituto Oficial Diversificado con Orientación en Computación –IODOC–
- Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media
- Instituto Nacional de Educación Diversificada Caballo Blanco

Instituciones educativas de nivel medio, ciclo diversificado, sector privado del municipio de Retalhuleu:

- Colegio “El Bosque”
- Colegio Particular Mixto “D’Antoni”

- Centro Educativo “Juan Pablo II”
- Colegio Particular Mixto “Paulo Coelho”
- Colegio “José Batres Montúfar”
- Colegio Mixto en Computación “La Merced”
- Centro Educativo Mixto “Nuestra Señora de Fátima”
- Centro Educativo Nuestro Mundo
- Colegio Mixto “Liceo Retalteco”
- Colegio Bilingüe “Paraíso”
- Colegio Centro Educativo Retalteco de Formación Integral “CERFI”
- Colegio Mixto “Luis Cardona y Aragón”
- Colegio Mixto Tecnológico “San Agustín”
- Colegio Tecnológico “Blaise Pascal”
- Colegio Tecnológico “Jan Komensky”
- Colegio Mixto “Isidro Taracena”
- Colegio Mixto “Luis Fernando Esquivel Sánchez”
- Colegio Educativo Privado Mixto de Formación y Capacitación “Miguel Ángel Asturias”
- Colegio Privado Mixto “Caballo Blanco”
- Colegio Tecnológico Caballo Blanco
- Colegio Evangélico Mixto “Palabra Viva”
- Colegio Mixto Cristiano “Getsemani”
- Colegio Evangélico Mixto “Sina” I
- Colegio Evangélico Mixto “Sina” II
- Colegio Liceo del Sur Bilingüe “LISBI”
- Colegio Mixto Centroamericano
- Colegio Mixto “Retalhuleu”
- Colegio Mixto “La Paz”
- Colegio Mixto “IDEAS”
- Colegio Privado Urbano Mixto Monterrey
- Colegio Mixto “Nuevos Horizontes”

- Colegio Privado Mixto “Nueva Generación”
- Colegio Costa Sur
- Colegio Tecnológico “Santa María”
- Colegio Privado Mixto “Eduardo Orellana Matta”
- Liceo Tecnológico “Javier Martínez”
- Liceo Evangélico Guatemalteco “Israel”
- Centro Educativo Retalteco de Formación y Capacitación “Don Bosco”
- Centro Educativo Nueva Candelaria
- Instituto de Computación Informática
- Instituto Básico y Bachillerato por Madurez “Desarrollo Integrador”

Instituciones educativas que capacitan en el municipio de Retalhuleu:

- Centro de Capacitación del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP– Retalhuleu

Instituciones educativas de nivel superior (Universidades) con sede en el municipio de Retalhuleu:

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Universidad Mariano Gálvez
- Universidad Galileo
- Universidad Rural de Guatemala
- Universidad Regional de Guatemala
- Universidad de Occidente

1.1.2.3 Instituciones de salud

El municipio de Retalhuleu es atendido por las diferentes instituciones de salud, unas de carácter público y otras del sector privado, entre las que se puede mencionar:

- a. Instituciones públicas de salud que dan cobertura en el municipio de Retalhuleu
- Hospital Nacional de Retalhuleu
 - Centro de Salud Retalhuleu (cabecera departamental)
 - Puesto de Salud Aldea Nueva Candelaria
 - Puesto de Salud Victorias El Salto
 - Puesto de Salud Aldea La Barrita
 - Centro de Salud Caballo Blanco
 - Puesto de Salud Santa Fe
 - Puesto de Salud Aldea La Blanquita
 - Puesto de Salud Valle Lirio
 - Puesto de Salud Aldea Las Cruces
- b. Institución de salud dirigida a la población laboral y agremiada, se da por medio del Hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–.
- c. Organizaciones sin fines de lucro, en el municipio de Retalhuleu que prestan servicios de salud a la población de escasos recursos económicos, entre las cuales se puede mencionar:
- Dispensario San José El Obrero
 - Centro de Capacitación y Promoción San Antonio –CECYPSA–
 - Club Los Once
 - Centro Médico APROFAM
 - Centro de Rehabilitación FUNDABIEM
 - Cruz Roja Guatemalteca
 - Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la XI Compañía
 - Alcohólicos Anónimos
- d. Clínicas y hospitales del sector privado, en el municipio de Retalhuleu que prestan servicios de salud con fin lucrativo, entre las cuales se puede mencionar:

- Sanatorio “Las Américas”
- Sanatorio médico “Los Olivos”
- Centro Médico Hospital “La Esperanza”
- Centro Médico Hospital “Niño Jesús”
- Hospital Edificio Médico

1.1.2.4 Cultural

En el municipio de Retalhuleu, predomina una cultura conservadora, dado que sus habitantes son expertos en leyendas, especialmente en las de personajes de oro y lugares encantados.

Es importante resaltar que varios poetas y escritores han fomentado e influido en la cultura retalteca, tales como: Eduardo Orellana Mata, Gregorio Arévalo, Ramón Serra Güinac, Hugo Gordillo, Jorge Mayer, Carlos Herrera Alvarado, Tirso Manuel Córdova, Enrique de León Grajeda, Gregorio López Moraga, Ernesto Flores, Julián Mata, Miguel Ángel Rivera, Abel Estrada, entre otros.

El municipio de Retalhuleu, históricamente, es cuna de muchos acontecimientos culturales que enriquecen la cultura local y nacional; sin duda alguna a través de la historia durante muchas generaciones este pequeño pueblo de paso ha dado cabida a personajes de mucha importancia que han deleitado las lecturas folclórica-histórica y vivencial local, este es el caso de José Eduardo Orellana Mata, y del poeta y periodista Tirso Manuel Córdova, nacidos en Retalhuleu a principios de los años de 1900, cuyos poemas y recitales periodísticos han permanecido de manera memorial en la mente de todos los retaltecos.

El ente que promueve la cultura a nivel municipal es la Casa de Cultura “Poeta Eduardo Orellana Mata” principalmente a través de la realización de los Juegos Florales Nacionales “Tirso Manuel Córdova García”

1.1.2.5 Costumbres

Entre las principales costumbres del municipio de Retalhuleu, Sánchez Salazar, (2009) en la Monografía del municipio de Retalhuleu, resalta lo siguiente:

(...) Entre las variadas costumbres de Retalhuleu sobresale la que, al terminar de comer, se dice: “gracias”. Asimismo, la gente usualmente se trata de vos. (...) la costumbre de dar gracias después de cada comida proviene de familias bien educadas en la Guatemala antigua; y para que no se les creyera fanáticas, dejaron de dar gracias al Creador en forma amplia y religiosa, acostumbrándose a decir simplemente “gracias”, con lo que daban por finalizada la reunión en el comedor.

En relación al tratamiento de vos, (...) se heredó de los españoles de buena educación. Este trato estaba destinado para los santos, para Dios, las autoridades, así también en documentos oficiales y en la poesía. Puede ser que este trato que originalmente era señal de respeto y sumisión en parte, el mestizaje lo colocó en grado de indicar inferioridad al que se le aplicaba, en parte, y hasta dio la impresión de ser usado con aire despectivo.

La feria en honor a la Virgen de Concepción, patrona de la ciudad, reúne a propios y extraños, quienes lucen sus mejores galas y aprovechan para salir a distraerse con su familia. Se celebra del 4 al 12 de diciembre de cada año, siendo los días principales el 8 –Día de la Virgen de Concepción– y el 12 –Día de la Virgen de Guadalupe–, cuando se acostumbra vestir principalmente a los niños y niñas pequeñas con los trajes típicos de Juan Diego y los de Guatemala, en honor a la Virgen. Ésta es la feria titular del municipio de Retalhuleu.

La Feria Patronal se celebra el 13 de junio, en honor a San Antonio de Padua, patrón de la ciudad, en el parque central y sus alrededores. Ahí

se instalan juegos mecánicos, ventas de comida rápida, churros, plataninas, roscas, y también artesanías. Hay baile de los Tunes, al compás del tun y la chirimía. También organizan el encuentro de San Antonio con San Sebastián en una procesión acompañada de los fieles, y de mucho colorido.

Para Semana Santa, algunos vecinos del municipio acostumbran fabricar muñecos a quien identifican como Judas, que son exhibidos en la vía pública, previo a colgarlos y prenderles fuego el Sábado de Gloria. El miércoles, algunas veces acompañado de marimba, sale Judas en hombros de los grupos organizadores a pedir pan, y dinero a las casas.

Algunos grupos representan la pasión de Jesús en vivo. Para Navidad y Año Nuevo, el Parque Central se viste de fiesta con las ventas de cohetillos, uvas, manzanas y adornos navideños.

Otro día que se acostumbra celebrar es 1 de Noviembre, Día de todos los Santos, en que se acostumbra asistir al Cementerio y embellecer las tumbas que guardan los restos de sus seres queridos, con flores de todas clases y colores.

Costumbres gastronómicas:

Cada fecha especial va acompañada de platillos culinarios especiales, entre ellos sobresale el caldo de gallina criolla, los tamales, negros y colorados, iguana en recado, huevos de iguana, el pescado seco envuelto en huevo, garbanzo dulce, curtido de verduras, pan de huevo y fiambre, entre otros.⁷

⁷ (Sánchez Salazar, 2009) "Monografía del municipio de Retalhuleu". Pág. 113-115

1.1.3. Histórico

Una de las etimologías más aceptada es que Retalhuleu significa “señal de hoyos en la tierra”. Así, *retal*, significa “señal”, y *ulehu*, “hoyo de tierra”. Existe también la leyenda, bastante generalizada pero sin confirmación histórica, que habiendo solicitado los indígenas a Pedro de Alvarado que delimitara sus tierras, éste se situó en un punto, tomó su espada y con la misma trazó una señal en el aire para dividir así sus tierras. Alvarado señaló a la derecha todo el territorio mam y a la izquierda, el quiché, cuyo límite quedó justamente en el río Nil, cerca de la actual cabecera departamental de Retalhuleu.

En el transcurso de la historia de Retalhuleu, según Sánchez Salazar (2009) Retalhuleu, ha recibido los apelativos siguientes:

Capital del Mundo: *este título fue dado a conocer por la Prensa Nacional de Guatemala, a raíz de los magníficos recibimientos que se hicieron a directivos, delegaciones y participantes de las vueltas ciclísticas a Guatemala durante su paso por esta ciudad.*

Ciudad de las Palmeras: *en diciembre de 1927 se inauguró un arreglo hecho a la carretera de esta ciudad al puerto de Champerico. Asistió el General Lázaro Chacón, quien afirmó que le llamaba la atención su variedad de palmeras plantadas en distintos puntos públicos y privados, y que esa hermosura y fragancia daba margen a que a Retalhuleu se le llamara “La Ciudad Fragante” o “Ciudad de las Palmeras”.*

Perla del Pacífico: *fue el escritor retalteco don Gregorio Arévalo quien llamó en sus versos a Retalhuleu “La Perla del Pacífico”.*

Tierra de Promisión: *así le llamó, desde 1950 a Retalhuleu, el escritor don Ramón Serra Güinac, pero fue hasta 1960, durante el gobierno*

*municipal de don Tirso M. Córdova que se acordó llamarle así, oficialmente.*⁸

1.1.3.1 Primeros pobladores

Hace 4000 años, los pre-mayas y los pre-olmecas, terminando su nomadismo, inician la era cultural que asombro al mundo, dejando en Retalhuleu y El Asintal, cultura Maya, fechada con los glifos más antiguos de Takalik Abaj, la cuna de la América. Según el sitio deguate.com hace mención que:

“A la llegada de los españoles en 1524, se llevaron a cabo grandes batallas registradas en los lienzos de Tlaxcala. La conquista española cambió todos los aspectos espirituales, sociales y físicos de los autóctonos indios de estas regiones. Después de la batalla a las orillas de Tilapa, caído Xetulul y muerto el guerrero Calel Ajpop, se inició la verdadera conquista: cuando tierras, idioma, credo, ciencias y técnicas occidentales fueron impuestas a los indígenas”.

La actual ciudad de Retalhuleu se principió a organizar a finales del siglo XVI, consolidándose alrededor del templo de San Antonio a principios de 1600. El templo fue puesto al servicio religioso en 1627 por el padre Antonio Margil por lo que al poblado se le llamó San Antonio Retalhuleu. Simultáneamente se formó el pueblo de Santa Catarina Retalhuleu, separado de San Antonio solamente por una calle. Entre ambos pueblos existió cierta rivalidad, al parecer, por razones étnicas. El antiguo templo católico de Santa Catarina fue demolido durante el gobierno liberal para dar paso a una estación del ferrocarril en 1882 y 1883. Se creó un barrio hacia el norte como parte del crecimiento de la ciudad. De 1881 a 1883 se construyó la iglesia de San Nicolás, demolida en 1932 para construir un mercado.

1.1.3.2 Sucesos importantes

⁸ (Sánchez Salazar, 2009) *“Monografía del municipio Retalhuleu”*. Pág. 68

Entre los sucesos importantes del municipio de Retalhuleu, Sánchez Salazar (2009) narra lo más relevante:

- *Retalhuleu fue el primer departamento del actual territorio nacional atacado por los españoles en 1524.*
- *A partir del 3 de abril de 1838, cuando ya estaba colapsando el gobierno de Gálvez, el área de Retalhuleu fue parte de la región que formó el efímero Estado de Los Altos, el cual fue autorizado por el Congreso de la República Federal de Centro América el 25 de diciembre de ese año, forzando a que el Estado de Guatemala se reorganizara en siete departamentos y dos distritos independientes, en 12 de septiembre de 1839.*
- *Retalhuleu fue escenario de cruentas batallas en las luchas reformistas de 1871, según versiones locales, la cabecera fue incendiada, uniéndose finalmente a los revolucionarios. El Primer Acuerdo del Gobierno Revolucionario de 1871 fue “crear el puerto de Champerico”.*
- *La estación del Ferrocarril de Occidente en Retalhuleu, recibió el 4 de julio de 1883, su primera locomotora antes que la capital de Guatemala.*
- *Retalhuleu fue la única villa donde se reunieron Presidentes Centroamericanos para discutir la unión de Centro América, en 1884.*
- *Un periódico local de Retalhuleu en mayo de 1900, llamó públicamente “Quetzal” a la moneda nacional, 27 años antes de su denominación oficial.*
- *En Retalhuleu se construyó en 1911-1912, el primer Palacio Departamental con diseño apropiado y de estilo europeo.*
- *En 1920 este departamento fue uno de los centros del Unionismo, así como la primera cabecera que desconoció a Manuel Estrada Cabrera como Presidente de Guatemala; por lo que se le confirió el primer honor a un departamento al declararlo: “Retalhuleu, Fiel a la Patria”.*

- *Los restos de Mariano Gálvez fueron traídos a Guatemala en diciembre de 1925 y en Retalhuleu, fue el único lugar donde pernoctó la caravana oficial.*
- *En Retalhuleu se instaló la primera planta de procesamiento para producir leche en polvo.*
- *En Retalhuleu se celebró la primera fundación del Club de Leones de Guatemala, en 1941-1942.*
- *Fue la primera ciudad que usó en el país el sistema internacional de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua.*
- *El estadio municipal de Retalhuleu, fue el primer iluminado de los departamentos de Guatemala y Centroamérica en 1955.*
- *En la XIII vuelta ciclística nacional, Retalhuleu fue el primer departamento en la historia del ciclismo al que se le da la dirección de este evento.⁹*

1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas

En el municipio de Retalhuleu, hay personalidades que por su loable trayectoria, han destacado en el ámbito municipal, departamental y nacional. A partir de 1970, se comenzó a galardonar a personalidades por medio de la Condecoración “Isidro Taracena” misma que reconoce su aporte y lucha por el adelanto de Retalhuleu, según Sánchez Salazar (2009) en la Monografía del municipio Retalhuleu, hace mención de lo siguiente:

Hasta hoy, han recibido esta condecoración las siguientes personas:

- *Sr. Hilario Galindo (1970)*
- *Sr. Carlos Sandoval Díaz (1971)*
- *Cr. Eduardo Orellana Mata (1972)*
- *Profa. Georgina Martínez de Macal (1973)*
- *Sr. José Luis Flores Alejos (1974)*

⁹ (Sánchez Salazar, 2009) “Monografía del municipio Retalhuleu” Pág. 186-188

- *Profa. Graciela Esperanza García de Alejos (1975)*
- *María Clemencia Mérida Villatoro (1976)*
- *Luis Felipe Ramírez Luján (1977)*
- *Gregorio López Moraga (1978)*
- *Declarado desierto (1979)*
- *Horacio Alejos León (1980)*
- *Tirso Gonzalo Córdova Javalois (1981)*
- *Sor Catalina Cifuentes Herrera (1982)*
- *Profa. Elsia Luvia Pérez de Ovando (1983)*
- *Lic. Ingleberto Robles Tello (1984)*
- *Enf. Dolores Solís de Mazariegos (1985)*
- *Prof. Antonio Roque Villagrán Estrada (1986)*
- *Prof. Manuel Ochaeta Berges (1987)*
- *Profa. Leonor Alicia Friely Taracena (1990)*
- *Dr. Carlos Ernesto Quintana (1991)*
- *Escritor Ramón Serra Güinac (1992)*
- *Ing. José Antonio Morán (1993)*
- *Lic. José Luis Ralda (1994)*
- *Ing. Gustavo Chacón Paz (1996)*
- *Sr. Armín Barth Müller (1997)*
- *Sr. Carlos Conrado Ralda González (1998)*
- *Prof. Armando Maldonado Cifuentes (2000)*
- *Sacerdote Javier Martínez Moradillo (2001)*
- *Empresario Otto Anleu*
- *Prof. Abraham Velásquez*
- *Ingeniera Química doña Patricia Recinos de Díez (2008)*

Además, el nombre emblemático del municipio Retalhuleu, se reconoce con facilidad, gracias al aporte histórico del Licenciado Sergio Álvarez Jaramillo (oriundo de Retalhuleu) reconocido conductor de la vuelta ciclística a

Guatemala, con su lema: “¡y ahora estamos entrando a Retalhuleu, la capital del mundo!”.

Para el municipio es de profundo orgullo, tener personajes de renombre, razón por la que Sánchez Salazar (2009) plasma lo siguiente:

(...) Retalhuleu se siente orgulloso de contar entre sus hijos a personas que han aportado lo mejor de su belleza y talento. Entre ellos contamos a poetas, escritores, declamadores, actores, actrices y cantantes. A continuación se presenta lo más importante de la vida de algunas de esas personas:

Isidro Taracena. (Prócer independentista)

Originario y vecino de la entonces villa de Retalhuleu, merece un lugar especial en la historia de Retalhuleu. Taracena sostenía correspondencia y actividades con otras personas que, bajo juramento, luchaban por la independencia de Guatemala en el siglo XVIII.

Al inicio del siglo XIX, las actividades pro independentistas se generalizaron, y en ese tiempo, don Isidro Taracena entabló relaciones con patriotas locales y venidos de la ciudad capital, quienes se reunían en Retalhuleu y Quetzaltenango. Pero fue descubierto por elementos policíacos y detenido en esta población. Sus amigos y familiares trataron de liberarle pero las autoridades lo trasladaron a la cárcel de Quetzaltenango. Su defensor presentó un escrito afirmando que Taracena estaba gravemente enfermo solicitando ampliar su arresto dentro de la ciudad para procurar su curación. La Sala del Crimen respondió que fuera examinado por un médico que informe bajo juramento.

El 22 de diciembre de 1812 el Dr. Mariano de Larrave informó que don Isidro Taracena padecía de desvanecimientos, frecuentes dolores de cabeza, falta de apetito, náuseas y otros síntomas que indican trastorno

nervioso ocasionado por la reclusión en la cárcel, indicando que efectivamente estaba muy enfermo y necesitaba aire libre para su recuperación, acompañado de las medicinas necesarias. Pero la justicia era negativa para las personas que luchaban por la causa independentista en esa época, y lo solicitado por el médico fue denegado. Así, se sacrificó en plena lucha al hasta entonces ignorado héroe retalteco, quien falleció postrado en un rudo camastro colonial.

Gregorio Arévalo. (Escritor)

Nació en el municipio de Retalhuleu en 1903. Estudió la primaria en el colegio de don Carlos Dubón. Se dedicaba a las labores del campo y a la ganadería. Estableció la primera fábrica de muebles de mimbre. Colaboró en el diario de Guatemala “El Tiempo”, en “El Universal” y algunos semanarios y revistas de la localidad. Escribió un libro de cuentos “Amor, Dolor y Tragedia”. Algunas de sus obras: Rosa María, Huracán en las Almas, Cien y una Noches en mi Torre de Marfil, Oro en Azul. Falleció el 26 de marzo de 1977.

Carlos Herrera Alvarado. (Compositor)

Nació el 8 de agosto de 1914. Fue compositor y musicólogo. Sus composiciones más famosas son: Retalhuleu, Perla del Pacífico (guarimba), Costeñita (vals), El Toro Pinto (son regional), Madrecita Querida (vals), éste obtuvo mención honorífica en el concurso organizado por la AGAYC (Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores) el 10 de mayo de 1966. Falleció el 9 de diciembre de 1997.

Horacio Alejos León. (Filántropo)

Nació el 13 de septiembre de 1935. Realizó obras valiosas en Retalhuleu. Fundó las Aldeas Infantiles de Retalhuleu. Participó

activamente en clubes de servicio social. Fundó el Museo de Arqueología y Etnología.

El honorable Concejo Municipal de Retalhuleu, creó en su honor la Orden Municipal “Horacio Alberto Alejos León”, el 5 de junio de 2001 para reconocer los méritos de personajes e instituciones que se destacan en actividades sociales, culturales, deportivas o de servicio humanitario. Falleció el 10 de julio de 1994, cuando era Gobernador Departamental de Retalhuleu.

Domingo Alejos. (Investigador)

Nació en Retalhuleu el 2 de septiembre de 1921. Estudió en la capital de Guatemala, México y Estados Unidos. Fue Boy Scout en 1931. En México se graduó de Piloto Aviador y fue el primer piloto retalteco que aterrizó en la pista de San Josecito en 1946, en un hecho histórico. Por muchos años se dedicó a la enseñanza de la música.

En el deporte fue impulsor de pesismo en Retalhuleu y campeón nacional de pesas (peso completo) en 1949.

En Zoología realizó una investigación acerca de las “cuijas” científicamente llamadas guekos, originarias del Asia tropical, y se supone que vinieron por Champerico en las emigraciones chinas.

En Geología realizó una importante investigación relacionada con los sismos y ciclos en que se producen los terremotos en este departamento. Estudió la formación geológica de Retalhuleu acerca del aluvión que formó este departamento. Falleció el 19 de julio de 1991.

Eduardo Orellana Matta. (Escritor)

Nació en la ciudad de Retalhuleu el 31 de enero de 1908. Estudió en el colegio de don Carlos Dubón. Sus poemas y discursos tienen un tinte

campesino por ser amante de las labores de agricultura. Algunas de sus obras: Vibraciones del Trópico, Recuerdos de la Vida, Desfogues del Alma, Ayer, Hoy y Mañana. La Casa de la Cultura Retalteca lleva su nombre. Falleció el 3 de julio de 1999.

Tirso Manuel Córdova García. (Poeta y periodista)

Nació en la ciudad de Retalhuleu el 5 de julio de 1886. Se educó en el colegio de Infantes de la capital de Guatemala. Viajó a Alemania e ingresó en la escuela de comercio Osnalcruek a cargo del famoso literato y filósofo Herman Idndemann.

Retornó al país en 1915 y se dedicó a sus labores agrícolas y comerciales. Editó durante diez años el semanario “El Terruño” en el que dio a conocer su labor literaria. Fue alcalde de Retalhuleu dos veces. Construyó las escuelas “Soledad Ayau”, la del Barrio Monterrey y del Cantón Xulá. Escribió varios poemas: Invocación al Trópico, Canción del Viento y el Ala, Hai-Kais, Autorretrato, Romance de Agente Viajero.

Ramón Serra Güinac. (Escritor y Pintor)

Nació en la ciudad de Retalhuleu el 15 de abril de 1918. Estudió en las escuelas públicas de Retalhuleu, no tuvo estudios superiores y forjó su personalidad en el campo y la práctica. Fue un autodidacta. Destacó en fisiculturismo y obtuvo medallas, trofeos y diplomas.

Publicó algunas de sus obras en varias revistas, fue ganador de los Juegos Florales “Tirso M. Córdova” en 1971, y el segundo Director de la Casa de la Cultura Retalteca. Su obra cumbre: “Bocetos Históricos de Retalhuleu” ha servido de guía para muchos estudios que se han hecho de Retalhuleu. Falleció el 31 de julio de 1996.

Daniel Aníbal Fernández Calderón. (Pedagogo)

Nació en San Felipe, Retalhuleu, el 9 de julio de 1935. Fue un destacado maestro. Laboró muchos años como catedrático del Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón”. Fue fundador de la Casa de la Cultura de Retalhuleu que actualmente ostenta el nombre de “Contador Eduardo Orellana Matta”, en sesión celebrada el 2 de agosto de 1970, y que fuera inaugurada el 14 de septiembre de ese año. Fue el primer director de la misma hasta marzo de 1971. Falleció en Retalhuleu el 3 de octubre de 1978. (14-255)

Merecen especial mención: el polifacético artista Jonás Israel Vásquez de León, quien escribe poesía, es compositor, dramaturgo, declamador, actor y periodista. Es autor de la melodía “Canción de Amor a Retalhuleu”.

Asimismo, artistas destacados como: Marco Antonio Mazariegos, cantante; José Andrés Huitz y Ricardo Villagrán, actores; Simón Méndez (+) y su personaje “El Indio Pedro”; Lorena Carpio de Torres, declamadora; Miguel Ángel Mijangos y sus hijos, integrantes del grupo “Sol, Estrella y Luna”, cantantes; el Grupo Postal, y otros, han dado su aporte a Retalhuleu.

Notables ciudadanos(as) que trabajan por el progreso de Retalhuleu: Licda. María Clemencia Mérida, en el medio cultural; Olga Armas de Salazar, en el aspecto social; Olga Patricia de Díez, Beatriz González Cámara, Hugo Ocampo, Lesbia Cristiani v. de Gómez, Benigno Fernández, Manolo Fernández y Dr. David Lam, en el servicio social; Martita España de Fernández, en el campo cultural; Armando Maldonado, en el campo de los derechos del Magisterio; Ing. José Morán Marroquín y Eleázar Barrios, en el aspecto cultural y económico; don Carlos Ralda, filántropo; y la profesora Elsie Luvia Pérez de Ovando, en el aspecto espiritual y revalorización de la familia.

(...) *deportistas retaltecos destacaron internacionalmente en la época de los 50-60 son los siguientes:*

- **Tenis:** Oscar Escobar, campeón centroamericano, 1950-54. (+)
- **Pesas:** Carlos Zarco, dos veces clasificado en el Centroamericano de Pesismo, 1965-66.
- **Futbol:** Sergio Serra, activo en la Selección Nacional ganadora del Campeonato Centroamericano Interuniversitario, 1968.
- **Tiro:** Eduardo Quevedo, ganador del Centroamericano de Tiro, 1969.
- **Karate:** Israel Pérez, activo del equipo panamericano de cintas verdes, y Arturo Armas, en categoría individual, cinta café, 1969.
- **Natación:** José Serra, cruzó nadando el Canal de la Mancha.¹⁰

1.1.3.4 Lugares de orgullo local

Entre los lugares que despiertan orgullo local, García Curado (2012) hace mención de lo siguiente:

La ciudad posee un interesante centro histórico con numerosos edificios emblemáticos de los tiempos coloniales, como el Palacio Gubernamental o Departamental, Correos y Telégrafos, el Museo, la iglesia católica de San Antonio de Padua, así como otros edificios y casonas nobles.¹¹

1.1.4. Económico

1.1.4.1 Medios de productividad

Su producción agrícola es variada y abundante, principalmente de maíz, arroz, frijol, ajonjolí, citronela, caucho y café. En sus bosques se encuentran maderas preciosas y de construcción. La ganadería es igualmente importante,

¹⁰ (Sánchez Salazar, 2009) *“Monografía del municipio Retalhuleu”*. Pág. 174-186

¹¹ (García Curado, 2012) *“Documental de Guatemala”*. Pág. 480

pues existen grandes fundaciones de ganado bovino que operan a nivel de exportación. En menor escala se atiende la crianza de equinos, porcinos y aves de corral. En sus aguas, se encuentran abundantes peces y crustáceos, y en sus bosques, animales para caza.

Funcionan en este municipio varias plantas industriales: procesadoras de aceites vegetales, de caucho, de textiles, beneficios de café, fábricas de alcoholes y licores, de bebidas gaseosas, de hielo, de muebles de madera y metal, de estructuras metálicas, de acumuladores, de block de cemento, zapatos y muchas pequeñas factorías que contribuyen al desarrollo industrial. En consulta realizada a deguate.com (2016) sobre los medios de productividad, se proyecta de la siguiente manera:

a. Producción Agrícola

En el sistema de producción, tanto agrícola como pecuario la tierra es el principal recurso para la actividad, y dependiendo de su tenencia, así será la participación como productor o simplemente como asalariado.

b. Producción Pecuaria

La actividad pecuaria del municipio está representada por bovinos, con un hato de 45,451 cabezas, porcinos 913, caballos 1373, ovejas de pelo 561, aves 52,490, búfalos 269, y 792 colmenas, con una producción de 11,703 litros de miel y 103 quintales de cera. En los últimos años el hato de bovinos se ha reducido.

c. Forestal

La actividad forestal del municipio se desarrolla con el programa PINFOR del INAB, en reforestación hay 259.13 hectáreas en 3 fincas sembradas con las especies, Matilisguate, Palo Blanco, Teca y melina. En manejo de bosques hay 600 hectáreas en Pampa Dulce con mangle.

d. Industrial

La producción industrial de Retalhuleu está representada por la industria ligera, como fábrica de baterías para vehículos, camiones y tractores, diseño y manufactura de piezas en torno y mecánica general, fábricas de hielo, embotelladora de agua. La agroindustria con plantas de empacado de frutas de papaya, procesamiento de semillas de marañón, laboratorio de crianza de MOSCAMED, procesamiento de leche y sus derivados, procesamiento y clasificación de semillas.

e. Artesanías

En el área artesanal existen tejedoras, bordadoras, macramé, pintura al óleo, piñatas, velas, variedades navideñas y dulces. Resultado de capacitaciones a las microempresas y empresas familiares.

f. Minería

Existen bancos de arena y balasto que son utilizados para la construcción, y balastado de caminos; la última novedad el proyecto “Extracción de hierro” de la arena de la playa del mar.

g. Infraestructura Productiva

La infraestructura de Retalhuleu, en cuanto a caminos es deficiente, comenzando por la carretera que conduce a Champerico, que está parcialmente destruida, parte de esta carretera conduce al Parcelamiento Santa Fe y Caballo Blanco que son los graneros del municipio, la comunicación con otros poblados es de terracería. La energía eléctrica en la ciudad es municipal y continuamente se dan apagones, lo que afecta los negocios. Los silos (INDECA) tiene capacidad para almacenar 300,000 quintales, también están las bodegas de UXSA, para 300,000 quintales; FEGUA 250,000 quintales;

García Salas 150,000 quintales, hay una planta de procesamiento de hule látex, y una recicladora de papel.

1.1.4.2 Comercialización

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2016) referente al municipio de Retalhuleu, detalla lo siguiente:

(...) El 99.6% de las empresas registradas en el Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE) se catalogó como empresas pequeñas. Por otra parte, las empresas clasificadas como grandes y medianas, tuvieron una menor participación en los registros del DINESE; del total de empresas clasificadas, el 46.1% se dedicó a: comercio; le siguieron en orden de importancia, con 12.8%, actividades inmobiliarias; y con 9.0%, industrias manufactureras, actividades que en conjunto representaron el 68.0%. Las restantes ramas de actividad, representaron el 32.0%. Considerando la forma en que las empresas estaban legalmente constituidas en 2011, el 60.7% correspondió a Propietario Individual o Empresa Unipersonal; siguió en importancia: Sociedad Anónima, con 22.1%. Los dos tipos de organización legal mencionados, representaron en conjunto el 82.8% del total.¹²

El sistema de comercialización ha sido influenciado por los supermercados que compran sus productos de consumo diario, directamente a productores o distribuidores autorizados, lo que elimina a los intermediarios, y obliga a los negocios similares a competir y mejorar los precios al consumidor o desaparecer. Hay casas matrices de la ciudad de Guatemala que tiene sucursales en la ciudad, entonces la cabecera departamental es un centro de distribución para los municipios más cercanos.

¹² Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, 2016. "Encuesta Nacional de Empleos e ingresos ENEI 1-2016"

También es un centro de acopio para muchos productos como el maíz, ajonjolí, arroz en granza, frutas (mangos, sandías, melones, piñas, papayas, anonas, naranjas, otros), estos intercambios se dan en el mercado de la terminal.

Los mejores salarios se obtienen en la ciudad, en los sectores comerciales y de servicios. Con el 37% de la fuerza laboral ocupada en agricultura, se tiene que en el campo muy pocas fincas pagan el salario mínimo, y los trabajadores asalariados no disponen de trabajos estables, solamente es por temporadas, que afecta sus ingresos y condiciones de vida.

El principal potencial económico productivo y motores económicos del municipio están condicionados por los del departamento, aunque, la ciudad centraliza todas las instituciones de gobierno, casi todos los servicios, también acapara la mayoría de negocios como pueden ser 2 centros comerciales, varios supermercados, ventas de electrodomésticos, refaccionarias de vehículos y tractores, ferreterías, servicios bancarios, financieros y seguros; clínicas, centros de diagnóstico, laboratorios clínicos, de diálisis y sanatorios; productos agropecuarios y veterinarias, 3 mercados municipales, rastro de bovinos en mal estado, televisión por cable y otros. Lo anterior permite un flujo de mercancías y servicios que se intercambian, generando utilidades y consolidando su hegemonía como ciudad. El comercio y los servicios pueden convertirse en motores económicos, complementado con agricultura de riego, la producción agrícola de exportación y de granos básicos; si puede competir con los contingentes de maíz libre de aranceles.

1.1.4.3 Fuentes laborales

La población económicamente activa -PEA- del municipio de Retalhuleu, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- (2013), en su informe, detalla que la PEA:

(...) incluye a las personas de 7 años y más, por rama de actividad. La población que se dedica a las diferentes actividades económicas del municipio, en agricultura, caza, silvicultura y pesca se registran 8,242

personas que constituyen el 37% de la PEA, este porcentaje difiere de todos los municipios del departamento, donde más del 60% se dedica a la misma actividad. Es de mencionar que el 20% de la población, 4,445 personas se dedican al comercio por mayor y menor, restaurante y hoteles, es la segunda actividad del municipio lo que indica que este sector es una fuente importante de empleos. En su orden siguen los servicios comunales, sociales y personales con 2,417 personas; la industria manufacturera textil y alimenticia con 2139, la construcción con 1,207, enseñanza 971, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas 784, administración pública y defensa 742, que exceptuando agricultura totalizan 63% de la PEA, con un claro balance a favor de actividades del sector secundario y terciario.

Se puede ver que los porcentajes se han sacado sobre el total de la población, de los 22,161 puestos de trabajo reportados para el municipio, correspondiendo a las fuerzas productivas 19,314, entre trabajadores no calificados y técnicos que hacen 87% de la fuerza laboral, y el 13% de burocracia.

En el área rural del municipio, la actividad agropecuaria sigue siendo la fuente de empleos más importante, son trabajos estacionales; en fincas grandes se paga el salario mínimo, en las fincas medianas y pequeñas, el salario mínimo no es común o no lo pagan. En el área urbana, los centros comerciales han creado nuevas fuentes de trabajo, lo que ha favorecido a la población.

Retalhuleu tiene dentro de sus potencialidades el turismo, que puede convertirse en un motor de desarrollo, por las razones siguientes: en el departamento se encuentra el IRTRA con uno de los mejores parques de diversiones del país, con reconocimiento a nivel nacional e internacional; además la ciudad es un centro para distribuir turismo hacia varios destinos, como turismo cultural hacia Takalik Abaj, hacia fincas que ofrecen ecoturismo, turismo de playa, pesca deportiva y avistamiento de ballenas en Champerico,

a 60 km del altiplano occidental y de Quetzaltenango, a 100 km de la frontera con México.

La ciudad posee una oferta hotelera, con restaurantes, piscinas, bares, que son una plataforma para los servicios que se necesitan en turismo, además tiene organización en este sector como la asociación de hoteleros, el Comité de Autogestión Turística.

La organización empresarial en Retalhuleu gira en torno a la Cámara de Comercio, Asociación de Ganaderos (AGSOGUA), Asociación de Hoteleros, Comité de Autogestión Turística, Asociación de Comerciantes de la Terminal, Asociación de Microtaxi, Asociación de taxistas; que trabajan dentro de su gremio sin conexión entre las agrupaciones.

El Grupo Gestor que impulsa estudios y la gestión de proyectos. También algunas ONG's promueven el crédito entre micro y pequeños empresarios, pero siempre a nivel individual.

Los recursos turísticos del municipio están formados por 2 tour operadores con servicios locales y enlaces con Guatemala, poseen transporte y equipos para practicar turismo extremo. La oferta hotelera en la ciudad es amplia y con precios competitivos, en épocas altas de turismo, su capacidad se ve rebasada, tiene el Comité de organización en este sector como la asociación de hoteleros, Autogestión Turística.

Los recursos financieros los representan 11 bancos con todos los servicios, incluyendo servicios en línea, cajeros automáticos, emisión de tarjetas de crédito, préstamos, seguros, casas de cambio y otros.

En cuanto a la municipalidad de Retalhuleu, se basa en el pacto colectivo de trabajo, y se enfrenta con la problemática de no existir una clasificación de puestos y salarios (dequate.com, 2016). Esto ocasiona que cuando se dan los

conflictos laborales, no se cuentan con los fondos para los pagos de indemnizaciones, por lo que hay que hacerlos por partes.

Se ha podido comprobar por los casos que a diario se presentan a la inspección de trabajo, que las empresas grandes si cumplen con los requerimientos que la ley establece en cuanto a documentación laboral y salarios.

Según la inspección de trabajo de este municipio, los salarios para todos los sectores es de Q56.00 diarios, para el trabajo agrícola y no agrícola, además, la bonificación mensual de Q.200.00 con un ingreso de Q.1953.33. La misma fuente informa que el 80% de las empresas paga el salario mínimo; las fincas de café no pagan el salario mínimo, la fincas de hule si lo pagan. En caña los contratos pagan el salario mínimo. En el comercio las empresas grandes pagan el salario mínimo; pequeños comerciantes no lo pagan. La municipalidad no paga el salario mínimo.

En ingreso se ve afectado mayormente, en aquellas empresas donde no se reconoce el salario mínimo o donde el trabajo es temporal.

Además, las remesas familiares constituyen un aporte importante en la economía del municipio, pero no existe información para poder cuantificarla.

1.1.4.4 Medios de comunicación

Entre los principales medios de comunicación en el municipio de Retalhuleu, desde el año 1875, existió comunicación entre la ciudad de Guatemala, con Quetzaltenango, Huehuetenango, Malacatán, San Marcos, El Rodeo, Retalhuleu, Champerico, por medio de telégrafos. En el año 1892 se implementaron teléfonos en las oficinas de la jefatura política, mayoría de plazas y juzgados municipales de Retalhuleu, posteriormente, Telgua (o Guatel) brindó el servicio con líneas a las casas y comercios de la cabecera departamental.

En una historia más reciente, se implementó el servicio de cable en la cabecera municipal y se ha extendido a las comunidades de Retalhuleu. También, derivado a la revolución tecnológica, se ha expandido el servicio de internet residencial a lugares recónditos del municipio. Sin pasar por alto que la telefonía celular, ha sido protagonista en la expansión de cobertura.

1.1.4.5 Servicios de transporte

El transporte se realiza desde los tuc-tuc para movilizar a la población dentro de la ciudad, hasta taxis, pick-ups para el interior del municipio, autobuses de rutas cortas, autobuses para la ciudad capital, y ciudades aledañas como Mazatenango (Suchitepéquez) y Quetzaltenango. También, transporte de mercadería en camiones y servicio exprés de paquetería y también servicio de transporte aéreo.

1.1.5. Político

1.1.5.1 Organizaciones de poder local

Las organizaciones son estructuras administrativas creadas para lograr metas u objetivos por medio de los organismos humanos o de la gestión del talento humano y de otro tipo.¹³ El poder local preserva los principios de participación social y comunitaria, el canal de expresión cívica política para promover y ejercer gobernabilidad.

El poder local, como instrumento de integración territorial, facilita las discusiones y decisiones en torno a programas de desarrollo y resolución de conflictos. Hace falta integrar un sistema político en la toma de decisiones. En el municipio de Retalhuleu, Sánchez Salazar (2009) recopila que:

(...) existen varios grupos que se han organizado para promover su desarrollo social, cultural, deportivo o cívico, o para mejorar su ornato. Algunos de ellos:

¹³ <https://es.wikipedia.org/wiki/Organización>

- *Club Rotario*
- *Asociación de Señoras de San Vicente de Paúl*
- *Asociación de Vecinos Retaltecos –ASOVER–*
- *Confraternidad Los Once*
- *Grupo Gestor Sección Retalhuleu*
- *Grupo Emmanuel*
- *Fundación Dolores Bedoya de Molina*
- *Asociación del Barrio Paxac*
- *Grupo Movimiento de Cursillos de Cristiandad*
- *Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala – STEG–*

1.1.5.2 Agrupaciones políticas

En el municipio de Retalhuleu, funcionan agrupaciones, o grupos constituidos para un fin, en este caso, agrupaciones políticas, entre las que se pueden mencionar por su protagonismo, son los delegados departamentales de los siguientes partidos políticos:

- Frente de Convergencia Nacional FCN-Nación
- Movimiento Reformador
- Partido Todos
- Unidad Nacional de la Esperanza

1.1.5.3 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs)

Según el Diccionario Municipal de Guatemala (2009) “Una Organización No Gubernamental –también conocida como ONG– es una organización constituida con intereses culturales, educativos, deportivos, de servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social, sin fines de lucro”¹⁴

¹⁴ (Fundación Konrad Adenauer Guatemala, 2009) “Diccionario Municipal de Guatemala”

Entre las organizaciones de la sociedad civil existentes y que se proyectan en el municipio de Retalhuleu se puede mencionar:

- Asociación para la Prevención y Estudio del VIH/Sida -APEVIHS-
- Asociación Civil Guatemalteca para el Desarrollo Integral (AS Desarrollo)
- Asociación para el Desarrollo del Potencial Humano
- Fundación para el Desarrollo de la Pequeña Empresa
- Fundación Génesis Empresarial
- Fundación del Centavo
- Fundación para la Seguridad Alimentaria, Rural, Equitativa y sostenible
- Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central
- Consejo de Organizaciones Tukum Uman “Movimiento de Abuelos”
- Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala

1.1.5.4 Gobierno Local

El gobierno local promueve el desarrollo simultáneamente político, económico, social, cultural y ambiental. En ese sentido, Alonso, Laurato, & Edrei (2004) se hacen referencia que:

*“El Concejo Municipal –también denominado Corporación Municipal– es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son responsables por la toma de decisiones. Tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno de la municipalidad le corresponde al Concejo Municipal, responsable de ejercer la autonomía del municipio. Está integrado por el Alcalde Municipal, los síndicos y los concejales electos. Todo ello de acuerdo al artículo 9 del Código Municipal”.*¹⁵

Considerando ese orden, el concejo municipal de Retalhuleu, está integrado de la siguiente manera:

¹⁵ (Alonso, Laurato, & Edrei, 2004) “Participación Ciudadana en el Proceso Presupuestario Municipal: medio para el Desarrollo de Nuevas Prácticas Democráticas en Guatemala.”

- José Luis Galindo de León (Alcalde)
- Amaroly Monterroso Escobar (Síndico Titular I)
- Guillermo Antonio Ralda Conde (Síndico Titular II)
- Jorge Osmundo Guzmán de León (Concejal Titular I)
- Marco Vinicio Serrano Campos (Concejal Titular II)
- Julio Baten de León (Concejal Titular III)
- José María Aceituno Ramírez (Concejal Titular IV)
- Luis Alberto López de León (Concejal Titular V)
- Aníbal Rigoberto Calderón (Concejal Titular VI)
- Mayra Elizabeth Córdova (Concejal Titular VII)

1.1.5.5 Organización administrativa

La ciudad de Retalhuleu por ser cabecera departamental, centraliza todas las dependencias de gobierno, autónomas y semiautónomas, y judicial. Las que tienen presencia en el municipio son las siguientes: Dirección y supervisiones de Educación, CONALFA, Jefatura de Área y Centro de Salud, Hospital Nacional (MSPAS).

Hospital Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Policía Nacional Civil, Sala 11 de Apelaciones y juzgados, Ministerio Público, Procuraduría de los Derechos Humanos, Juzgado de Trabajo, Contraloría General de Cuentas, Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Comando Aéreo del Sur, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), promotores del Ministerio de Cultura y Deportes, Zona Vial de Caminos, Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Tribunal Supremo Electoral (TSE), Registro Nacional de Personas (RENAP), Instituto Nacional de Estadística (INE), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN), Secretaría General de Planificación y

Programación (SEGEPLAN), Gobernación, Municipalidad, Consejo de Desarrollo, Comisión Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Oficina de INSIVUMEH, INTECAP. Los servicios que prestan son inherentes a su naturaleza y mandato de cada institución y diferentes ONGs que tienen representación en el Municipio.

La municipalidad de Retalhuleu, presta los servicios básicos a la población, haciendo uso de su autonomía para administrar la ciudad, paralelo está la gobernación departamental que coordina el sector público del departamento de acuerdo a directrices del gobierno central. En el Municipio de Retalhuleu funcionan dependencias y/o delegados de organizaciones sociales no gubernamentales, que desarrollan programas y presentan proyectos de diversa índole. Estas organizaciones son de cooperación internacional.

1.1.6. Filosófica

1.1.6.1 Iglesias

Los vecinos del municipio Retalhuleu, practican varias religiones: católica, evangélica, mormona; la religión católica es mayoritaria, por poseer más arraigo y tradición, aunque es cuestionada y debatida tal afirmación. Las iglesias más frecuentadas son las siguientes:

- Iglesia “San Antonio de Padua” (Católica)
- Ministerio Maranatha (Evangélica)
- Ministerio Príncipe de Paz (Evangélica)
- Iglesia Presbiteriana Sinaí (Evangélica)
- Iglesia Kairos (Evangélica)
- Iglesia Ministerios El Shadai (Evangélica)
- Iglesia de Dios Evangelio Completo (Evangélica)
- Casa de Dios (Evangélica)
- Ministerio Familiar Cristiano (Evangélica)
- Iglesia Jesucristo es el Señor (Evangélica)

- Iglesia Bautista (Evangélica)
- Salón del Reino de los Testigos de Jehová (Testigos de Jehová)
- Iglesia Adventista del Séptimo Día (Sabática)
- Iglesia de Jesucristo de Los Santos de Los Últimos días (Mormona)

1.1.6.2 Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

Los valores son importantes para la convivencia familiar y social, en una publicación del medio escrito Prensa Libre (2015) expone la importancia de practicar valores desde la niñez:

(...) La enseñanza de valores es responsabilidad de los padres y debe continuar y reforzarse en la escuela, pese a que la integridad de la familia pueda verse amenazada por diversos factores (...) “El tiempo que los padres y madres dediquen a sus hijos debe ser de calidad, para mejorar la comunicación y compartir las actividades en familia. Si los niños tienen una convicción plena y profunda que los lleva a hacer una acción correcta, no van a ser presas fáciles de personas que van a poner en riesgo sus intereses”¹⁶

En el municipio de Retalhuleu, se fomentan y practican los siguientes valores cristianos, en el aspecto de humildad, solidaridad, colaboración, sencillez y amabilidad. Aunque resulta necesario, optar una actitud más comunitaria para sumergirse en la realidad nacional.

1.1.7. Competitividad

“Con la implementación de los nuevos proyectos de infraestructura, Retalhuleu se convertirá en uno de los principales centros productivos del país, creando fuentes de empleo con más y mejores oportunidades para todos sus habitantes”. (Velásquez, 2011)¹⁷ El municipio de Retalhuleu tiene mucho potencial para

¹⁶ (Prensa Libre, 2015) “Cómo sembrar valores en la niñez”

¹⁷ (Velásquez, 2011) “Retalhuleu, Competitividad para el desarrollo” (<http://inversionydesarrollo.net/>)

alcanzar el desarrollo económico. La formación y capacitación es fundamental para ser competitivo, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP– del Centro Retalhuleu, impulsa la competitividad, al involucrarse en las actividades locales y regionales.

Por su parte, la Gobernación departamental de Retalhuleu ha gestionado ferias de competitividad, tal es el caso, la última realizada en 2016 (III Feria Regional). En dicha feria, se conglomeraron distintas empresas locales, con la finalidad de promover el desarrollo local.



(III Feria Regional de Competitividad realizada en la cabecera departamental de Retalhuleu)¹⁸

¹⁸ Foto del sitio <http://mingob.gob.gt/iii-feria-de-competitividad-guatemagica-retalhuleu-2016/>

1.2 Institucional

1.2.1. Identidad institucional¹⁹

1.2.1.1 Nombre

Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, ciudad de Retalhuleu

1.2.1.2 Localización geográfica

7ª avenida 6-68, zona 1, ciudad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

1.2.1.3 Visión

“Ser una institución educativa eficaz que cuenta con metodología innovadora y con personal idóneo para garantizar, educar y guiar a los educandos. Formando ciudadanos con carácter capaces de ejercer por sí mismo”

1.2.1.4 Misión

“Convertirse en una institución evolutiva organizada eficiente y eficaz generadora de oportunidad diligentemente en el siglo XXI brindando una competitiva calidad educativa”.

1.2.1.5 Objetivos

1.2.1.5.1 General

“Tiene una mayor cobertura demostrando eficazmente una calidad educativa”.

1.2.1.5.2 Específicos

- “Cooperar en la enseñanza, aprendizaje continuo sin deserción de alumnos generalizando la participación de programas de capacitaciones del educando en todas las áreas y niveles”.

¹⁹ (Montejo Martínez, 2016) Entrevista

- “Fomentar los valores en el ciudadano de hoy para fortalecer el desarrollo del mañana”.
- “Promover las herramientas necesarias en el docente para dar fiel cumplimiento al proceso enseñanza aprendizaje en el CNB”

1.2.1.6 Principios²⁰

Cobertura

“Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.”

Calidad

“Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.”

Modelo de gestión

“Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.”

Recurso humano

“Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del sistema educativo nacional.”

Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

“Fortalecimiento de la educación bilingüe multicultural e intercultural.”

Aumento de la Inversión Educativa

²⁰ (Ministerio de Educación de Guatemala, 2016) “Plan Estratégico de Educación 2016-2020”

“Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto).”

Equidad

“Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.”

Fortalecimiento institucional y descentralización

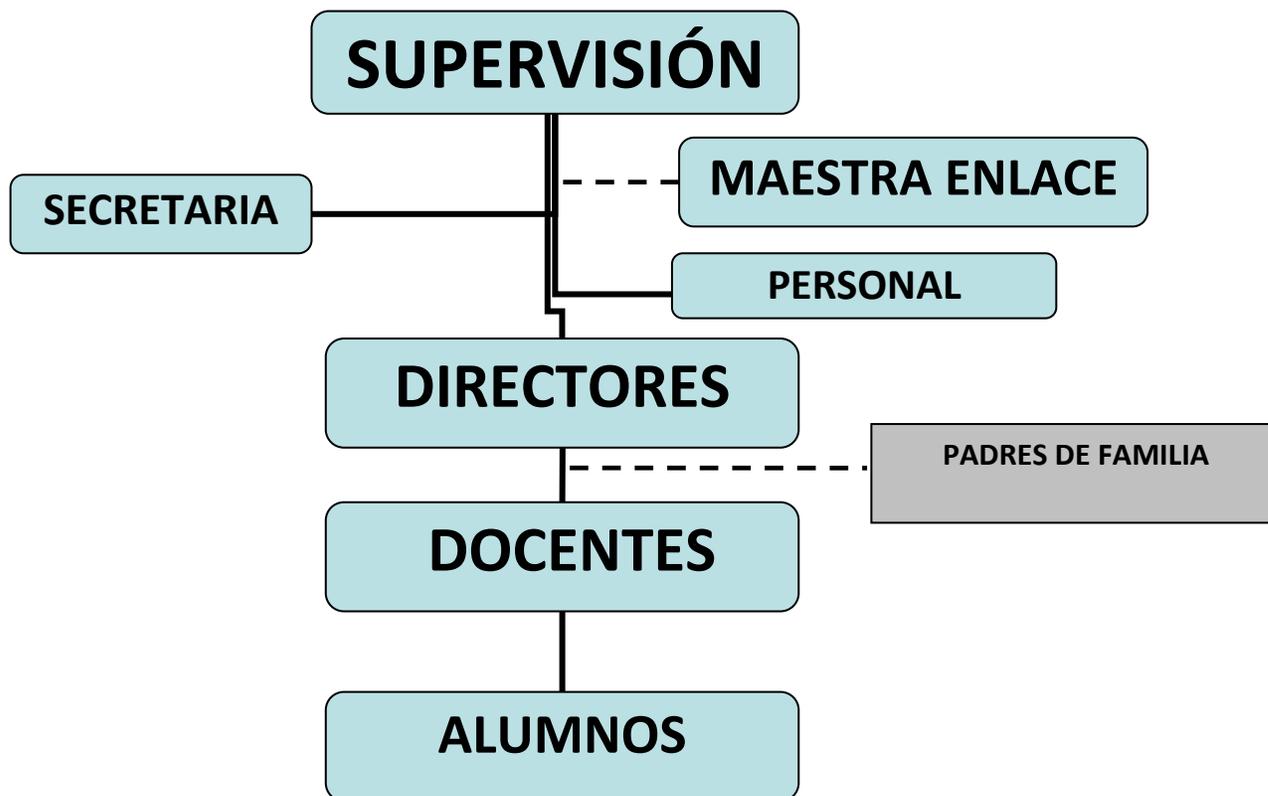
“Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.”

1.2.1.7 Valores

- Honestidad
- Fraternidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Puntualidad
- Humildad
- Generosidad
- Tolerancia
- Perseverancia
- Veracidad
- Laboriosidad

1.2.1.8 Organigrama²¹

Organigrama de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01



1.2.1.9 Servicios que presta

La Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, presta servicios educativos, de procedencia estatal, en el nivel de educación preprimaria.

1.2.1.10 Otros procesos que realiza

- Investigar problemas educativos en relación a:
 - a. Cobertura de los servicios educativos, dimensiones e implicaciones de la deserción y repitencia.
 - b. Motivación, intereses y expectativas de padres de familia, docentes y alumnos en relación a la escuela.

²¹ (Montejo Martínez, 2016) Entrevista

- c. Evaluación de resultados de proyectos experimentales, evaluación de textos.
 - d. Uso de técnicas y equipos de enseñanza aprendizaje.
 - e. Fomentar la actitud investigativa y creativa de los alumnos.
 - f. Participa en la forma y medida en que se solicite en investigaciones promovidas por el Ministerio de Educación y otras entidades educativas.
- Planear lo siguiente:
 - a. Elaborar planes operativos anuales de trabajo sobre: cobertura de los servicios, demanda real y potencial de eficiencia interna.
 - b. Diseñar y proponer proyectos de desarrollo para las diferentes instancias. Ejemplo: Educación inicial, construcción infraestructura, huertos, bibliotecas, etc.
 - c. Programar, organizar y dirigir actividades de perfeccionamiento, capacitación y actualización de personal docente y administrativos de los establecimientos en aspectos como desarrollo curricular, técnicas docentes, de evaluación e investigación pedagógica, tecnología educativa, administración escolar, etc.
- Asesorar en relación a:
 - a. Elaborar planes de trabajo.
 - b. El recurso físico: humanos y materiales.
 - c. Desarrollo de proyectos dentro del establecimiento.
 - d. Elaboración de horarios, funcionamiento de comités, régimen escolar.
- En lo administrativo:
 - a. Servir de instancia para resolver o tramitar quejas y reclamos de docentes, alumnos y padres de familia en relación con

- problemas de carácter académico, evaluación, rendimiento escolar, horarios, calendarios, etc.
- b. Tramitar hacia instancias superiores como hacia las inferencias, licencias, permisos, permutas, propuestas disciplinarias, etc.
 - c. Elaborar y mantener su propio archivo: de inventario de planta física, mobiliario y equipo, personal docente, administrativo, auxiliar y de servicio.
 - d. Velar por el cumplimiento del calendario escolar.
 - e. Supervisar las reparaciones básicas de los establecimientos educativos, según las normas y montos autorizados por el MINEDUC y los internos.
- En el proceso de evaluación:
 - a. Proceso continuo y sistemático de verificación parcial y total de resultados cualitativos y cuantitativos.
 - b. Evaluar el proceso y productos de los planes operativos anuales.
 - c. Supervisar y evaluar la aplicación y resultados de proyectos experimentales e innovaciones educativas.
 - d. Evaluar el trabajo del personal a cargo.
 - e. Participar en la evaluación de las acciones de personal.
 - f. Evaluar los resultados obtenidos en relación con las metas, objetivos y políticas del MINEDUC.
 - g. Promover, coordinar, controlar y desarrollar instrumentos de evaluación a nivel de aula.
 - h. Evaluar las acciones de investigación, planificación, asesoría, capacitación y administración en los establecimientos educativos.

1.2.2. Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación y fundadores

La supervisión educativa, se adopta en el organigrama del Ministerio de Educación, a partir de mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación, mismo que en su artículo 7º.

Como algo peculiar en Retalhuleu, por tener ubicada a la cabecera departamental dentro del municipio de Retalhuleu, la supervisión educativa del municipio, se fraccionó en diferentes sectores. El distrito escolar 11-01-01 es uno de los sectores de la supervisión educativa.

1.2.2.2 Épocas o momentos relevantes

A finales de 1989, debido a que los supervisores educativos apoyaron a los docentes en una huelga que duró cuatro meses, el Ministro de Educación de esa época destituye a todos los supervisores y crea una figura temporal denominada "Coordinadores Educativos".

Como resultado de tal acción, el sistema educativo no estaba marchando bien, pues no había control, no se seguían los lineamientos, en 1992 se creó la nueva figura del Supervisor Educativo, la cual vino a recuperar el espacio perdido y a retomar la acción de acompañamiento y asesoramiento.

En mayo de 1996, mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación, mismo que en su artículo 7º establece que "la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión".

En 1999 el Ministro de Educación crea paralelo a los supervisores la figura del Coordinador Técnico Administrativo, sin una base legal,

solamente con un manual de funciones, (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 "A" y de la Ley de Servicio Civil). Con esto pretendía mejorar la atención al cliente y que cada supervisor tuviese una cantidad reducida de establecimientos.

Para el año 2003 existían tres figuras, lo que ocasionaba, en algunos casos, fricción pues quienes poseían nombramiento de supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores.

Todo esto hizo que en este año 2006, se nivelaran las categorías, y ha venido a mejorar las relaciones entre todos.

1.2.2.3 Personajes sobresalientes

Entre los personajes sobresalientes para la creación y sectorización de la Supervisión Educativa en el municipio de Retalhuleu se puede mencionar a diferentes Directores Departamentales de Educación:

- Lic. Francisco Lavagnino
- Lic. Aurelio Esaú Ramírez Flores

1.2.2.4 Memorias

En las memorias de la Supervisión Educativa, distrito escolar 11-01-01, destaca el notable incremento de la población escolar, en los diferentes ciclos escolares.

1.2.2.5 Anécdotas

La Supervisión Educativa, distrito escolar 11-01-01, carece de archivos que demuestren el registro de anécdotas, pero según versión de la actual Supervisora Educativa, Licenciada Montejo Martínez: "El sector 11-01-01 ha sabido sobresalir en distintos ciclos escolares, como también ha representado a Retalhuleu en diferentes ocasiones".

1.2.2.6 Logros alcanzados

- Mejorar la calidad educativa en el distrito escolar 11-01-01
- Representar al departamento Retalhuleu, en diferentes ocasiones.
- Buenos resultados a nivel departamental, en las evaluaciones nacionales del Ministerio de Educación.

1.2.2.7 Archivos especiales:



Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, premiando Cuentos infantiles. (3-10-2016)

1.2.3. Los usuarios

1.2.3.1 Procedencia

La comunidad educativa de los diferentes establecimientos, del distrito escolar 11-01-01, son provenientes del área urbana y rural del municipio de Retalhuleu.

1.2.3.2 Estadísticas anuales

La Supervisión Educativa, distrito escolar 11-01-01, presenta una considerable estadística anual, según los datos, mantiene una cobertura educativa en constante crecimiento.

1.2.3.3 Las familias

La comunidad educativa de los diferentes establecimientos, del distrito escolar 11-01-01, están representada por familias provenientes de área urbana y rural del municipio de Retalhuleu.

1.2.3.4 Condiciones contractuales usuarios-institución

La relación de los usuarios con la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, es estrictamente educativa, orientada a mejorar la calidad educativa.

1.2.3.5 Tipos de usuarios

Los usuarios de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01 son estudiantes, padres y madres de familia y comunidad educativa en general.

1.2.3.6 Situación socioeconómica

En el municipio de Retalhuleu, la situación socioeconómica, está caracterizada según el nivel de ingresos familiares. Los usuarios de la Supervisión Educativa, son de escasos recursos, que tienen ingresos aproximados al salario mínimo.

1.2.3.7 La movilidad de los usuarios

Existe buena accesibilidad vial, considerando que la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, está ubicada en la ciudad de Retalhuleu.

1.2.4. Infraestructura

1.2.4.1 Locales para la administración

En la infraestructura de la Supervisión Educativa 11-01-01, para la administración, existe un despacho en el que se ejerce la administración institucional.

1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

En la infraestructura de la Supervisión Educativa 11-01-01, existe un local reducido para la estancia y trabajo individual del personal.

1.2.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

En las instalaciones de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, las tareas institucionales se realizan en el poco espacio físico que tiene.

1.2.4.4 Áreas de descanso

En la infraestructura de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, existe un área reducida para descanso.

1.2.4.5 Áreas de recreación

En las instalaciones físicas de la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, se carece de área destinada para recreación.

1.2.4.6 Locales de uso especializado

En la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, no existen locales de uso especializado.

1.2.4.7 Áreas para eventos generales

En la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, no existe salón para eventos generales, pero cuando la necesidad lo amerita, se convoca reunión en la escuela de mejor acceso.

1.2.4.8 El confort acústico

Existe amplio espacio que garantiza un confort acústico, necesario para la institución, considerando la naturaleza de la Supervisión Educativa.

1.2.4.9 El confort térmico

En la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, por carecer de suficiente espacio, se recurre a utilizar ventilación artificial.

1.2.4.10 El confort visual

En la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, al tener espacio reducido, no existe buena iluminación.

1.2.4.11 Espacios de carácter higiénico

La institución practica adecuadas normas de higiene en el reducido espacio que ocupa.

1.2.4.12 Los servicios básicos

En la institución se tiene acceso a los servicios básicos como lo son: agua potable, energía eléctrica, servicio de drenaje y sanitarios.

1.2.4.13 Área de primeros auxilios

En la institución se carece de área específica de primeros auxilios, así también, no se tiene acceso a botiquín de primeros auxilios.

1.2.4.14 Política de mantenimiento

En la institución se tiene previsto, diariamente como rutina, el aseo y mantenimiento de la institución, y así también, cuando la Dirección Departamental de Educación, lo considera pertinente, se gestiona fumigación para los cuidados y evitar la propagación de bichos y plagas.

1.2.4.15 Área disponible para ampliaciones

En la Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, actualmente no se cuenta con el suficiente espacio para ampliar, considerando que el local es rentado.

1.2.4.16 Áreas de espera personal y vehicular

En la institución, no existe área específica de espera personal y vehicular; y por su ubicación geográfica, en la calle se improvisa parqueo de motos.

1.2.5. Proyecto social

1.2.5.1 Participación en eventos comunitarios

La institución, recurre a mantener una relación interinstitucional, frecuentemente, coordina acciones con otras instituciones, con la intención de buscar la mejora institucional.

1.2.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales

La institución, no posee un programa específico dedicado al apoyo institucional, pero cuando se requiere, apoya todo tipo de evento académico, social y cultural.

1.2.5.3 Trabajo de voluntariado

La institución, no tiene funciones específicas de voluntariado pero cuando la naturaleza de la comunidad lo hace necesario, se recurre a apoyar censos, limpiezas comunitarias, entre otras.

1.2.5.4 Acciones de solidaridad con la comunidad

Las acciones de la institución, son de carácter profesional y ante todo, solidario, y cuando se presentan necesidades en general, se coordina en apoyo a los diferentes establecimientos educativos.

1.2.5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

La institución, mantiene relación continua con la comunidad educativa en general, cuando existen casos que demandan solidaridad, se apoya y asesora al distrito escolar, proponiendo gestiones para beneficiar a las familias retaltecas.

1.2.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social

La institución, constantemente, recibe cooperación de instituciones educativas de nivel superior (Universidad). Así también, instituciones que por su naturaleza social, benefician la educación.

1.2.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario

El personal de la institución, frecuentemente, recurre a apoyar y accionar en beneficio de la comunidad, especialmente, cuando se necesita recurso humano se realiza coordinación para las diferentes actividades.

1.2.5.8 Participación en la prevención y asistencia en emergencias

La institución, mediante coordinación en sector educativo, sobre el Plan institucional de respuesta, se prevé el manejo de emergencias en relación a desastres naturales.

1.2.5.9 Fomento cultural

La institución, promueve la cultura en cada actividad calendarizada en el ciclo escolar. Además, se promueven valores que fortalecen la identidad.

1.2.5.10 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

La institución, fomenta la participación y específicamente, valores que cultivan los derechos humanos.

1.2.6. Finanzas

1.2.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

La institución no recibe fondos públicos, pero si recibe enseres provenientes del Estado, mediante la Dirección Departamental de Educación.

1.2.6.2 Existencia de patrocinadores

La institución, por ser pública, no posee patrocinadores del sector privado. Aunque en algunas ocasiones, ha sido beneficiada por algunas Organizaciones No Gubernamentales –ONGs–.

1.2.6.3 Venta de bienes y servicios

La institución, por ser pública, no realiza venta de bienes y servicios.

1.2.6.4 Política salarial

La institución, no contrata personal y por ende, no ejecuta política salarial. Aunque, a su cargo, tiene el deber de gestionar ante la unidad de recursos humanos, velar que exista personal en los diferentes establecimientos educativos.

1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de Ley

La institución, no contrata personal y por ende, no da prestaciones de ley. El personal que labora dentro de la institución goza de las prestaciones de ley, pues labora para el Ministerio de Educación.

1.2.6.6 Flujo de pagos por operación institucional

Los gastos de la institución, son subsidiados por el Ministerio de Educación, por ser de servicio público, no paga operación institucional.

1.2.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

Los gastos de la institución, son subsidiados por el Ministerio de Educación, entre los cuales se puede mencionar: alquiler de instalaciones, energía eléctrica y servicios básicos.

1.2.6.8 Previsión de imprevistos

La institución, carece de presupuesto para imprevistos.

1.2.6.9 Acceso a créditos

La institución es pública, y la ley le prohíbe contraer créditos, lo que impide acceso a créditos.

1.2.6.10 Presupuestos generales y específicos

La institución, funciona mediante el presupuesto general del Estado de Guatemala, y la asignación que éste da al Ministerio de Educación.

1.2.7. Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal

La institución no contrata al personal, ese proceso está a cargo de la unidad recursos humanos de la Dirección Departamental de Educación.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

La institución no contrata personal, pero con efectos de supervisión educativa, vela por el cumplimiento de perfiles y calidades dentro de las instituciones educativas.

1.2.7.3 Procesos de inducción de personal

La institución no ejecuta el proceso de inducción, pues éste proceso está a cargo de la Dirección Departamental de Educación.

1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal

El proceso de capacitación del personal es constante y continuo, considerando que las directrices del Ministerio de Educación, así lo demandan.

1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

La institución, no tiene acceso a crecer profesionalmente pues debe realizarse de manera individual.

1.2.8. Administración

1.2.8.1 Investigación

La acción investigativa está orientada a la obtención de nuevos conocimientos, que se da en todo proceso institucional. La supervisora educativa, maneja fichas de registros y controles, para cada supervisión.

1.2.8.2 Planeación

La institución posee la planeación plasmada que garantiza el cumplimiento de metas. Entre los planes que más destacan, se coteja lo siguiente:

- Plan Operativo Anual (POA)
- Plan Institucional de respuesta

Así también, otras planificaciones que por necesidad institucional, se estructuran.

1.2.8.3 Programación

La institución, ordena las acciones más relevantes del ejercicio laboral.

1.2.8.4 Dirección

La institución, está orientada a la necesidad y realidad de la gestión escolar. Existe acompañamiento en cada proceso pedagógico y administrativo.

1.2.8.5 Control

Se realiza a través de normas de control, en evaluaciones directa o indirecta, escrita o verbal. El personal se registra cotidianamente en un libro de asistencia. También se realiza periódicamente, acompañamiento laboral, detallado en la memoria de labores de la institución.

1.2.8.6 Evaluación

En la institución se realiza una evaluación de desempeño, al finalizar cada ciclo escolar, con la intención de mejorar el servicio.

1.2.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

En la institución, se recurre a mantener una comunicación de doble vía, y con efectos administrativos, se utiliza sistema escrito y oral, apegado a la legislación educativa.

1.2.8.8 Manuales de procedimientos

La institución enfoca su procedimiento en las disposiciones administrativas enmarcadas en la legislación educativa.

1.2.8.9 Manuales de puestos y funciones

Se carece de manuales de puestos y funciones pero la institución se apeg a las disposiciones administrativas y legales del Ministerio de Educación.

1.2.8.10 Legislación concerniente a la institución

La institución, periódicamente, recurre a aplicar legislación según su naturaleza, es necesaria en la misma. Entre la legislación, se puede mencionar:

- Constitución Política de la República
- Decreto Ley 1,748 “Ley de Servicio civil”
- Decreto Legislativo 12-91 “Ley de Educación Nacional”
- Decreto Legislativo 1,485 “Ley de dignificación y catalogación del Magisterio Nacional”
- Reglamento de la Evaluación de los Aprendizajes
- Acuerdo Gubernativo 165-96 “Creación de las Direcciones Departamentales de Educación”
- Acuerdo Ministerial 1291-08 “Normas de Organización interna de las Direcciones Departamentales de Educación”

Así también, todas aquellas disposiciones legislativas del sistema educativo nacional.

1.2.8.11 Las condiciones éticas

En la institución, todas las medidas administrativas se realizan promoviendo el diálogo y el respeto.

1.2.9. El ambiente institucional

1.2.9.1 Relaciones interpersonales

En la institución, el personal mantiene buena relación, con la intención de promover la armonía institucional.

1.2.9.2 Liderazgo

El personal de la Supervisión Educativa, apoya en todas las actividades planificadas. La Supervisora Educativa, es optimista y propositiva, siempre actúa considerando la opinión de los demás.

1.2.9.3 Coherencia de mando

En la institución, se visualiza orden jerárquico de línea, promoviendo el compañerismo y la capacidad que caracteriza al personal.

1.2.9.4 La toma de decisiones

En la institución, la toma de decisiones se enfoca, considerando consensos y la necesidad más urgente. Según versiones del personal, existe conformidad en la toma de decisiones.

1.2.9.5 Estilo de la dirección

En la institución, considerando la función del trabajo, la dirección es democrática e institucional. Existe coherencia en las medidas implementadas.

1.2.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

El personal de la institución, se deja orientar en cada disposición y procedimiento. También, la comunicación que se implementa, permite el diálogo y la claridad en cada disposición.

1.2.9.7 Trabajo en equipo

El personal de la institución, trabaja en armonía y con espíritu de equipo, lo cual permite actividades exitosas.

1.2.9.8 Compromiso

El personal de la institución, es participativo y cooperativo; acceden al compromiso que se les delega.

1.2.9.9 El sentido de pertenencia

En la institución, existe identidad institucional.

1.2.9.10 Satisfacción laboral

Según versiones del personal de la institución, manifiestan satisfacción personal por el trabajo que desempeñan.

1.2.9.11 Posibilidades de desarrollo

La institución facilita el desarrollo profesional, también existe la posibilidad de autogestión para el personal interesado en su desarrollo profesional.

1.2.9.12 Motivación

En la institución, todas las actividades que se emprenden, se realizan con autodeterminación y motivación personal.

1.2.9.13 Reconocimiento

El personal de la institución, se ha ganado el respeto y admiración de la comunidad, pero normalmente, reciben reconocimiento por su trayectoria docente.

1.2.9.14 El tratamiento de conflictos

El personal de la institución, frecuentemente, recurre a la búsqueda de soluciones y resolución de conflictos; lo hacen mediante el diálogo, la asesoría y acompañamiento.

1.2.9.15 La cooperación

En la institución, el personal, actúa en conjunto y con espíritu de equipo, con la intención de cumplir satisfactoriamente, con cada actividad propuesta.

1.2.9.16 La cultura de diálogo

El personal de la institución, en su rol comunicativo, frecuenta la conformación de un clima comunicativo. Se respeta el criterio de cada uno y se acciona a través de consensos.

1.2.10. Otros aspectos

1.2.10.1 La logística de los procesos o servicios

La institución, necesita recursos didácticos, en general, para mejorar el servicio educativo

1.2.10.2 Tecnología

La institución, no posee recursos tecnológicos electrónicos, esto limita su cobertura de servicio.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a. No existen módulos educativos dirigidos a las escuelas de preprimaria y primaria.
- b. Las instalaciones no poseen sistema de alarma.
- c. Se carece de guardián.
- d. Carece de salón para reuniones.
- e. No existe personal operativo

1.4 Nexos con la institución avalada

La Supervisión Educativa, Distrito Escolar 11-01-01, en el orden jerárquico lineal, tiene relación directa con las Escuelas de educación preprimaria y primaria. Para la referida Supervisión Educativa, existen establecimientos, en los cuales, siempre toma como establecimientos modelos, quienes por su desempeño, representan satisfactoriamente al distrito escolar. En ese sentido, dicha supervisión está vinculada de manera directa con la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.

Institución avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1. Identidad institucional²²

1.5.1.1 Nombre

Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” Jornada Matutina.

1.5.1.2 Localización geográfica

8ª. Calle 0-80 Colonia Concepción, zona 3, ciudad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

1.5.1.3 Visión

“Ser una institución educativa de calidad que responda a las necesidades formativas de todos los niños y niñas; a través de docentes capacitados y motivados; así mismo promover un ambiente participativo y armónico entre padres, docentes y alumnos para el beneficio del que hacer educativo.”

²² (Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” JM., 2014) “Proyecto Educativo Institucional –PEI–”

1.5.1.4 Misión

“Somos una institución escolar con docentes que fomentan una enseñanza formal en los niños, propiciando la construcción de nuevos conocimientos, respetando las diferencias culturales e individuales, para asegurar el bienestar de la comunidad educativa caracterizada y logrando el trabajo en equipo puesto de manifiesto en su vida cotidiana.”

1.5.1.5 Objetivos

“Contribuir con la educación nacional a través de una constante enseñanza imparcial en todas las diferentes áreas de aprendizaje”.

1.5.1.6 Principios

Calidad

“Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.”

Recurso humano

“Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del sistema educativo nacional.”

Equidad

“Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.”

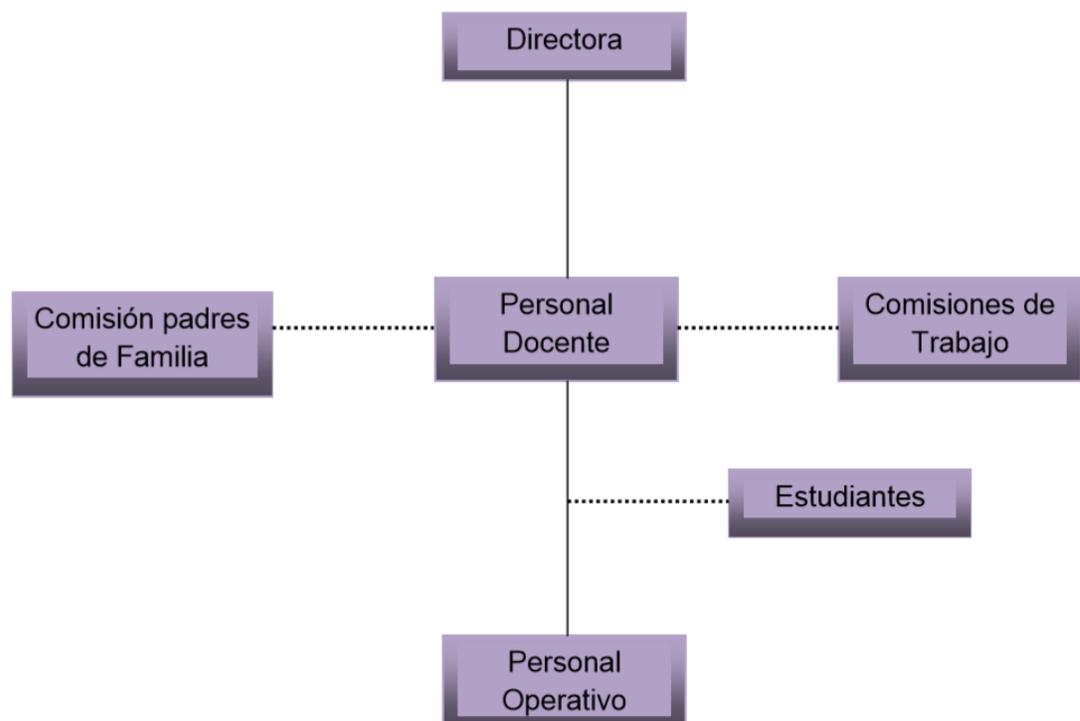
1.5.1.7 Valores

- Honestidad
- Fraternidad
- Responsabilidad

- Respeto
- Puntualidad
- Humildad
- Generosidad
- Tolerancia
- Perseverancia
- Veracidad
- Laboriosidad

1.5.1.8 Organigrama

Organigrama de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” Jornada Matutina²³



²³ (Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" JM., 2014) "Proyecto Educativo Institucional –PEI–"

1.5.1.9 Servicios que presta

La Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” de la jornada matutina, presta servicios educativos, de procedencia estatal, en el nivel de educación preprimaria.

1.5.1.10 Otros procesos que realiza

- Fomentar la cultura dentro de la comunidad educativa.
- Promover el desarrollo comunitario.

1.5.2. Desarrollo histórico

1.5.2.1 Fundación y fundadores

La fundación de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, jornada matutina, se remonta a julio de 1961 cuando se fundó la Escuela “Soledad Ayau” que originalmente, empezó impartiendo el nivel primario. Posteriormente, la misma necesidad y demanda en población de preprimaria, en 1980 se le adscribe el servicio preprimario.

Según Acuerdo Ministerial No. 727, publicado el 4 de mayo de 1988 por el Ministerio de Educación, se desanexa y se origina la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, en la jornada matutina, a causa de tener demasiados niños de edad parvularia en primer grado de primaria.

Tal necesidad, amerita gestiones, y la Sra. Soledad Ayau, notable empresaria y pedagoga, dona para dicha escuela, un terreno aproximado de 850 mts.² destinado para su construcción; inicialmente con 3 módulos (2 módulos para aulas y 1 módulo para dirección). Se inicia la labor docente con 90 niños y dos docentes: la MEPP Jenny Lizeth Castro Ángel y la MEPP Leonor Aquino.

1.5.2.2 Épocas o momentos relevantes

- Fundación Escuela “Soledad Ayau” del nivel primario (1961)
- Adscripción al servicio de primaria (1980)
- Desanexión de la Escuela “Soledad Ayau” (1988)
- Creación de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina (1988)

1.5.2.3 Personajes sobresalientes

Entre los personajes sobresalientes para la creación de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, jornada matutina, se puede mencionar a:

- Sra. Soledad Ayau
- MEPP. Jenny Lizeth Castro Ángel
- MEPP. Leonor Aquino

1.5.2.4 Memorias

Lo concerniente a memorias, se encuentra recopilado en las memorias de labores realizadas anualmente.

1.5.2.5 Anécdotas

La Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina fue creada a través de la demanda en la cobertura del nivel preprimario. Posteriormente, también se abrió la jornada vespertina.

1.5.2.6 Logros alcanzados

- Credibilidad en la comunidad educativa.
- Consolidar trayectoria en la educación a escala municipal, departamental y nacional.
- Gestión para la reconstrucción de 3 aulas del establecimiento.

1.5.2.7 Archivos especiales:



1.5.3. Los usuarios

1.5.3.1 Procedencia

La comunidad educativa de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, es de procedencia urbana, específicamente, de la colonia Concepción, zona 3 de la ciudad de Retalhuleu.

1.5.3.2 Estadísticas anuales

La Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, mantiene su estadística anual, según los datos, mantiene una población estudiantil aproximada que oscila de 150 a 170 estudiantes.

1.5.3.3 Las familias

En la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, están representadas, aproximadamente en 150 familias procedentes de la ciudad de Retalhuleu.

1.5.3.4 Condiciones contractuales usuarios-institución

La relación de los usuarios con la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, es estrictamente educativa.

1.5.3.5 Tipos de usuarios

Los usuarios son de tipo participante, en la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, son estudiantes, padres y madres de familia.

1.5.3.6 Situación socioeconómica

En el municipio de Retalhuleu, la situación socioeconómica, está caracterizada según el nivel de ingresos familiares. Los usuarios de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, son de escasos recursos, por tener inferiores al salario mínimo.

1.5.3.7 La movilidad de los usuarios

Existe buena accesibilidad vial, considerando que la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, está ubicada en la ciudad de Retalhuleu.

1.5.4. Infraestructura

1.5.4.1 Locales para la administración

En la infraestructura de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, para la administración, existe un salón pequeño, en el que se ejerce la administración del establecimiento educativo.

1.5.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

En la infraestructura de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, no existe un local para la estancia y trabajo individual del personal.

1.5.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

En las instalaciones de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, las tareas institucionales se realizan en los salones respectivos a cada etapa del nivel de educación preprimaria.

1.5.4.4 Áreas de descanso

En la infraestructura de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, no existe un área específica para descanso, pero se puede realizar en las banquetas que están ubicadas en el área de recreación.

1.5.4.5 Áreas de recreación

En las instalaciones físicas de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, existe un área de recreación, en la cual, los niños descansan y se recrean.

1.5.4.6 Locales de uso especializado

En la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, no existen locales de uso especializado, aunque existe un local para cocina que sirve para la realización de la refacción escolar.

1.5.4.7 Áreas para eventos generales

En la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, no existe salón para eventos generales, pero cuando la necesidad lo amerita, se utiliza el patio y área de recreación para la realización de las diferentes actividades.

1.5.4.8 El confort acústico

Existe amplio espacio que garantiza un confort acústico, necesario para la institución, considerando la naturaleza del establecimiento educativo.

1.5.4.9 El confort térmico

En la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, por tener amplitud espacial, existe buena ventilación.

1.5.4.10 El confort visual

En la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, los diferentes salones de clases cuentan con amplitud espacial, lo cual facilita la iluminación.

1.5.4.11 Espacios de carácter higiénico

La institución es higiénica, aunque la basura no se clasifica y no se le da aprovechamiento a los desechos.

1.5.4.12 Los servicios básicos

En la institución se tiene acceso a los servicios básicos como lo son: agua potable, energía eléctrica, servicio de drenaje y sanitarios.

1.5.4.13 Área de primeros auxilios

En la institución no existe área específica de primeros auxilios, pero por la necesidad, normalmente se atiende en el salón de dirección, lugar en el que se tiene acceso a botiquín de primeros auxilios.

1.5.4.14 Política de mantenimiento

En la institución se tiene previsto, diariamente como rutina, el aseo y mantenimiento del establecimiento, y así también, trimestralmente, se gestiona fumigación para los cuidados ambientales y evitar la propagación de bichos y plagas.

1.5.4.15 Área disponible para ampliaciones

En la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, actualmente no se cuenta con el suficiente espacio para ampliar, aunque se podrían realizar, ampliaciones mínimas.

1.5.4.16 Áreas de espera personal y vehicular

En la institución, no existe área específica de espera personal y vehicular; pero se recurre a utilizar las banquetas, aunque no existe área para espera vehicular.

1.5.5. Proyecto social

1.5.5.1 Participación en eventos comunitarios

La institución, recurre a mantener una relación interinstitucional, frecuentemente, coordina acciones con el Concejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– de la localidad, con la intención de buscar la mejora institucional y comunitaria.

1.5.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales

La institución, no posee un programa específico dedicado al apoyo institucional, pero cuando se requiere, apoya todo tipo de evento social y cultural.

1.5.5.3 Trabajo de voluntariado

La institución, no tiene funciones específicas de voluntariado pero cuando la naturaleza de la comunidad lo hace necesario, se recurre a apoyar censos, limpiezas comunitarias, entre otras.

1.5.5.4 Acciones de solidaridad con la comunidad

El personal de la institución, es solidario, y cuando se presentan necesidades en la comunidad, dicho personal toma la iniciativa de organizar recolecta de víveres, según lo amerite la necesidad.

1.5.5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

El personal de la institución, mantiene estrecha relación con los padres y madres de familia, cuando existen casos que demandan solidaridad, dicho personal, realiza gestiones para beneficiar a las familias.

1.5.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social

La institución, constantemente, recibe cooperación de instituciones de salud, como lo es, el centro de salud. Así también, instituciones que por su naturaleza social, benefician la educación.

1.5.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario

El personal de la institución, frecuentemente, apoya y acciona en beneficio de la comunidad, especialmente, cuando se necesita recurso humano para la ejecución de actividades comunitarias.

1.5.5.8 Participación en la prevención y asistencia en emergencias

La institución, mediante el Plan institucional de respuesta, prevé el manejo de emergencias en relación a desastres naturales.

1.5.5.9 Fomento cultural

La institución, promueve la cultura en cada actividad calendarizada en el ciclo escolar. Además, se promueven valores que fortalecen la identidad.

1.5.5.10 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

La institución, fomenta la participación y específicamente, valores que cultivan los derechos humanos.

1.5.6. Finanzas

1.5.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

La institución recibe fondos públicos, provenientes del Ministerio de Educación, de dichos fondos, recibe Fondo Rotativo y Fondo de Gratuidad. En el Fondo Rotativo recibe Q.1.10 por cada estudiante inscrito y lo recibe tres veces al año. En el fondo de Gratuidad, recibe Q.50 por cada estudiante inscrito, en un desembolso al año.

1.5.6.2 Existencia de patrocinadores

La institución, por ser pública, no posee patrocinadores del sector privado. Aunque en algunas ocasiones, ha sido beneficiada por algunas Organizaciones No Gubernamentales –ONGs–.

1.5.6.3 Venta de bienes y servicios

La institución, por ser pública, no realiza venta de bienes y servicios, pues la Ley de Gratuidad lo prohíbe.

1.5.6.4 Política salarial

La institución, no contrata personal y por ende, no ejecuta política salarial. El personal que labora dentro de la institución es remunerado por el Ministerio de Educación, bajo los renglones presupuestarios 011 y 021.

1.5.6.5 Cumplimiento con prestaciones de Ley

La institución, no contrata personal y por ende, no da prestaciones de ley. El personal que labora dentro de la institución goza de las prestaciones de ley, pues labora para el Ministerio de Educación, bajo los renglones presupuestarios 011 y 021.

1.5.6.6 Flujo de pagos por operación institucional

Los gastos de la institución, son subsidiados por el Ministerio de Educación, pero por ser de servicio público, no paga operación institucional.

1.5.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

Los gastos de la institución, son subsidiados por el Ministerio de Educación, entre los cuales se puede mencionar: energía eléctrica y servicios básicos.

1.5.6.8 Previsión de imprevistos

La institución, carece de presupuesto para imprevistos, pero como funciona Tienda Escolar, ese medio se toma como opción.

1.5.6.9 Acceso a créditos

La institución es pública, y la ley le prohíbe contraer créditos, lo que impide acceso a créditos.

1.5.6.10 Presupuestos generales y específicos

La institución, funciona mediante el presupuesto general del Estado de Guatemala, y la asignación que éste da al Ministerio de Educación.

1.5.7. Política laboral

1.5.7.1 Procesos para contratar al personal

La institución no contrata al personal, ese proceso está a cargo de la unidad recursos humanos de la Dirección Departamental de Educación.

1.5.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

La institución no contrata personal, pero para su ingreso en el nivel de educación preprimaria, deben estar graduados de la carrera magisterial de Preprimaria.

1.5.7.3 Procesos de inducción de personal

La institución no ejecuta el proceso de inducción, pues éste proceso está a cargo de la Dirección Departamental de Educación.

1.5.7.4 Procesos de capacitación continua del personal

El proceso de capacitación del personal es autodidacta, pues cada docente, puede optar por buscar capacitaciones que le permitan la superación profesional.

1.5.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

El personal de la institución, no tiene acceso a crecer profesionalmente pues debe realizarse de manera individual; en lo único que crece es mediante el ascenso escalafonario, a través de la aplicación de la ley de la dignificación y catalogación del Magisterio Nacional.

1.5.8. Administración

1.5.8.1 Investigación

Es una actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos, que se da en todo proceso institucional. Se carece de un instrumento que confirme la efectividad y aplicación en la institución.

1.5.8.2 Planeación

La institución posee la planeación plasmada que garantiza el cumplimiento de metas. Entre los planes que más destacan, se coteja lo siguiente:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Plan Operativo Anual (POA)
- Plan Institucional de respuesta

Así también, otras planificaciones que por necesidad institucional, se estructuran.

1.5.8.3 Programación

La institución, idea y ordena las acciones que prevé. Aunque no existe soporte técnico que pueda evidenciarlo.

1.5.8.4 Dirección

En la institución, la directora orienta las acciones del establecimiento. Existe acompañamiento en cada acción.

1.5.8.5 Control

Se realiza a través de normas de control, en evaluaciones directa o indirecta, escrita o verbal. El personal se registra cotidianamente en un libro de asistencia. También se realiza un inventario trimestralmente y una memoria de labores de manera anual.

1.5.8.6 Evaluación

En la institución se realiza una evaluación de desempeño, al finalizar cada ciclo escolar, con la intención de mejorar el servicio.

1.5.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

En la institución, se recurre a mantener una comunicación de doble vía, y con efectos administrativos, se utiliza sistema escrito y oral.

1.5.8.8 Manuales de procedimientos

La institución se apeg a las disposiciones administrativas y legales. No existen manuales adicionales que faciliten el trabajo para la institución.

1.5.8.9 Manuales de puestos y funciones

Se carece de manuales de puestos y funciones pero la institución se apeg a las disposiciones administrativas y legales.

1.5.8.10 Legislación concerniente a la institución

En la institución, se aplica legislación que por su naturaleza, es necesaria en la misma. Entre la legislación, se puede mencionar:

- Constitución Política de la República
- Decreto Ley 1,748 “Ley de Servicio civil”
- Decreto Legislativo 12-91 “Ley de Educación Nacional”
- Decreto Legislativo 1,485 “Ley de dignificación y catalogación del Magisterio Nacional”
- Reglamento para las Escuelas Parvularias y Secciones anexas
- Reglamento de la Evaluación de los Aprendizajes

Así también, todas aquellas disposiciones legislativas del sistema educativo nacional.

1.5.8.11 Las condiciones éticas

En la institución, todas las medidas administrativas se realizan promoviendo el diálogo y el respeto.

1.5.9. El ambiente institucional

1.5.9.1 Relaciones interpersonales

En la institución, el personal mantiene buena relación, con la intención de promover la armonía institucional.

1.5.9.2 Liderazgo

El personal de la institución apoya a la directora en todas las actividades planificadas. La directora del establecimiento es activa y propositiva, siempre actúa considerando la opinión de sus compañeras.

1.5.9.3 Coherencia de mando

En la institución, se visualiza orden jerárquico de línea, apegado al compañerismo y la capacidad que caracteriza al personal.

1.5.9.4 La toma de decisiones

En la institución, la toma de decisiones se enfoca, considerando consensos y la necesidad más urgente. Según versiones del personal, existe conformidad en lo que se hace.

1.5.9.5 Estilo de la dirección

En la institución, considerando la función del trabajo, la dirección es democrática e institucional. Existe coherencia en las medidas implementadas.

1.5.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

El personal de la institución, se deja orientar en cada disposición y procedimiento. También, la comunicación que se implementa, permite el diálogo y la claridad en cada disposición.

1.5.9.7 Trabajo en equipo

El personal de la institución, trabaja en armonía y con espíritu de equipo, lo cual permite actividades exitosas.

1.5.9.8 Compromiso

El personal de la institución, es participativo y cooperativo; acceden al compromiso que se les delega.

1.5.9.9 El sentido de pertenencia

En la institución, su personal se identifica con la misma, como también en la comunidad, el establecimiento educativo, se ha ganado el respeto y admiración de la comunidad.

1.5.9.10 Satisfacción laboral

Según versiones del personal de la institución, manifiestan satisfacción personal por el trabajo que desempeñan, son docentes que tienen vocación de servicio.

1.5.9.11 Posibilidades de desarrollo

La institución no promueve el desarrollo profesional, pero existe espacio para que el personal interesado pueda gestionar su desarrollo profesional.

1.5.9.12 Motivación

En la institución, todas las actividades que se emprenden, se realizan con autodeterminación y motivación personal.

1.5.9.13 Reconocimiento

El personal de la institución, se ha ganado el respeto y admiración de la comunidad, por lo que normalmente, reciben reconocimiento por su trayectoria docente.

1.5.9.14 El tratamiento de conflictos

El personal de la institución, frecuentemente, recurre a la búsqueda de soluciones y resolución de conflictos; lo hacen mediante el diálogo.

1.5.9.15 La cooperación

En la institución, el personal, actúa en conjunto y con espíritu de equipo, con la intención de cumplir satisfactoriamente, con cada actividad propuesta.

1.5.9.16 La cultura de diálogo

El personal de la institución, en su rol comunicativo, frecuenta la conformación de un clima comunicativo. Se respeta el criterio de cada uno y se acciona a través de consensos.

1.5.10. Otros aspectos

1.5.10.1 La logística de los procesos o servicios

La institución, necesita recursos didácticos, en general, para mejorar el servicio educativo

1.5.10.2 Tecnología

La institución, no posee recursos tecnológicos electrónicos, esto limita su cobertura de enseñanza.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a. No existen depósitos adecuados para la basura.
- b. Se carece de una fotocopidora.
- c. No cuenta con teléfono propio.
- d. Desborde en la parte posterior de las instalaciones donde se evidencia marcado proceso de erosión.
- e. Deterioro del techo del edificio escolar.
- f. Se carece de módulos educativos que fomenten la cultura de reciclaje.
- g. Desinterés por fomentar la educación ambiental.
- h. Acumulación de basura orgánica y plástica dentro de las áreas verdes.

1.7 Problematización de las carencias

Carencias	Problemas
No existen depósitos adecuados para la basura.	¿Por qué no existen depósitos adecuados para la basura en el establecimiento?
No se tiene una fotocopiadora.	¿Por qué no se tiene una fotocopiadora?
No cuenta con teléfono propio.	¿Por qué no cuenta con teléfono propio?
Desborde de terreno en las instalaciones ubicadas en un marcado proceso de erosión.	¿Por qué razón hay desborde de terreno en las instalaciones ubicadas en un terreno con marcado proceso de erosión?
Deterioro del techo en el edificio escolar.	¿Qué hacer ante el deterioro del techo en el edificio escolar?
Se carece de módulos educativos sobre la cultura de reciclaje en el nivel preprimario.	¿Qué hacer ante la carencia de módulos educativos sobre la cultura de reciclaje en el nivel preprimario?
Desinterés por fomentar la educación ambiental.	¿Cómo motivar interés para fomentar la educación ambiental?
Acumulación de basura orgánica y plástica dentro de las áreas verdes.	¿Cómo enfrentar la acumulación de basura orgánica y plástica dentro de las áreas verdes?

1.8 Selección de problema

Problema	Hipótesis-acción
¿Por qué no existen depósitos adecuados para la basura en el establecimiento?	Si se instalan depósitos adecuados para la basura en el establecimiento entonces se mejorará el medio ambiente.
¿Por qué no se tiene fotocopiadora?	Si se tiene fotocopiadora entonces habrá mejor servicio en el establecimiento.
¿Por qué no cuenta con teléfono propio?	Si se cuenta con teléfono propio entonces habrá mejor comunicación en el establecimiento.
¿Por qué razón la parte posterior de las instalaciones están al borde de terreno con marcado proceso de erosión?	Si se repara la parte posterior de las instalaciones entonces se evitará la erosión en el terreno del establecimiento.
¿Qué hacer ante el deterioro del techo del edificio escolar?	Si se repara el techo del edificio escolar entonces mejorará la infraestructura física.
¿Qué hacer ante la carencia de módulos educativos sobre la cultura de reciclaje en el nivel preprimario?	Si se elaboran módulos educativos sobre la cultura de reciclaje entonces se mejora el nivel preprimario.
¿Cómo motivar interés para fomentar la educación ambiental?	Si se motiva al establecimiento entonces se fomentará la educación ambiental.
¿Cómo enfrentar la acumulación de basura orgánica y plástica dentro de las áreas verdes?	Si se establecen lineamientos para la administración de la basura orgánica y plástica entonces se evitará la acumulación de basura dentro de las áreas verdes.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Viabilidad de la intervención

Indicador	1	
	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
TOTAL	2	1

No.	Nombre del Proyecto
1.	Módulo Pedagógico: Cultura de reciclaje en el nivel preprimario en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau", Retalhuleu, Retalhuleu.
2.	Instalación de depósitos para la basura.
3.	Motivación a las autoridades para promover la educación ambiental.

Factibilidad de la intervención (Estudio técnico)

Indicador	1	
	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes con el proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
TOTAL	9	0

Factibilidad de la intervención (Estudio de mercado)

Indicador	1	
	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
TOTAL	4	0

Factibilidad de la intervención (Estudio económico)

Indicador	1	
	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
TOTAL	5	4

Factibilidad de la intervención (Estudio financiero)

Indicador	1	
	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X
TOTAL	3	3

1.10 Descripción opcional por indicadores del problema

Problema	Propuesta
¿Qué hacer ante la carencia de módulos educativos sobre la cultura de reciclaje en el nivel preprimario?	Módulo Pedagógico: Cultura de reciclaje en el nivel preprimario en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, Retalhuleu, Retalhuleu.
¿Por qué no existen depósitos adecuados para la basura en el establecimiento?	Instalación de depósitos para la basura.
¿Cómo motivar interés para fomentar la educación ambiental?	Motivación a las autoridades para promover la educación ambiental.

Capítulo II

2. Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos del ámbito abarcado

La educación es fundamental en el manejo de la basura, porque a través de ella, se desarrolla cualidades cognitivas y físicas para tener una buena actitud en cuanto a los desechos sólidos, dándole una buena utilización y así poder mantener un buen ambiente en la sociedad.

2.1.1 Los recursos naturales²⁴

Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).

Se producen de forma natural, lo que significa que los humanos no pueden hacer recursos naturales, pero si modificarlos para su beneficio. Por ejemplo los materiales utilizados en los objetos hechos por el hombre son los recursos naturales.

2.1.2 Tipos de recursos naturales

Los recursos naturales que proporciona el medio ambiente se clasifican en 3 tipos diferentes:

- Recursos continuos o inagotables: Son aquellas fuentes de energía que son inagotables y que no son afectadas por la actividad humana.

²⁴ <http://www.areaciencias.com/recursos-naturales.htm>

- Recursos renovables: Son los recursos que pueden regenerarse mediante procesos naturales, de manera que aunque sean utilizados pueden seguir existiendo siempre que no se sobrepase su capacidad de regeneración.
- Recursos no renovables o irrenovables: Son aquéllos que una vez consumidos no pueden regenerarse de forma natural en una escala de tiempo humana.

2.1.3 El medio ambiente²⁵

El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, y biológicos externos con los que interactúan los seres vivos. Respecto al ser humano, comprende el conjunto de factores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en su vida y afectarán a las generaciones futuras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como algunas de la cultura.

2.1.4 La contaminación ambiental²⁶

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

²⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente

²⁶ <http://contaminacion-ambiente.blogspot.com/>

El progreso tecnológico, por una parte y el acelerado crecimiento demográfico, por la otra, producen la alteración del medio, llegando en algunos casos a atentar contra el equilibrio biológico de la Tierra. No es que exista una incompatibilidad absoluta entre el desarrollo tecnológico, el avance de la civilización y el mantenimiento del equilibrio ecológico, pero es importante que el hombre sepa armonizarlos. Para ello es necesario que proteja los recursos renovables y no renovables y que tome conciencia de que el saneamiento del ambiente es fundamental para la vida sobre el planeta

La contaminación es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan a nuestro mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza.

La contaminación puede surgir a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza (fuentes naturales) o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre (fuentes antropogénicas) que conforman las actividades de la vida diaria.

2.1.5 Causas de la contaminación

Estas son algunas de las causas por la que el medio ambiente sufre de contaminación: desechos sólidos domésticos, desechos sólidos industriales, exceso de fertilizante y productos químicos, tala, quema de basura, el monóxido de carbono de los vehículos, desagües de aguas negras o contaminadas al mar o ríos, entre otros.

2.1.6 Efectos de la contaminación

El efecto persistente de la contaminación del aire respirado, en un proceso silencioso de años, conduce finalmente al desarrollo de afecciones cardiovasculares agudas, como el infarto. Al inspirar partículas ambientales con un diámetro menor de 2,5 micrómetros, ingresan en las vías respiratorias más

pequeñas y luego irritan las paredes arteriales. Los investigadores hallaron que por cada aumento de 10 microgramos por metro cúbico de esas partículas, la alteración de la pared íntima media de las arterias aumenta un 5,9 %. El humo del tabaco y el que en general proviene del sistema de escape de los autos producen la misma cantidad de esas partículas. Normas estrictas de aire limpio contribuirían a una mejor salud con efectos en gran escala.

Otro de los efectos es el debilitamiento de la capa de ozono, que protege a los seres vivos de la radiación ultravioleta del Sol, debido a la destrucción del ozono estratosférico por Cl y Br procedentes de la contaminación; o el calentamiento global provocado por el aumento de la concentración de CO₂ atmosférico que acompaña a la combustión masiva de materiales fósiles.

2.1.7 Los residuos²⁷

Llamamos residuo a cualquier tipo de material que esté generado por la actividad humana y que está destinado a ser desechado.

Hay objetos o materiales que son residuos en determinadas situaciones, mientras que en otras se aprovechan. En los países desarrollados se tira diariamente a la basura una gran cantidad de cosas que en los países en vías de desarrollo volverían a ser utilizadas o seguirían siendo bienes valiosos. Además muchos residuos se pueden reciclar si se dispone de las tecnologías adecuadas y el proceso es económicamente rentable. Una buena gestión de los residuos persigue precisamente no perder el valor económico y la utilidad que pueden tener muchos de ellos y usarlos como materiales útiles en vez de tirarlos.

2.1.8 Tipos de residuos

Para poder disponer de los residuos eficazmente es importante distinguir los distintos tipos que hay. Es muy distinto el residuo industrial que el agrícola o que el doméstico y también son totalmente diferentes los residuos gaseosos o líquidos que los sólidos, o los radiactivos y los que no lo son. Las emisiones de gases y

²⁷ <http://www4.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/13Residu/100Resid.htm>

líquidos los hemos analizado en los capítulos correspondientes a la contaminación del aire y las aguas. Los otros tipos de residuos, que se estudiarán con detalle en las páginas siguientes, son:

- a. **Residuos sólidos urbanos:** Los que componen la basura doméstica.
- b. **Residuos industriales:** Dentro de los residuos que genera la industria es conveniente diferenciar entre:
 - **Inertes:** Que son escombros y materiales similares, en general, no peligrosos para el medio ambiente, aunque algunos procedentes de la minería pueden contener elementos tóxicos.
 - **Similares a residuos sólidos urbanos:** Restos de comedores, oficinas, etc.
 - **Residuos peligrosos:** Que por su composición química u otras características requieren tratamiento especial
 - **Residuos agrarios:** Son los que proceden de la agricultura, la ganadería, la pesca, las explotaciones forestales o la industria alimenticia.
 - **Residuos médicos y de laboratorios:** Restos del trabajo clínico o de investigación.
 - **Residuos radiactivos:** Materiales que emiten radiactividad.

2.1.9 Reciclaje²⁸

El reciclaje consiste en obtener una nueva materia prima o producto, mediante un proceso fisicoquímico o mecánico, a partir de productos y materiales ya en desuso o utilizados. De esta forma, conseguimos alargar el ciclo de vida de un producto, ahorrando materiales y beneficiando al medio ambiente al generar menos residuos. El reciclaje surge no sólo para eliminar residuos, sino para hacer frente al agotamiento de los recursos naturales del planeta.

²⁸ <http://www.inforeciclaje.com/que-es-reciclaje.php>

2.1.10 Cultura de reciclaje

Para hacer efectiva la cultura de reciclaje, en el proceso de formación, se implementa la estrategia de tratamiento de residuos denominada: “3R”.

- **Reducir:** Acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.
- **Reutilizar:** Acciones que permiten el volver a usar un producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.
- **Reciclar:** El conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida.

2.1.11 Cultura de reciclaje en un centro escolar

El reciclaje es un tema cultural, y un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos o en materia para su posterior utilización.²⁹ Intervenir en una cultura tan arraigada como la referida requiere de la implementación de un proceso educativo que involucre todos los estamentos sociales y que de forma especial, haga énfasis en los niños.

El mal manejo de la basura y el desconocimiento del daño que puede causar al medio ambiente, especialmente en el ámbito escolar, sabiendo que la educación es el proceso en el cual se impacta a una persona, motivándola para poder desarrollar sus cualidades cognitivas y físicas, y así constituirse perfectamente y plenamente en la sociedad de su alrededor.

2.1.12 Cultura de reciclaje en el nivel de educación preprimaria³⁰

El Currículum Nacional Base –CNB– del nivel preprimario, promueve la conservación del medio ambiente, en los contenidos del área medio social y natural, desde el rol docente en el centro educativo.

²⁹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje>

³⁰ Ministerio de Educación de Guatemala (2008) “Currículum Nacional Base –CNB– Nivel Preprimario”

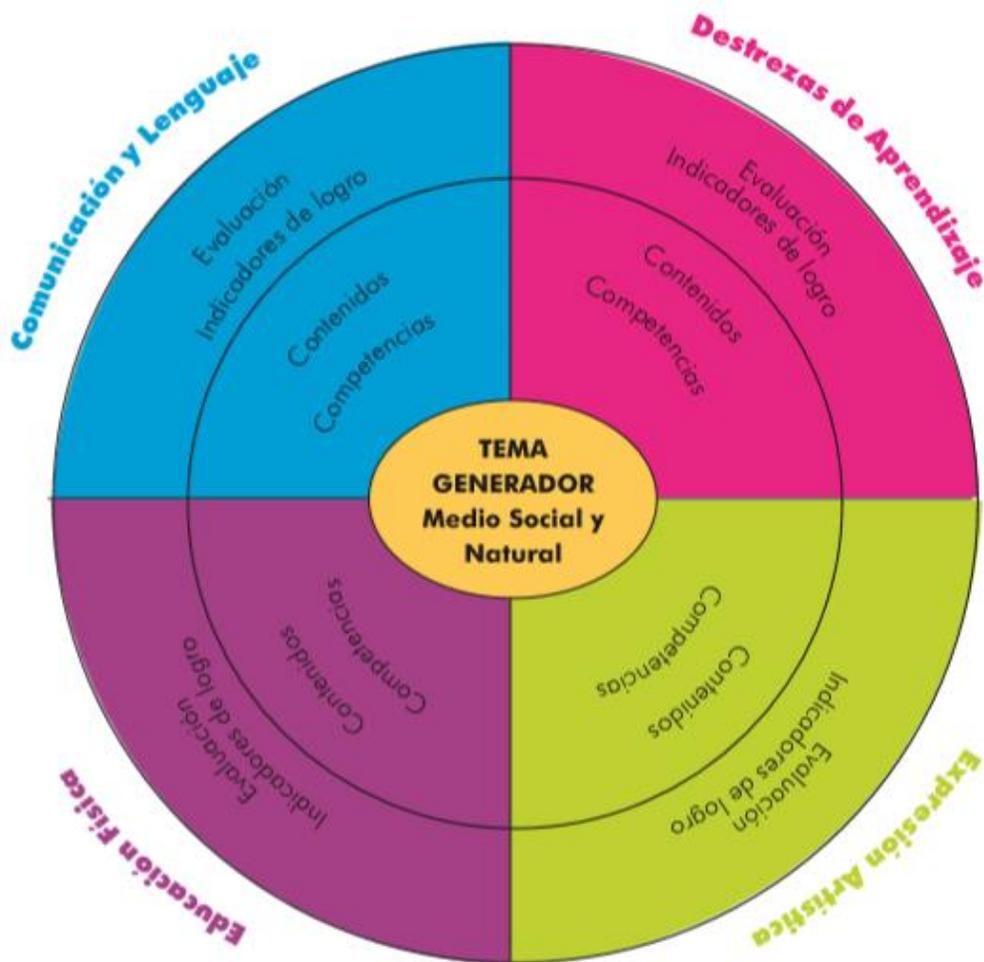
2.2 Fundamentos legales del problema seleccionado

El nivel de Educación Preprimaria, ha estado sujeto a los cambios curriculares propuestos por el Ministerio de educación de Guatemala (2008), un ejemplo, es lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 1,961 de fecha 28 de noviembre de 2005; en el que se autorizó el Curriculum Nacional Base –CNB– para dicho nivel educativo y que al consultar, hace referencia a la legislación preponderante en la educación guatemalteca. El nuevo curriculum implementado se caracteriza por ser: flexible, perfectible, participativo e integral, lo que permite entender la relación del enfoque educativo con el contexto.

En ese sentido, el curriculum del nivel preprimario está organizado en áreas que responden a las diferentes etapas del desarrollo entre las edades de 4 a 6 años, permiten la formación integral del niño y la niña; además, están diseñadas de manera que permitan la integración transversal de los ejes. Las áreas de desarrollo son:

- Destrezas de Aprendizaje
- Comunicación y Lenguaje
- Medio Social y Natural
- Expresión Artística
- Educación Física

Con el objeto de integrar los contenidos de áreas, es necesario enfocarse en el área Medio Social y Natural, considerando que el Ministerio de Educación de Guatemala (2008), en el tema generador, hace énfasis de integración en tal diseño.



Integración de los contenidos de las áreas del nivel preprimario (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008)³¹

³¹ (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008) "Curriculum Nacional Base –CNB– Nivel Preprimario"

Capítulo III

3. Plan de acción o de la intervención

3.1 Título del proyecto

Módulo Pedagógico: Cultura de reciclaje en el nivel preprimario en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, Retalhuleu, Retalhuleu.

3.2 Hipótesis acción

Si se elabora un módulo pedagógico dirigido al personal docente, entonces se puede fomentar la cultura del reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural.

3.3 Problema seleccionado

¿Qué hacer ante la carencia de módulo pedagógico sobre la cultura de reciclaje en el nivel preprimario de la escuela?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

8ª. Calle 0-80 Colonia Concepción, zona 3, municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

3.5 Gerente/ejecutor de la intervención

Mario Arnulfo de León Vicente (Epesista).

3.6 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto reunirá en un solo compendio, un módulo pedagógico, para lo cual conllevarán una serie de contenidos e informaciones de un alcance convencional en todo tipo de desarrollo social y cultural. Con ello podrá enmarcarse un sinfín de conocimientos en el uso adecuado de los residuos en el medio ambiente para tratar la efectividad dentro de un conglomerado de personas sumamente educativas, como son los alumnos (as), que para ello se llevará a ese centro educativo como eje principal, reflejo y ejemplo para las nuevas generaciones que seguirán una enseñanza futurista del cual todos serán beneficiados al tener acceso al módulo educativo, que servirá como guía docente, como también la conservación del medio ambiente escolar, mismo que se debe cuidar. En ese objetivo se ha creado este proyecto con la finalidad de fomentar la cultura del reciclaje.

3.8 Justificación de la intervención

Aunque es relativamente fácil cuantificar el número de toneladas de basura que se producen en nuestro entorno local, municipal y departamental, los datos disponibles revelan la importancia relativa que significa tratar de hallar una solución conjunta a la problemática que representa la basura, esto es, que la cantidad de basura crece, pero los espacios para almacenarla no, que la basura acumulada en grandes cantidades puede afectar el aire, el agua de los ríos, el agua de los mantos freáticos que utilizamos para consumo humano y el suelo de las tierras de cultivo, entre otros problemas.

Fomentar la cultura del reciclaje en el nivel preprimario del establecimiento, es un proyecto que tiene la finalidad de promover la clasificación de los productos derivados de la basura para presentar solución a la problemática.

A través de este proyecto, el establecimiento educativo, se enriquecerá tanto en lo intelectual como en lo material, específicamente, la directora y docentes, estudiantes y comunidad educativa. Será por medio de la

enseñanza-aprendizaje y el uso estratégico de los depósitos para la basura, un material didáctico que pretende ser una herramienta que orientará hacia el ordenamiento de los desechos que se producen en la institución.

3.9 Objetivos de la intervención

3.9.1 General

Orientar a toda la comunidad educativa a través de un módulo pedagógico, sobre la cultura de reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural; así formar hábitos de buena costumbre.

3.9.2 Específicos

- Implementar el módulo pedagógico como fuente informativa para la educación ambiental en la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.
- Equipar a los docentes, alumnos y alumnas de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, a través de recipientes para el acopio de basura.
- Socializar el módulo pedagógico con los alumnos y alumnas de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.
- Capacitar a directora, docentes, alumnos y alumnas de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina sobre el uso adecuado del módulo educativo.

3.10 Actividades para el logro de los objetivos

- Gestionar financiamiento.
- Recopilar información sugerida para el módulo pedagógico.
- Diseño y elaboración del módulo pedagógico.
- Revisión del módulo pedagógico.
- Corrección del módulo pedagógico.
- Aprobación del módulo pedagógico.

- Construcción de 4 bases para los depósitos de basura.
- Instalación y rotulación de 4 recipientes para la basura en la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” JM.
- Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo pedagógico.
- Capacitación a directora y docentes sobre el uso y aplicación del módulo pedagógico.
- Impresión, reproducción y empastado del módulo pedagógico.
- Entrega del Módulo Pedagógico a directora y docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” JM.

3.11 Cronograma

No.	Actividad	Responsable	OCTUBRE 2016	NOVIEMBRE 2016				DICIEMBRE 2016		
			4	1	2	3	4	1	2	3
1	Gestionar financiamiento	Epesista								
2	Recopilar información sugerida para el módulo	Epesista								
3	Diseño y elaboración del módulo pedagógico	Epesista Asesor								
4	Revisión del módulo pedagógico.	Asesor								
5	Corrección del módulo pedagógico	Epesista Asesor								
6	Aprobación del módulo pedagógico	Asesor								

No.	Actividad	Responsable	ENERO 2017				FEBRERO 2017			
			1	2	3	4	1	2	3	4
7	Construcción de 4 bases para los depósitos de basura.	Epesista								
8	Instalación y rotulación de 4 recipientes para la basura en la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" JM.	Epesista								
9	Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.	Epesista Docentes								
10	Capacitación a directora y docentes.	Epesista								
11	Impresión, reproducción y empastado del módulo pedagógico.	Epesista Asesor								
12	Entrega del Módulo Educativo a directora y docentes de la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" JM.	Epesista								

3.12 Recursos

3.12.1 Humanos

- Personal técnico y administrativo de la Supervisión Educativa 11-01-01
- Directora y personal docente de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” JM.
- Padres de familia de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” JM.
- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.12.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Útiles de oficina
- Cámara fotográfica
- Dispositivo USB
- Pizarrón
- Marcadores
- Maskin tape
- Carteles

3.12.3 Físicos

- Edificio Supervisión Educativa 11-01-01
- Edificio de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” JM.

3.12.4 Financieros

Gestión de Epesista ante las siguientes instituciones:

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de Guatemala. Extensión Retalhuleu.
- Programa MOSCAMED. Extensión Retalhuleu.
- Pinturas del Sur S.A. Retalhuleu

3.13 Presupuesto

No.	Descripción de la Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1.	Levantado de texto e impresión (92 hojas)	Q. 182. ⁰⁰	Q. 182. ⁰⁰
2.	Impresión de 07 módulos (644 hojas)	Q. 92. ⁰⁰	Q. 644. ⁰⁰
3.	Empastado de documentos	Q. 100. ⁰⁰	Q. 1,000. ⁰⁰
4.	Socialización de módulos educativos	Q. 1,000. ⁰⁰	Q. 1,000. ⁰⁰
5.	Movilización (Transporte)	Q. 10. ⁰⁰	Q. 100. ⁰⁰
6.	Fotocopiar documentos (60 hojas)	Q. 0. ²⁵	Q. 15. ⁰⁰
7.	Gastos imprevistos	-----	Q. 300. ⁰⁰
Costo Total del Proyecto			Q. 3,241.⁰⁰

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

No.	Actividad	Control	OCTUBRE 2016	NOVIEMBRE 2016				DICIEMBRE 2016		
			4	1	2	3	4	1	2	3
1	Gestionar financiamiento	Proyectado								
		Ejecutado								
2	Recopilar información sugerida para el módulo	Proyectado								
		Ejecutado								
3	Diseño y elaboración del módulo pedagógico	Proyectado								
		Ejecutado								
4	Revisión del módulo pedagógico.	Proyectado								
		Ejecutado								
5	Corrección del módulo pedagógico	Proyectado								
		Ejecutado								
6	Aprobación del módulo pedagógico	Proyectado								
		Ejecutado								

No.	Actividad	Control	ENERO 2017				FEBRERO 2017			
			1	2	3	4	1	2	3	4
7	Construcción de 4 bases para los depósitos de basura.	Proyectado								
		Ejecutado								
8	Instalación y rotulación de 4 recipientes para la basura en la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" JM.	Proyectado								
		Ejecutado								
9	Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.	Proyectado								
		Ejecutado								
10	Capacitación a directora y docentes.	Proyectado								
		Ejecutado								
11	Impresión, reproducción y empastado del módulo pedagógico.	Proyectado								
		Ejecutado								
12	Entrega del Módulo Educativo a directora y docentes de la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" JM.	Proyectado								
		Ejecutado								

**MÓDULO
PEDAGÓGICO:**

Cultura de reciclaje en el nivel preprimario, en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, Retalhuleu, Retalhuleu.



Mario Arnulfo de León Vicente
Autor

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Asesor: Licenciado Alberto Antonio Ortíz Monzón

Módulo Pedagógico:

Cultura de reciclaje en el nivel preprimario, en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, Retalhuleu, Retalhuleu.



Autor:

Mario Arnulfo de León Vicente

Guatemala, noviembre de 2017

Índice

Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
Parte I	1
Fundamentación pedagógica	2
Parte II	8
Fundamentación curricular	9
Parte III	54
Integración temática en el área medio social y natural	55
Parte IV	57
Actividades sugeridas 4 años	58
Parte V	67
Actividades sugeridas 5 años	68
Parte VI	71
Actividades sugeridas 6 años	72
Bibliografía	75

Introducción

La generación de residuos constituye un problema ambiental, de gran escala es para la sociedad. Su abandono o su gestión inadecuada pueden producir impactos notables en el medio y pueden provocar la contaminación del agua, suelo y aire, además de contribuir al cambio climático, afectar a los ecosistemas y a la salud humana. Sin embargo, si éstos se gestionan de forma adecuada, pueden convertirse en recursos contribuyendo así al ahorro de materias primas, a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo sostenible.

Por ello, se hace necesario contar con un módulo que fomente la cultura de reciclaje en el nivel de educación preprimaria, y que su aplicación y/o implementación se dé desde el salón de clases. Además, se proponen estrategias de cómo reciclar los desechos y adecuar depósitos de basura en el centro educativo. Está dirigido a las docentes, considerando que la educación es pilar para el desarrollo de la sociedad. Es oportuno mencionar, que éste módulo, es una herramienta para preservar un ambiente más sano y natural dentro del establecimiento educativo.

Justificación

La educación es un proceso continuo, inmersa en cambios, que sean favorables en la formación integral del ser humano, para que él pueda desenvolverse frente a los retos que le presenta la vida.

Dentro de este rol las escuelas forman un pilar importante para las nuevas generaciones, pues de ellas depende la calidad de aprendizaje que cada persona posee. Es necesario tomar acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa, razón por la que esta propuesta se orienta en la educación preprimaria.

Este módulo es una alternativa para el manejo de los residuos en instituciones educativas, el cual está enfocado a garantizar condiciones más higiénicas en la recolección y disposición de los residuos sólidos.

Objetivos

- Proporcionar al personal del centro educativo, una herramienta destinada a orientar y fomentar la cultura de reciclaje en el nivel primario, tomando como aplicación el área de medio social y natural.
- Fortalecer la educación ambiental mediante la aplicación de conocimientos específicos sobre higiene y limpieza en los salones de clase y su exterior, como también, optimizar el perímetro del centro educativo.
- Estimular el aprendizaje a niños en edad escolarizada, a través de actividades lúdicas que desarrollen el valor cognitivo, motriz, social y emocional.

Fundamentación Pedagógica

La educación guatemalteca enfrenta grandes desafíos en calidad educativa pero sobre todo, necesita crear un sistema educativo capaz de proponer soluciones ante la realidad nacional. Es oportuno hacer mención que Mortimore (1998)³² dice:

“(...) La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados”

Bajo esa línea de pensamiento, es oportuno, promover que la educación sea holística, en relación a que el referido proceso, reúna elementos de integralidad como: conocimiento, conducta y voluntad. A tal proceso, es necesario valorar lo expresado por Castillejo (1989)³³

“(...) se ha descubierto que hay actividades que propician ese desarrollo más que otras por lo que se les ha denominado “actividades rectoras”. Se ha comprobado que el juego de roles es la actividad rectora por excelencia en esta etapa de crecimiento. Permite integrar todos los tipos de acción educativa y presenta, por sus características, el conjunto más deseable de condiciones educativas que puede encontrarse: es motivador y placentero, garantiza la actividad de niños y niñas, es variado –esto permite integrar todas las modalidades de aprendizaje–. Facilita el aprendizaje social y permite todo tipo de relaciones entre iguales y entre seres humanos que pertenecen a diferentes grupos etéreos. Además permite el intercambio de roles y funciones.”

³² (Mortimore, 1998) “Características clave de las escuelas efectivas”

³³ (Castillejo, 1989) “El Currículo en la escuela infantil – diseño, realización y control” Pág. 28

¿Qué son las actividades lúdicas?

La actividad lúdica en la educación es fundamentalmente libre, porque cuando los pequeños juegan lo hacen por placer, precisamente por el poder responder a la necesidad de pasarla bien, sin otra motivación, supone un acto de libertad. La Dirección General de Equidad y Desarrollo Social (2000)³⁴, expone que el juego:

“Es considerado como un paquete didáctico este va acompañar al juego en dicho proceso metodológico que se ejecute, busca apoyar el desarrollo de las capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos de las niñas y los niños según su etapa de crecimiento y con perspectiva de género en el aspecto físico, social y psicológico, para fortalecer su condición y calidad de vida, su proceso de socialización y crecer en un ambiente de participación para identificar, asimilar y ejercer sus derechos, todo esto mediante el juego.”

Entonces, la importancia de implementar actividades lúdicas en la educación preprimaria puede radicar en lo que enfatizan García y Lull, (2009) “(...) la utilización de las actividades lúdicas es considerado como uno de los recursos más adecuados en los proyectos educativos dirigidos a la primera infancia por diversas razones: porque así lo han definido numerosas teorías y corrientes pedagógicas; porque existe una amplia experiencia previa que ha demostrado el éxito de los métodos lúdicos en los procesos de aprendizajes. Algunos autores hablan incluso de la necesidad de favorecer una pedagogía lúdica en las aulas que permita la creación de un clima positivo y motivador, caracterizado por actividades que despierten la imaginación. El aula es uno de los lugares donde los niños tienen más posibilidad de jugar con otros niños de la misma edad y ello brinda posibilidades didácticas extraordinarias que hay que aprovechar.”

Así mismo el uso de juguetes en el aula se ha convertido en una práctica habitual desde que pedagogos como María Montessori apreciaron su protagonismo como instrumentos facilitadores de los procesos de descubrimiento y aprendizaje, claro que

³⁴ (Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, 2000) “El libro de la ludoteca, una guía para aprender jugando”

para ello el docente debe proporcionar espacios acondicionados, tiempo para jugar, una selección de juguetes y materiales que respondan a las necesidades, intereses, niveles de conocimiento, destrezas y ritmos de desarrollo de los niños y las niñas.

Ventajas específicas del juego como recurso didáctico

Entre las principales ventajas del juego en el proceso educativo, se puede mencionar:

- **Promueve la descentración cognitiva:** Los niños al participar en juegos colectivos deben establecer relaciones entre su propia posición en el juego (acción y reflexión) con respecto a las posiciones de cada uno de los jugadores en relación a las reglas del juego y al objetivo del mismo.
- **Permite evaluar aprendizajes:** Con el fin de detectar errores en la construcción del conocimiento, ya que se trabajan los contenidos en un modo de presentación y repaso diferente al habitual.

En cuanto al último aspecto, el juego puede ser una herramienta muy valiosa para el educador, esto permite observar muchos aspectos de la personalidad del niño, que se manifiestan espontáneamente durante la actividad. Para la pedagogía es indiscutible que el juego encierra en sí mismo valores de gran importancia, que contribuyen al desarrollo físico motor, intelectual, creativo, emocional, social y cultural.

La relación integral entre: juego, familia, escuela y aprendizaje.

Según Martha Glanzer (2000)³⁵ el juego es un medio o herramienta que lleva al niño a aprender mientras, es un aprender significativo que se inicia desde los primeros meses de vida y finaliza en el momento en que termina nuestra existencia. Glanzer afirma, el niño no juega para aprender, pero aprende cuando juega. Esto se puede observar en el aula de clase cuando se realiza con el niño cualquier tipo de juego y se hace la evaluación final. En ella se evidencia que los aprendizajes significativos

³⁵ (Glanzer, 2000) "El juego en la niñez"

adquiridos en cuanto al lenguaje, la psicomotricidad y la interacción son más notorios y estructurados. La especificidad para el uso del juego estriba en múltiples aspectos: el momento de vida, el grado de complejidad del juego, las actividades que se van a realizar y los participantes.

La vida de la infancia camina en tres ámbitos fundamentales que son: la familia, la escuela y el juego. El juego aparece como un ámbito específico de la experiencia cotidiana, pero también puede introducirse como recurso y forma de percibir la realidad. El juego ocupa un papel predominante en la diversión familiar, el niño aprende a jugar, a descubrir el mundo y auto descubrirse así mismo en muchos entornos, pero uno de los más significativos es la familia. Los padres ejercen una importante labor de orientación, propuesta de actividades, dotación de recursos y organización del juego de los niños.

Por lo tanto la tarea de los padres como los primeros educadores lúdicos es consustancial a su responsabilidad familiar, mediante la elección de los primeros juguetes, los padres transmiten valores a sus hijos y a través del juego comparten, modelan sus comportamientos, les ayuda a desarrollar sus capacidades y les enseña una forma determinada de interpretar la realidad.

El otro ámbito de gran interés e importancia es la institución escolar. Desde que los niños ingresan en la escuela infantil y luego acceden a la etapa de Educación Infantil y primario ocupa una enorme cantidad de su tiempo, el juego ocupa una posición central en el horario escolar y rutinas diarias, permite acercarse al conocimiento del entorno mediante el juego, la música y cuentos, para el cambio de una actividad a otra se utilizan con frecuencia recursos lúdicos; durante el momento de juego libre el niño puede presentar la realidad con los materiales que encuentran en el aula, el cual permite el desarrollo de la creatividad mediante las construcciones, pinturas, plastilina y otras actividades lúdico-creativos, etc.

Postura docente durante la actividad lúdica.

Durante el desarrollo de la actividad lúdica, el educador debe actuar como un observador sistemático de todo lo que sucede. Esta función se denomina

seguimiento y es especial para evaluar tanto el desarrollo del proceso de aprendizaje como reacción de los niños participantes.

El primer aspecto dice que el docente debe comprobar si la dinámica que sigue cada actividad cumple los objetivos didácticos que se había propuesto, si en efecto facilita el desarrollo de las capacidades y destrezas previstas, si es adecuada al nivel madurativo del grupo de niños y niñas.

El segundo aspecto indica que es fundamental estar atento a las reacciones que se generan en el grupo con quien se está destinado las actividades y frente a la labor del propio educador. Para ello hay que estar al tanto de los mensajes tanto verbal como gestualmente de los miembros del grupo, con el fin de rectificar o ajustar el proceso de aprendizaje en el caso que sea necesario. Por lo tanto el educador tiene que evaluar continuamente tanto la puesta en práctica, como la situación en que se encuentran los educandos y no pensar ingenuamente de esta forma: conozco un juego tal, veamos donde puede encajar. No esto depende del estado del grupo de niños, hay que elegir el juego más adecuado para cada caso, ninguna técnica lúdica puede aplicarse en toda circunstancia, pues existen diversos factores que impiden que cualquier situación y momentos se repita siempre igual.

Técnicas y recursos Lúdicos:

Técnica es el conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia, arte, oficio o actividad. Habilidad para utilizar dichos procedimientos o recursos.

Las técnicas lúdicas no el conjunto de procedimientos y recursos asociados al juego y a los juguetes. El uso de técnicas lúdicas se da entre los profesionales que usan el juego como la principal estrategia metodológica para el desarrollo o adquisición de capacidades, actitudes, aprendizajes, valores o conductas en los niños y niñas. La intención didáctica de las técnicas lúdicas en el ambiente escolar comprende:

- El desarrollo de la calidad de vida de los niños mejora sus capacidades físicas y su relación con los demás. En ese sentido, se mejora el bienestar humano y su salud física y psíquica, porque entre otras cosas, jugar es divertido y relaja.

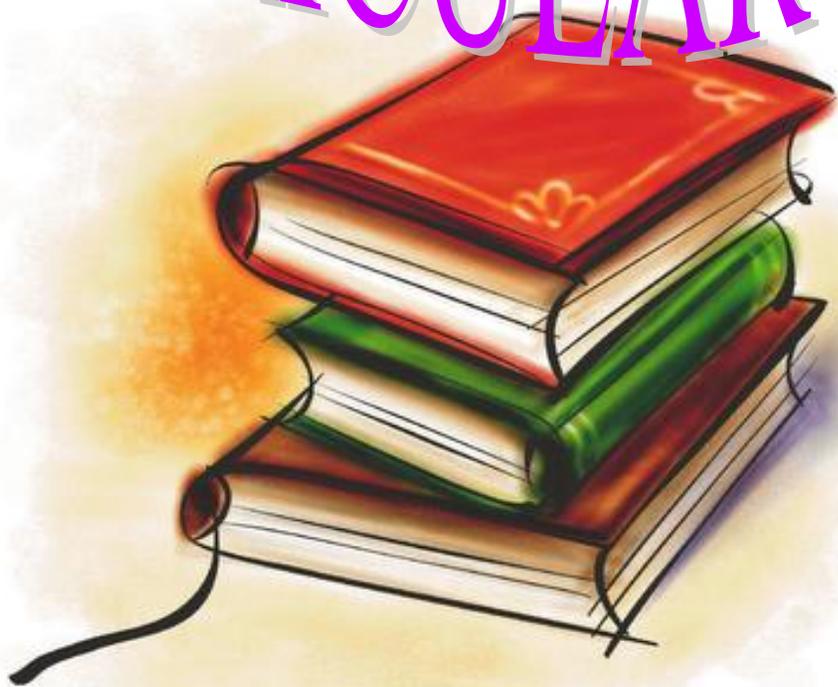
- Ayuda a superar algunas dificultades de aprendizaje, el juego es el medio para entender e integrar mejor algunos conceptos.
- Desarrolla la autonomía personal y la superación de problemas emocionales o psíquicos, el juego es una técnica terapéutica.
- Favorece la convivencia entre todos con niños y adultos de otras culturas.
- Ayuda a la elección de los juguetes adecuados según el momento, la edad o la necesidad de jugar.

Aprendizaje Significativo

Es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva de que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de anclaje. La presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en interacción con el mismo.

SEGUNDA PARTE

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR



Fundamentación Curricular

Según el Ministerio de Educación de Guatemala (2008) “El nivel de Educación Preprimaria, se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos. Se entiende por socialización el proceso de incorporación, a la conducta de las personas, de normas que rigen la convivencia social y su transformación para satisfacer necesidades e intereses individuales: pautas, normas, hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con otros y otras: solidaridad, espíritu de cooperación y respeto. Su finalidad es que el niño y la niña se reconozcan como seres con identidad personal y como sujetos sociales”.

El medio social y natural en el CNB de Preprimaria³⁶

El medio social y natural es el conjunto de fenómenos que constituyen el escenario de la existencia humana, sino también a la interacción de los seres humanos con ese conjunto de fenómenos, que de paso adquieren un carácter dinámico, cambiante e inacabado.

En ese sentido, el área de medio social y natural, dentro del pensum del nivel de educación preprimaria, constituye el punto de encuentro entre las distintas áreas de desarrollo que plantea el nuevo currículum. Tiene como base la convivencia, la comunicación y los aprendizajes a partir de la realidad inmediata. Integra las ciencias sociales con las ciencias naturales teniendo como base, que en ésta etapa los niños y las niñas, conciben su entorno como un todo. Es así como los procesos sociales y culturales y los fenómenos naturales ofrecen los espacios adecuados para sistematizar el conocimiento con una visión problematizadora e integradora.

³⁶ (Ministerio de Educación de Guatemala, 2008) “Curriculum Nacional Base –CNB–” Nivel Preprimario

El área se caracteriza por incorporar las pautas necesarias para la convivencia pacífica, el desarrollo de actitudes, la formación de hábitos, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus responsabilidades. Otro elemento que da riqueza al área son los aportes que ofrecen los ejes del currículum: multiculturalidad e interculturalidad, educación en valores, equidad de género, etnia y social, desarrollo tecnológico, vida familiar, seguridad social y ambiental y desarrollo sostenible.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Medio Social y Natural se organiza en los componentes siguientes: La adaptación, elementos del entorno natural y elementos del entorno socio-cultural.

La adaptación: se sabe que la adaptación es un mecanismo de ajuste natural ante cualquier cambio en el ambiente físico o social, que es de suma importancia proporcionar herramientas a niños y niñas que se incorporan por primera vez al ambiente educativo, que asimilen y acepten el cambio al que están expuestos constantemente. En el ámbito educativo se llama adaptación al tiempo que transcurre desde que el niño y la niña ingresan a la escuela hasta su completa incorporación a la vida y actividades que se realizan en dicho ambiente.

El tiempo que se necesita para lograr la adaptación depende de factores como la edad del niño o de la niña, las experiencias previas en su familia y definitivamente de la actitud de los y las docentes.

Elementos del entorno natural: es conveniente establecer diferentes contextos para el análisis a partir de los cuales se pueda trabajar la diversidad en el espacio y en el tiempo y conocer la realidad circundante, enriquecerla y vivenciarla para propiciar y fortalecer la interacción espontánea con el entorno natural.

Elementos del entorno socio-cultural: si bien el área parte de la experiencia que el niño y la niña han obtenido de su realidad, el propósito va más allá, ya que por medio de competencias establecidas, proporciona los referentes necesarios para el desarrollo de su identidad personal y étnico-cultural. Además, se propician oportunidades para que niños y niñas conozcan de la existencia de otras realidades

interesantes y diversas lo cual aporta los elementos necesarios para futuros conocimientos. Todo lo anterior orientado al desarrollo de actitudes, valores, normas que fortalezcan su carácter patriótico y su identidad cultural y social.

Competencias del área medio social y natural

El Curriculum Nacional Base –CNB– del nivel preprimario, propone competencias generadoras en las etapas de la educación preprimaria, concernientes al área medio social y natural. Según el Ministerio de Educación de Guatemala (2008), las competencias de etapa, se estructuran de la siguiente manera:

Competencias de Etapa Medio social y natural			
	4 años	5 años	6 años
1	Identifica las características de las áreas físicas del ambiente escolar, del personal docente y administrativo, manifestando aceptación y respeto a las normas establecidas.	Describe las funciones de los ambientes del centro escolar, del personal docente administrativo y de servicio, manifestando confianza y seguridad.	Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a los seres humanos y colaborando con la conservación del ambiente físico de su entorno inmediato.
2	Identifica los elementos inanimados de la naturaleza, los seres	Describe la importancia de su interrelación con la naturaleza inanimada y con los seres vivos,	Agrupar elementos de la naturaleza y de los seres vivos, participando en

	vivos, sus características y su relación con el medio ambiente cuidando a los de su entorno inmediato.		participando en actividades de protección y conservación de su entorno.		actividades de rescate y protección.
--	--	--	---	--	--------------------------------------

Competencias de Etapa					
Medio social y natural					
	4 años		5 años		6 años
3	Identifica sus cualidades, capacidades y limitaciones manifestando aceptación de sí mismo y de sí misma.		Manifiesta aceptación por sus cualidades, capacidades y limitaciones y las de otros y otras.		Manifiesta aceptación de sí mismo y de sí misma, identificándose con su cultura.
4	Realiza, sin y con orientación, actividades de autoayuda y tareas de su casa y de la escuela, demostrando respeto por las normas de convivencia social.		Realiza, en forma autónoma, diferentes roles y tareas en su casa y en la escuela, evidenciando conocimiento de las normas de convivencia social.		Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas.

Competencias de Etapa						
Medio social y natural						
	4 años		5 años		6 años	
5	Demuestra alegría por pertenecer a su familia y a su comunidad, valorando las prácticas tradicionales.		Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan la armonía en su familia y en la comunidad.		Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.	

Los aprendizajes en el área medio social y natural

El Curriculum Nacional Base –CNB– del nivel preprimario, propone la dosificación de los aprendizajes en las etapas de la educación preprimaria, concernientes al área medio social y natural. Según el Ministerio de Educación de Guatemala (2008), los aprendizajes de etapa, se dosifican de la siguiente manera:

4 AÑOS

DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Dosificación de los aprendizajes - Área de Medio Social y Natural - 4 años

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
1. Identifica las características de las áreas físicas del ambiente escolar, del personal docente y administrativo, manifestando aceptación y respeto a las normas establecidas.	Adaptación						
	1.1. Identifica las diferentes áreas físicas de su ambiente escolar, al personal docente, administrativo y de servicio.	La escuela					
	1.2. Actúa con seguridad cumpliendo con las normas de conducta establecidas en la escuela.	1.1.1. Descripción de las dependencias de la escuela.		X			
		1.1.2 Descripción de las características del personal docente, administrativo y de servicio.		X			
		1.2.1. Práctica de normas de conducta adecuadas dentro y fuera del aula.		X			
1.2.2. Manifestación de			X				

		alegría y respeto a las normas establecidas en el centro educativo.			
--	--	---	--	--	--

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
2. Identifica los elementos inanimados de la naturaleza los seres vivos, sus características y su relación con el medio ambiente cuidando a los de su entorno inmediato.	Entorno natural					
	2.1. Describe características de seres inanimados y de seres vivos del entorno inmediato.	Naturaleza inanimada				
		2.1.1. Identificación de seres u objetos inanimados de su entorno.	X			
		2.1.2. Descripción de algunas diferencias entre los seres inanimados y los seres vivos que habitan su entorno inmediato.	X			
		2.2. Identifica fenómenos naturales que ocurren en su ambiente.	2.2.1. Descripción de algunos elementos de la naturaleza: cielo, luna, estrellas, sol, día, noche, minerales.	X		
		2.2.2. Identificación de fenómenos	X			

		atmosféricos que observa en su medio: lluvia, viento, nubes, rayos, arco iris, granizo, entre otros.				
		Seres vivos - Los animales				
		2.3.1. Identificación de los seres vivos de su entorno.		X		
		2.3. Describe seres vivos: animales, plantas atendiendo determinadas características.		X		
		2.3.2. Descripción de la utilidad, importancia y cuidados de los animales de su entorno.		X		
		2.3.3. Caracterización morfológica externa de los seres vivos.		X		
		2.3.4. Agrupación de animales por su especie, tamaño y color entre otros.		X		
	2.4. Manifiesta hábitos actitudes	2.4.1. Participación en actividades para el		X		

	positivas en el cuidado y protección de las plantas y animales de su contexto inmediato.	cuidado, protección y conservación de los seres vivos de su entorno inmediato.				
		Las plantas				
		2.4.2. Agrupación de las plantas de su entorno: alimenticias, no alimenticias, medicinales y ornamentales.		X		
	2.5. Identifica las partes de su cuerpo.	El ser humano				
		2.5.1 Identificación del nombre y la ubicación de las partes externas de su cuerpo: cabeza, tronco y extremidades.	X			
	2.6. Identifica las etapas del desarrollo del ser humano.	2.6.1. Identificación de las etapas del desarrollo del ser humano: niño, joven, adulto y anciano.	X			
	2.7. Describe algunas diferencias y relaciones entre animales y plantas de su contexto inmediato.	2.7.1. Identificación de algunas diferencias entre el ser humano, los animales y las plantas.	X			
		2.7.2. Explicación de	X			

		algunas relaciones entre el ser humano, los animales y las plantas.		
--	--	---	--	--

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
3. Identifica sus cualidades, capacidades y limitaciones manifestando aceptación de sí mismo y de sí misma.	Entorno Socio – cultural					
	3.1. Identifica sus características personales y las de su cultura.	Toma de conciencia de la propia identidad				
		3.1.1. Diversificación de respuestas a preguntas como: ¿quién soy? ¿cómo soy?	X			
		3.1.2. Descripción de algunas características de su cultura	X			
		3.1.3. Demostración de aceptación de sí mismo(a) por sus posibilidades y limitaciones.	X			
3.1.4. Participación en actividades que contribuyen a crear conciencia acerca de su propia identidad	X					

		Civismo - Cultura local				
		3.1.5 Identificación de vestuario de su región.				X
		3.1.6. Identificación de elementos de su cultura: artesanías, canciones, danzas, dichos, poesías, leyendas, personajes, comidas típicas, relatos, testimonios y creencias.				X
	3.2. Participa con entusiasmo en actividades culturales.	Símbolos patrios				
		3.2.1. Identificación de los diferentes símbolos patrios.				X
		3.2.2. Entonación del primer cuarteto del Himno Nacional.				X
		3.2.3. Identificación de los lugares y situaciones en donde, generalmente, están los símbolos patrios y se escucha el Himno Nacional de Guatemala.				X

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
4. Realiza, sin y con orientación, actividades de autoayuda y tareas de su casa y de la escuela, demostrando respeto por las normas de convivencia social.	4.1. Practica hábitos de aseo personal, alimenticios y de vestuario.	Desarrollo de la autonomía personal				
		4.1.1. Práctica de hábitos higiénicos y de cuidado personal: baño diario, recorte de uñas y cabello, peinado del cabello, lavado de manos, higiene bucal, higiene después de orinar y defecar.	X	X	X	X
		4.1.2. Masticación adecuada de los alimentos que ingiere con ritmo entre cada bocado, masticar con la boca cerrada y deglutir o tragar bien.	X	X	X	X
		4.1.3. Utilización del vestuario adecuado de acuerdo con el contexto, clima o evento en su vida cotidiana	X	X	X	X
	4.2. Manifiesta seguridad al realizar acciones para beneficio personal.	4.2.1. Participación en actividades para la limpieza del entorno después de comer.	X	X	X	X

		4.2.2. Utilización adecuada de los utensilios: tenedor, cuchara, servilleta y vaso para líquido, en el momento de ingerir sus alimentos.	X	X	X	X
		4.2.3. Participación en actividades para afianzar su autonomía en el vestuario: calzar y descalzar, abotonar y desabotonar, subir y bajar zipper, atar y desatar correas, entre otros.	X	X	X	X
	4.3. Demuestra cortesía en el trato con sus maestros y maestras, compañeros y compañeras, familia, vecinos, amigos, amigas y personas cercanas a él o ella por iniciativa propia.	Cortesía y trato social				
		4.3.1. Utilización de normas de cortesía y trato social; con sus compañeros y compañeras, maestros y maestras y con otras personas de la comunidad.	X	X	X	X
		4.3.2 Escucha atentamente cuando le preguntan y responde demostrando respeto y	X	X	X	X

		cortesía.				
4.4. Utiliza medidas de protección en el empleo correcto de los objetos que le pueden causar daño.		Medidas de protección				
		4.4.1. Precaución en el uso de tijeras, pinzas, punzones, alfileres aguja y otros en diferentes actividades de la vida cotidiana.	X			
		4.4.2. Precaución en actividades cotidianas en donde se usa el fuego.	X			
		4.4.3. Práctica de medidas de precaución a la exposición frecuente a la lluvia, al sol, al polvo, entre otros.		X		
		Responsabilidad en el desempeño de roles y tareas				
		4.4.4. Autoservicio en la búsqueda de instrumentos y materiales para realizar una actividad.			X	
		4.4.5. Culminación de actividades emprendidas.		X		

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
5. Demuestra alegría por pertenecer a su familia y a su comunidad, valorando las prácticas tradicionales.	5.1. Identifica la importancia de la familia y la vivienda, entre los medios que le brindan protección.	La familia y la vivienda				
		5.1.1. Identificación de la constitución y organización de la familia.			X	
		5.1.2. Identificación de las dependencias de la casa.			X	
		5.1.3 Identificación de la ubicación que ocupa el niño o la niña dentro de la familia.			X	
		5.1.4. Aceptación de la integración de un nuevo hermanito o hermanita.			X	

		5.1.5. Identificación de algunos beneficios de la lactancia materna y la alimentación del bebé.			X	
	5.2. Identifica la comunidad donde vive y algunos aspectos relacionados con sus tradiciones culturales.	La comunidad – el campo y la ciudad				
		5.2.1 Identificación de las características físicas del campo y la ciudad.		X		
		5.2.2. Familiarización con el nombre de la comunidad donde vive.		X		
		5.2.3. Ubicación del barrio, colonia, caserío o cantón donde vive.		X		
		5.2.4. Identificación de vecinos y amigos.		X		
		5.2.5. Descripción de tradiciones culturales e historia de la localidad.		X		

5.3. Identifica los diferentes oficios y profesiones en su comunidad.	El trabajo de las personas				
	5.3.1. Descripción del trabajo de las personas: oficios y profesiones.				X
	5.3.2. Identificación de fuentes de trabajo en la comunidad.				X
	5.3.3. Diferenciación entre juego y trabajo				X
5.4. Describe diferentes medios de comunicación y transporte y normas sencillas o básicas de educación vial.	Medios de Comunicación				
	5.4.1. Utilización de medios de comunicación.		X		
	Medios de Transporte				
	5.4.2. Identificación de medios de transporte: avión, helicóptero, caballo, carro, bus, tren,		X		

		cayuco, lancha, barco, avioneta.				
		Educación vial				
		5.4.3. Identificación del sistema de señalización propia de la comunidad.			X	
		5.4.4. Descripción de las vías de circulación terrestre y aérea.			X	
		5.4.5. Interpretación del semáforo.			X	

5 AÑOS

DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Dosificación de los aprendizajes - Área de Medio Social y Natural - 5 años

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Describe las funciones de los ambientes en el centro educativo, del personal docente y administrativo, manifestando confianza y seguridad.	Adaptación					
	1.1. Describe la utilidad de los ambientes en el centro educativo, al personal docente, administrativo y de servicio y sus funciones.	La escuela				
		1.1.1. Identificación de los miembros de la escuela y sus funciones.	X			
		1.1.2. Descripción de los ambientes de la escuela.	X	X	X	X
	1.1.3. Manifestación de actitudes de confianza y seguridad en todas las actividades escolares.	X	X	X	X	

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
2. Describe la importancia de su interrelación con la naturaleza inanimada y con los seres vivos, participando en	Entorno Natural					
	2.1. Describe los fenómenos atmosféricos y la naturaleza inanimada de su entorno, en	Naturaleza inanimada				
		2.1.1. Descripción de fenómenos atmosféricos: lluvia,	X			

actividades de protección y conservación de su entorno.	de función de los y beneficios que le proporcionan al ser humano.	viento, tormentas eléctricas, truenos, rayos, relámpagos y estaciones del año.				
		2.1.2. Identificación de las estaciones del año.	X			
		2.1.3. Clasificación de los minerales de acuerdo a su utilidad.	X			
2.2. Describe el beneficio que obtiene el ser humano de los animales y las plantas de su entorno.		Seres vivos: Los animales				
		2.2.1. Clasificación arbitraria de animales: ornamentales, aéreos, dañinos, terrestres, alimenticios, acuáticos y otros.		X		
		2.2.2. Descripción de los tipos de vivienda, gallinero, madriguera, nido, perrera, palomar, establo, pecera, cochiguera, otros.		X		
		2.2.3. Identificación de la forma como se		X		

		comunican algunos animales: cacareo, ladrido, piar, mugir, cantar, balar, relinchar, otros.				
		Las plantas				
		2.2.4. Descripción del proceso de la siembra y cosecha de las plantas: preparación de la tierra, germinación, cuidados, flores y frutos.		X		
		2.2.5. Descripción del proceso de vida de las plantas: nacen, crecen, se reproducen y mueren.		X		
		El ser humano				
		2.2.6. Descripción de la función de los cinco sentidos.	X			
		2.2.7. Identificación e las articulaciones del cuerpo humano y sus funciones: cuello, hombros, codos,	X			

		muñecas, rodillas y tobillos.				
	2.3. Diferencia entre salud y enfermedad, nombrando medidas de seguridad en la prevención de enfermedades.	2.3.1. Diferenciación entre salud y enfermedad.	X			
		2.3.2. Descripción de las medidas de seguridad para prevenir enfermedades.	X			

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
3. Manifiesta aceptación por sus cualidades, capacidades y limitaciones y las de otros y otras.	Entorno Socio – cultural					
	3.1. Acepta sus derechos y responsabilidades, sus capacidades y limitaciones y de las y los demás.	Toma de conciencia de la propia identidad				
		3.1.1. Identificación de semejanzas y diferencias con los y las demás.	X			
		3.1.2. Demostración de actitudes positivas aceptando sus capacidades y limitaciones y las de los y las demás.	X	X	X	X
		3.1.3. Participación en actividades de grupo, con alegría y espontaneidad.	X	X	X	X

		3.1.4. Manifestación de respeto hacia los derechos y responsabilidades propios y de los y las demás.	X	X	X	X
		3.1.5. Manifestación de sus capacidades de liderazgo al trabajo grupal.	X	X	X	X
	3.2 Identifica algunos elementos de los diferentes grupos culturales de su departamento y de los símbolos patrios de su país.	Civismo -				
		Cultura departamental				
		3.2.1 Identificación de los elementos de la cultura de las diferentes regiones de su departamento.				X
		Símbolos patrios				
		3.2.2. Descripción del significado de la bandera y la monja blanca.				X
		3.2.3. Aprendizaje de los primeros dos cuartetos del Himno Nacional.				X
		3.2.4 Identificación de edificios e instrumentos de épocas pasadas.				X

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
4. Realiza, en forma autónoma diferentes roles y tareas en su casa y en la escuela evidenciando conocimiento de las normas de convivencia social.	4.1. Participa en actividades que desarrollan su autonomía personal y le permiten la convivencia con su entorno sociocultural.	Desarrollo de la autonomía personal				
		4.1.1. Práctica de hábitos higiénicos de aseo personal, alimenticios y de vestuario.	X	X	X	X
		4.1.2. Utilización adecuada de papel higiénico, del pañuelo al limpiarse la nariz y del jabón en su aseo personal, baño o lavado.	X	X	X	X
		4.1.3. Reacción correcta al toser, girando la cabeza a un lado del cuerpo y cubriéndose la boca.	X	X	X	X
		4.1.4. Control de las porciones de comida que hay que llevarse a la boca.	X	X	X	X
		4.1.5. Práctica de hábitos para hablar mientras come.	X	X	X	X
		4.1.6. Utilización adecuada de cuchillo y	X	X	X	X

		tenedor.				
		4.1.7. Colaboración al esperar el turno de ser servido.	X	X	X	X
4.2. Realiza tareas de la casa y de la escuela apegadas a las normas de convivencia.	4.2.1. Cooperación al recoger la mesa, dejando el entorno limpio después de comer.	X	X	X	X	
	4.2.2. Limpieza y utilización adecuada del calzado	X	X	X	X	
	4.2.3. Colaboración en mantener limpia la ropa que usa en su vestuario diario.	X	X	X	X	
	4.2.4. Colaboración al abrocharse, desabrocharse, abotonarse y desabotonarse, amarrarse y desamarrarse los zapatos y algunas prendas de vestir.	X	X	X	X	
	4.2.5. Explicación de la importancia y beneficios de la lactancia materna.	X	X	X	X	

		4.2.6. Identificación de una alimentación balanceada para una buena nutrición.	X	X	X	X
4.3. Manifiesta actitudes positivas en el trabajo de grupo.	Cortesía y trato social.					
	4.3.1. Demostración de respeto al esperar su turno.				X	
	4.3.2. Demostración de respeto y silencio en el descanso o trabajo de las y los demás.				X	
	Medidas de protección					
	4.3.3. Demostración y solicitud de ayuda rápida ante situaciones de auxilio y emergencia.				X	
	4.3.4. Aceptación de medicamentos o medidas para superar las enfermedades o accidentes					X
	Responsabilidad en el desempeño de roles y tareas					
	4.3.5. Colaboración al repartir tareas y decidir las normas de convivencia en el trabajo				X	

		de equipo.				
		4.3.6. Demostración de ayuda a los más pequeños y a los que la necesiten.			X	

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
5. Practica valores, hábitos y actitudes que fomenten la armonía en su familia y en la comunidad.	5.1. Se expresa con amor y respeto de los miembros de su familia.	La familia y la vivienda				
		5.1.1. Diferenciación de tipos de familia			X	
		5.1.2. Identificación de normas de relaciones interpersonales del grupo familiar.			X	
	5.2. Colabora con entusiasmo e iniciativa en actividades del hogar.	5.2.1. Diferenciación de las labores que los miembros de la familia realizan.			X	
		5.2.2. Relación entre la forma y uso del espacio de la vivienda y significado de acuerdo a cada cultura, según las construcciones y geografía del lugar.			X	
	5.3. Identifica comunidades vecinas y sus lugares de	La comunidad - El campo y la ciudad				
5.3.1. Comunicación con personas de comunidades			X			

	importancia.	vecinas y sus lugares más importantes.				
		5.3.2. Participa con alegría y espontaneidad en las diversas actividades con sus amigos, amigas, vecinos y vecinas.		X		
	5.4. Describe las costumbres y estilos de vida del campo y la ciudad.	5.4.1. Identificación de las costumbres y estilos de vida del campo y la ciudad.		X		
		5.4.2. Identificación de los elementos productivos de la localidad: plantas de cultivo, animales domésticos y de corral, canales de riego y otros.		X		
		5.4.3. Práctica de hábitos que le permiten convivir armónicamente.		X		
	5.5. Identifica lo que realizan los miembros de su comunidad para su mantenimiento económico.	El trabajo de las personas				
		5.5.1. Descripción e importancia del trabajo para beneficio de todos y todas.				X
		5.5.2. Identificación de los diferentes tipos de trabajo: agrícola, doméstico, industrial, ganadería y otros.				X
		Medios de Comunicación				

		5.5.3. Descripción de los medios de comunicación: radio de transistores, periódico, televisión, uso del teléfono, correo, fax, otros.	X		
5.6. Respeta las señales de tránsito más usuales en su comunidad.	Medios de Transporte				
	5.6.1. Identificación de medios de transporte: avioneta, carreta, moto, bicicleta, tren, submarinos, otros.	X			
	Educación vial			X	
	5.6.2. Diferenciación y utilización de las señales de tránsito.			X	
	5.6.3. Utilización de semáforos y paso de cebra.			X	
	5.6.4. Utilización correcta de autobuses, automóviles,			X	
	5.6.5. Señalización de su comunidad.			X	
	5.6.6. Cruce de calle sin semáforo, carreteras, ríos, puentes y otros.			X	
		5.6.7. Identificación de señales de tránsito que se relacionan con la protección personal: vía peatonal, ¡cuidado!			X

6 AÑOS

DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Dosificación de los aprendizajes - Área de Medio Social y Natural - 6 años

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a los seres humanos y colaborando con la conservación del ambiente físico de su entorno inmediato.	Adaptación					
	1.1. Descripción de las dependencias de la escuela, su ubicación física y sus funciones.	La escuela				
		1.1.1. Identificación (ubicación y funciones) de las dependencias del ambiente educativo.	X			
		1.1.2. Aplicación de las normas de conducta dentro de la escuela.	X			
	1.1.3. Descripción del recorrido de su casa hacia la escuela.	X				
1.2. Identifica las actividades del personal docente, administrativo y de servicio de la escuela.	1.2.1. Identificación de funciones del personal docente, administrativo y de servicio de la escuela.	X				

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
2. Agrupa elementos inanimados de la naturaleza y de los seres vivos, participando en actividades de rescate y protección.	Entorno Natural					
	2.1. Identifica elementos del entorno natural y los beneficios que le proporcionan al ser humano.	Naturaleza inanimada				
		2.1.1. Descripción de la variedad de materiales de los elementos que integran el entorno natural: metálicos, madera, piedra, plástico, cartón, vidrio y otros.	X			
		2.1.2. Identificación de los recursos renovables, no renovables y fuentes de contaminación de su comunidad.	X			
		2.1.3. Identificación del planeta tierra: forma, movimientos, mar, tierra y cielo.	X			
		2.1.4. Identificación de eventos o sucesos que ocurren por los fenómenos físicos: electricidad, magnetismo, gravedad, luz y sombra.	X			
	2.1.5. Identificación de la utilidad de los minerales en la vida del ser humano.	X				

2.2. Describe semejanzas y diferencias entre seres vivos: animales, plantas y el ser humano.	Seres vivos - Los animales				
	2.2.1. Descripción de las características de los animales y el proceso de vida: nacen, crecen, se reproducen y mueren.		X		
	2.2.2. Clasificación de animales por los beneficios que le proporcionan en su vida.		X		
	Las plantas				
	2.2.3. Descripción de las características de las partes externas de la planta: tamaño y forma.		X		
	2.2.4. Descripción del hábitat de las plantas: aéreas, acuáticas y terrestres.		X		
	2.2.5. Clasificación de plantas de su entorno por el beneficio que le proporcionan en su vida.		X		
	El ser humano				
	2.2.6. Diferenciación de semejanzas entre animales, plantas y el ser humano.	X			
2.2.7. Descripción de medidas de seguridad para prevenir	X				

		enfermedades: vacunas, medicina natural y medicina química.				
		2.2.8. Identificación de los órganos sexuales masculino y femenino.	X			
		2.2.9. Descripción de cómo cambia su cuerpo.	X			

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
3. Manifiesta aceptación de sí mismo y de si misma, identificándose con su cultura.	Entorno socio - cultural					
	3.1. Demuestra actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia su cultura y la de las y los demás.	3.1.1. Demostración de toma de conciencia de la propia identidad.	X			
		3.1.2. Descripción de sí mismo y sí misma con relación a las y los demás.	X			
		3.1.3. Descripción su propia historia personal, aceptando sus capacidades y limitaciones.	X			
		3.1.4. Descripción de sus necesidades individuales o personales.	X			
3.2. Identifica	Civismo - Cultura nacional y					

rasgos que caracterizan su identidad étnica y su identidad nacional.	de otros países				
	3.2.1. Descripción de los elementos de la cultura nacional y de otros países como: vestuario de cada región, artesanías, canciones, danzas, dichos, poesías, leyendas, personas y comidas típicas, relatos, testimonios y creencias.				X
	3.2.2. Participación en actividades de protección y conservación del patrimonio cultural de su comunidad.				X
	3.2.3. Demostración de valoración y estima hacia las culturas nacionales y de otros países.				X
	3.2.4. Comparación de hechos y elementos pasados y presentes, existentes en su comunidad.				X
	3.2.5. Apropiación del nombre de nuestro país.				X
	3.2.6. Identificación del mapa de Guatemala y sus límites con México, Honduras y El Salvador.				X
	Símbolos patrios				

		3.2.7 Descripción del significado de la Ceiba y del Quetzal.				X
		3.2.8 Identificación de instrumentos autóctonos: marimba, tun, chirimía.				X

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
4. Realiza, cooperativamente, con independencia y cortesía las actividades que le son asignadas en su familia, escuela y comunidad.	4.1. Practica hábitos de higiene, aseo personal, alimenticios y de vestuario, demostrando desarrollo de su autonomía personal.	Desarrollo de la autonomía personal				
		4.1.1. Hábitos higiénicos de aseo personal, alimenticios y de vestuario.				X
		4.1.2. Utilización adecuada del jabón, agua, toalla y secado después del lavado o baño.	X	X	X	X
		4.1.3. Utilización de los espacios para aseo dejándolos limpios al finalizar.	X	X	X	X
		4.1.4. Utilización correcta de papeleros y recipientes de basura.	X	X	X	X
		4.1.5. Demostración de	X	X	X	X

		autonomía cuando se viste y calza, con ropa y zapatos que elige según su gusto combinándolos apropiadamente.				
4.2. Cuida la ropa, zapatos y otras prendas que utiliza.	4.2.1. Colaboración en el arreglo del cabello y limpieza de calzado.	X	X	X	X	
	4.2.2. Demostración de actitudes de cuidado y conservación del vestido propio y ajeno.	X	X	X	X	
4.3. Muestra preferencias por los alimentos nutritivos que se producen en su comunidad.	4.3.1. Identificación de alimentos de su entorno con nutrientes como: proteínas, vitaminas, minerales y carbohidratos en una dieta balanceada.	X	X	X	X	
	4.3.2. Colaboración al pedir o aceptar la cantidad de alimentos que va a consumir.	X	X	X	X	
	4.3.3. Demostración de cuidado al pelar frutas que no requieren cuchillo, depositando la basura en su lugar.	X	X	X	X	

		4.3.4. Cooperación al poner y quitar la mesa o arreglar el espacio para tomar los alimentos rutinarios o en una ocasión especial.	X	X	X	X
	4.4. Manifiesta aceptación, tolerancia y respeto hacia las personas con las que se relaciona.	Cortesía y trato social				
		4.4.1. Demostración de atención a los y las compañeras que lo necesiten.		X		
		4.4.2. Demostración de sinceridad ante los conflictos.		X		
	4.5. Ejecuta acciones para prevenir accidentes.	Medidas de protección				
		4.5.1. Identificación de los objetos o personas que le pueden causar daño.			X	
	4.6. Ejecuta tareas siguiendo los pasos que se han indicado para terminarlas en el tiempo establecido.	4.6.1. Responsabilidad en el desempeño de roles y tareas.			X	
		4.6.2. Cumplimiento de tareas en el tiempo marcado, de manera individual y en equipo.			X	

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
5. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.	5.1. Describe normas, costumbres y actividades que su familia realiza y que le ayudan a convivir mejor con las y los demás.	La familia y la vivienda				
		5.1.1. Descripción de la familia extendida: bisabuelos, cuñados.			X	
		5.1.2. Descripción de las obligaciones y derechos de los miembros de la familia.			X	
		5.1.3. Participación en las costumbres y tradiciones de su familia.			X	
		5.1.4. Enumeración de los derechos y deberes de los miembros de su familia.			X	
	5.1.5. Descripción de su historia y de la de su familia.			X		
	5.2. Explica formas de lograr mejores condiciones de vida en su familia: alimentación, vivienda y recreación	5.2.1. Descripción de los beneficios de la lactancia materna y de los alimentos que conforman la vida familiar.			X	

		5.2.2. Utilización del diálogo para la interacción familiar, social y cultural expresando con libertad y coherencia sus ideas, pensamientos y sentimientos.			X	
		5.2.3. Identificación de los materiales que se usan para construir las viviendas: adobe, block, madera, ladrillo, paja, bajareque, otros.			X	
		5.2.4. Diferenciación de las viviendas según las culturas del mundo: tipi de los indios, iglú de los esquimales, la choza y otros.			X	
	5.3. Describe las ocupaciones o las labores que se realizan en el campo y la ciudad y los centros turísticos, históricos y culturales de su comunidad.	La comunidad - El campo y la ciudad				
		5.3.1. Descripción de las labores que se realizan en el campo y en la ciudad y la interrelación entre ambos.		X		
		5.3.2. Ubicación en el		X		

		espacio geográfico propio y otros cercanos: barrio, paraje, ciudad, caserío, pueblo, aldea y otros.				
		5.3.3. Identificación de centros turísticos de la ciudad y del campo.		X		
		5.3.4. Descripción de lugares históricos y culturales de su comunidad, departamento y país.		X		
	5.4. Describe la importancia de la tecnología en el trabajo de las personas.	El trabajo de las personas				
		5.4.1. Descripción de la tecnología y el trabajo de las personas: instrumentos e indumentarias utilizadas en diferentes actividades.				X
		5.4.2. Identificación de espacios en los que se desarrollan los diversos trabajos: talleres, oficinas, el campo, la casa, la escuela, otros.				X

		5.4.3. Descripción de profesiones y oficios de importancia social y económica de la comunidad y el país.			X
		5.4.4. Reconocimiento de la importancia de la remuneración de la labor.			X
		5.4.5. Descripción de la importancia del trabajo para el sostenimiento personal o familiar			X
	5.5. Utiliza medios de comunicación, de transporte y educación vial, en su comunidad.	Medios de comunicación			
		5.5.1. Descripción de medios de comunicación: la carta, el correo, correo electrónico, teléfono domiciliario y celular.	X		
		5.5.2. Utilización de medios de comunicación de su comunidad.	X		
		Medios de transporte			
		5.5.3. Descripción del lugar de salida y	X		

		llegada: estación y terminal de buses, estación de trenes, aeropuerto, parqueo y otros.				
		Educación vial				
		5.5.4. Utilización correcta de autobuses, automóviles, señalización de su comunidad.		X		
		5.5.5. Cruce de calle sin semáforo, carreteras, ríos, puentes y otros		X		
		5.5.6. Conducción correcta al caminar o cruzar la calle.		X		
		5.5.7. Utilización adecuada de las señales de tránsito al conducirse por la calle.		X		

TERCERA PARTE



Integración Temática

Medio social y natural

Integración temática con el área Medio Social y Natural

Considerando la integración y relación de las competencias del área medio social y natural en las diferentes etapas del nivel de educación preprimaria, se promueve la cultura de reciclaje.



Resulta factible, y sostenible, implementar acciones que fortalezcan una cultura de reciclaje, tomando en cuenta, que hay variedad de estrategias, diversas las opciones, para alcanzar un desarrollo sostenible. Todas las acciones emprendidas, deben construir un ciclo dentro del ambiente escolar para alcanzar tal propósito.

Administración de la basura en el centro escolar.

La edad de los infantes incide en la administración eficiente de los desechos orgánicos e inorgánicos, razón que conlleva a seguir lineamientos para adecuado manejo de la basura. Los docentes, implementan o implementarán recursos tecnológicos de acuerdo a su medio, con la intención de aprovechar el reciclaje,

considerando las competencias docentes enmarcadas en el Currículo Nacional Base –CNB–. Así también, promover la productividad escolar dentro del salón de clases.

Es necesario, a través del área medio social y natural, el poder orientar a los estudiantes para que sean promotores del orden y limpieza dentro del salón de clases. Es importante tomar en cuenta, que se sugiere, que en la etapa 4 años, se propicie limpieza dentro del salón de clases. En la etapa 5 años se integre el medio exterior del aula y en la etapa 6 años, el perímetro del centro educativo.

El ciudadano del presente y del futuro, debe estar inmerso en la realidad de su entorno social y natural, razón por la que se puede considerar que la labor de reciclaje es eficiente si la recuperación se efectúa desde la fuente de generación. Con ello se gana en calidad y se reducen significativamente los costos del aprovechamiento.

También, el reciclaje al ser promovido desde el área medio social y natural, debe enfocarse en la productividad que genera el reciclaje. Sin anteponer como primacía el valor económico de la acción; pues, no es muy significativo y sólo es significativo, cuando en forma colectiva tiene notable importancia comunitaria.

CUARTA PARTE ⁵⁷

4 AÑOS
ACTIVIDADES SUGERIDAS

A colorful illustration of a classroom scene. In the foreground, two children are sitting on the floor, focused on drawing or coloring on blue paper. One child is wearing a red shirt and the other a pink shirt. In the background, several other children are standing and talking. A teacher or adult is visible on the left, interacting with the children. The scene is bright and cheerful, representing a typical classroom activity.

ACTIVIDADES SUGERIDAS (4 AÑOS)

A partir de los cuatro años, los niños pueden ir aprendiendo a reciclar los residuos en casa y en su escuela. Se propone juegos y actividades para enseñar a los estudiantes e hijos a reciclar de una forma divertida. Recordemos: el ejemplo de los docentes y padres de familia es fundamental. Para enseñar a nuestros estudiantes e hijos a reciclar de una forma divertida podemos mostrarles cómo separar los residuos a través de juegos:

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS

Materiales:

- Periódico viejo
- Botella de vidrio
- Cajita de cartón (de jugo o leche)
- Basura de fruta (puede ser de naranja o sandía, etc.)

Procedimiento:

- **Dibujar con los niños los cuatro tipos de contenedores que hay según el material reciclado:** papel y cartón (**azul**), vidrio (**verde**), plástico y latas (**amarillo**) y residuos orgánicos (**naranja**). Los contenedores se pueden recortar y pegar en las cuatro esquinas del salón de clases. En cada esquina, los niños pueden pegar los objetos que previamente han dibujado y recortado y que pertenecen a cada contenedor: un periódico viejo en el azul, una botella de cristal en el verde, un cartón de leche en el amarillo, y basura de fruta en el naranja.



PRENSA LIBRE
 UN PERIODISMO INDEPENDIENTE, HONRADO Y DIGNO
 No. 26 / QUINTA EDICIÓN / 2015 www.prensalibre.com GUATEMALA, LUNES 15 DE ENERO DE 2015

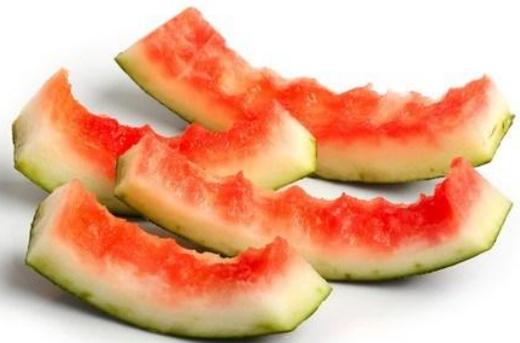
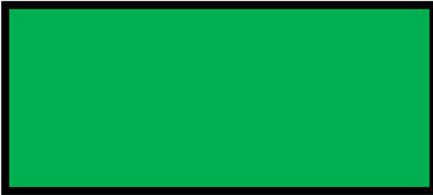
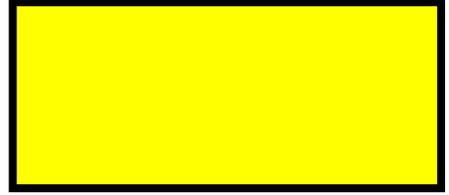
INFRAESTRUCTURA ES INSUFICIENTE
Ciclo escolar inicia con incertidumbre
 El mayor foco de conflictividad es la carrera magisterial Pág. 3

Barrondo agradece distinción
 El alcalde Barrondo agradeció su distinción por ser el funcionario más joven de Guatemala.

LOS REYES MAGOS LLEVAN ALEGRIA
 Tradicional festejo del 6 de enero se vivió a lo grande en Salamá, Quetzaltenango, con participación en vivo del elenco teatral.

BARSA Y MESSI HACEN FIESTA
 Los asturianos gozaron 4-0 al Espanyol y aumentan ventaja.

IGLESIA ANALIZARÁ EXPULSIÓN
 Caso de sacerdote Marco Cárdenas es uno de los más graves, dice arzobispo Julio Vizan, por lo que hoy el tribunal eclesialógico empezará a analizar su situación PRIMER PLANO.



JUGAR CON LO VIEJO

MATERIALES: Calcetines inservibles, retazos de tela o ropa rota, papel periódico, cartulina usada, tijeras y pegamento.

Procedimiento:

- Los calcetines viejos son geniales para hacer caballos y serpientes. Hay que rellenarlos de telas inservibles (ropa rota que no se puede donar) o de papel de periódico. La cara se les hace con un rotulador, o recortando los ojos y la boca en cartulina y pegándolos después.



CASITAS DE CAJITAS

MATERIALES: Cajas de cartón inservibles, pegamento, tijeras, lápiz y pinturas.

Procedimiento:

- Con cajas de embalaje o de cartón que hayan venido del supermercado o de comprar zapatos se pueden construir circuitos laberínticos o pequeñas casitas. Pintar, recortar figuras y pegarlas, las posibilidades son infinitas cuando un niño le echa imaginación.



JUEGO DE BOLOS

MATERIALES: Botellas de plástico, pinturas, papel periódico, pegamento.

Procedimiento:

- Con botellas de plástico podemos fabricar un juego de bolos. Necesitaremos varias del mismo tamaño. La bola se construye con el papel de plata de envolver los bocardillos.



JUEGO DE CHAPAS

MATERIALES: Caja de cartón, lápiz y pinturas.

Procedimiento:

- Con las cajas de las porciones de queso podemos fabricar un juego de chapas gigante, si las decoramos con pinturas de dedos tendremos un bonito resultado.



PALO DE LLUVIA

MATERIALES: Botellas de plástico, piedrecitas, pegamento y papel usado o periódico.

Procedimiento:

- Podemos fabricar un palo de lluvia con una botella de plástico rellena de piedrecitas. Se puede pintarla después para que no se vea el interior.



MARACAS

MATERIALES: Envases desechables de yogur o de gaseosas, piedrecitas, pegamentos, papel o pinturas.

Procedimiento:

- Dos envases de yogur rellenos de piedrecitas con otros dos encima pegados se pueden convertir en unas maracas.

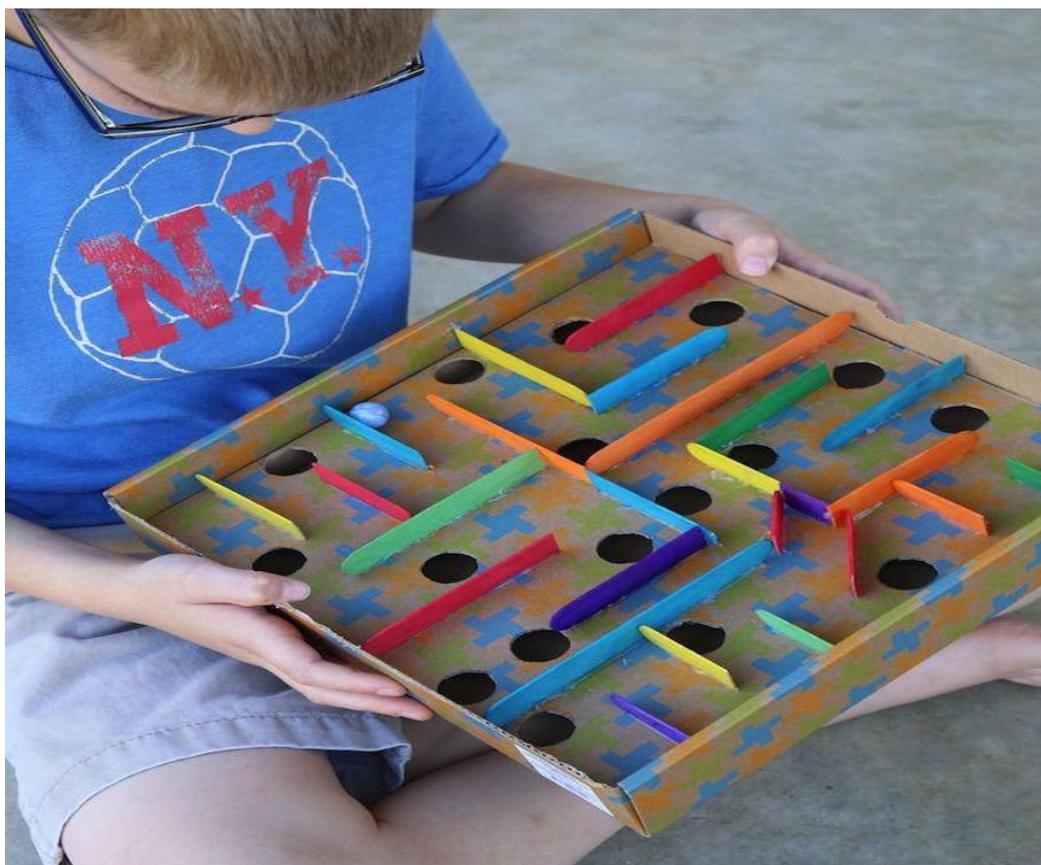


LABERINTO

MATERIALES: Caja de cartón, paletitas de helado, crayones y pegamento.

Procedimiento:

- Con unas cajas de cartón de cereales y unas paletitas de helado se puede elaborar un laberinto, con un poco de colorido quedará súper bien.



QUINTA PARTE

5 AÑOS

ACTIVIDADES SUGERIDAS

A colorful illustration of a classroom scene. In the foreground, two young girls are sitting on the floor, focused on drawing or coloring on blue paper. One girl has red hair and is wearing a pink shirt, while the other has dark hair and is wearing a red patterned shirt. A yellow basket filled with drawing supplies is next to them. In the background, several other children are engaged in different activities. Some are standing and talking, while others are sitting at a table. The room is bright and cheerful, with a window showing a blue sky and a potted plant on a table.

ACTIVIDADES SUGERIDAS (5 AÑOS)

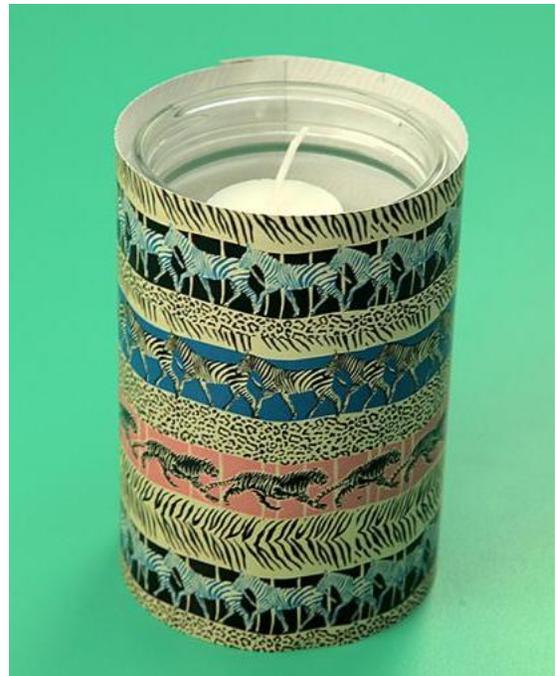
A partir de los cinco años, los niños aprenden desarrollando habilidades. Lo más frecuente es promover aprendizaje, de manera práctica.

PORTAVELAS

MATERIALES: Papel estampado, pistola de silicona, frasco de vidrio, vela, tijera.

Procedimiento:

- Comenzar retirando la tapa del frasco para estos portavelas con frascos, no la necesitaremos. Se puede usar para otra manualidad o guardarla para tapar el portavelas cuando no ya no se use.
- Colocar el frasco sobre el papel estampado y mide el alto que necesitas.
- Corta el papel por la altura que habías medido usando la tijera.
- En uno de los extremos del papel, colocar pegamento usando la pistola de silicona.
- Pegar el papel al frasco, cuidando que el borde esté alineado para que quede prolijo.
- Sobre el mismo papel, colocar pegamento, esta vez del otro lado.
- Unir los extremos del papel para cubrir por completo el frasco y armar el portavelas.



ANTIFACES CON CAJAS DE HUEVOS

MATERIALES:

Caja de huevos, tijeras, colores, pegamento, cuerda o lana y cualquier accesorio para decorar.

Procedimiento:

- Se comienza por recortar la caja de huevos de tal manera que queden dos compartimientos de huevos unidos para formar el antifaz. De una caja de seis huevos logramos sacar cuatro antifaces.
- Dejar que los niños utilicen su imaginación y creen los antifaces que quieran.
- Para poder arrancarlos a la cabeza, perforar un agujero a cada lado y pasar dos pedazos de lana o cuerda, lo suficientemente largos para ajustar el antifaz.



ROSAS EN PAPEL PERIÓDICO

MATERIALES: Papel periódico, pinturas (vinilo o acrílico preferiblemente), tijeras, pistola de silicona.

Procedimiento:

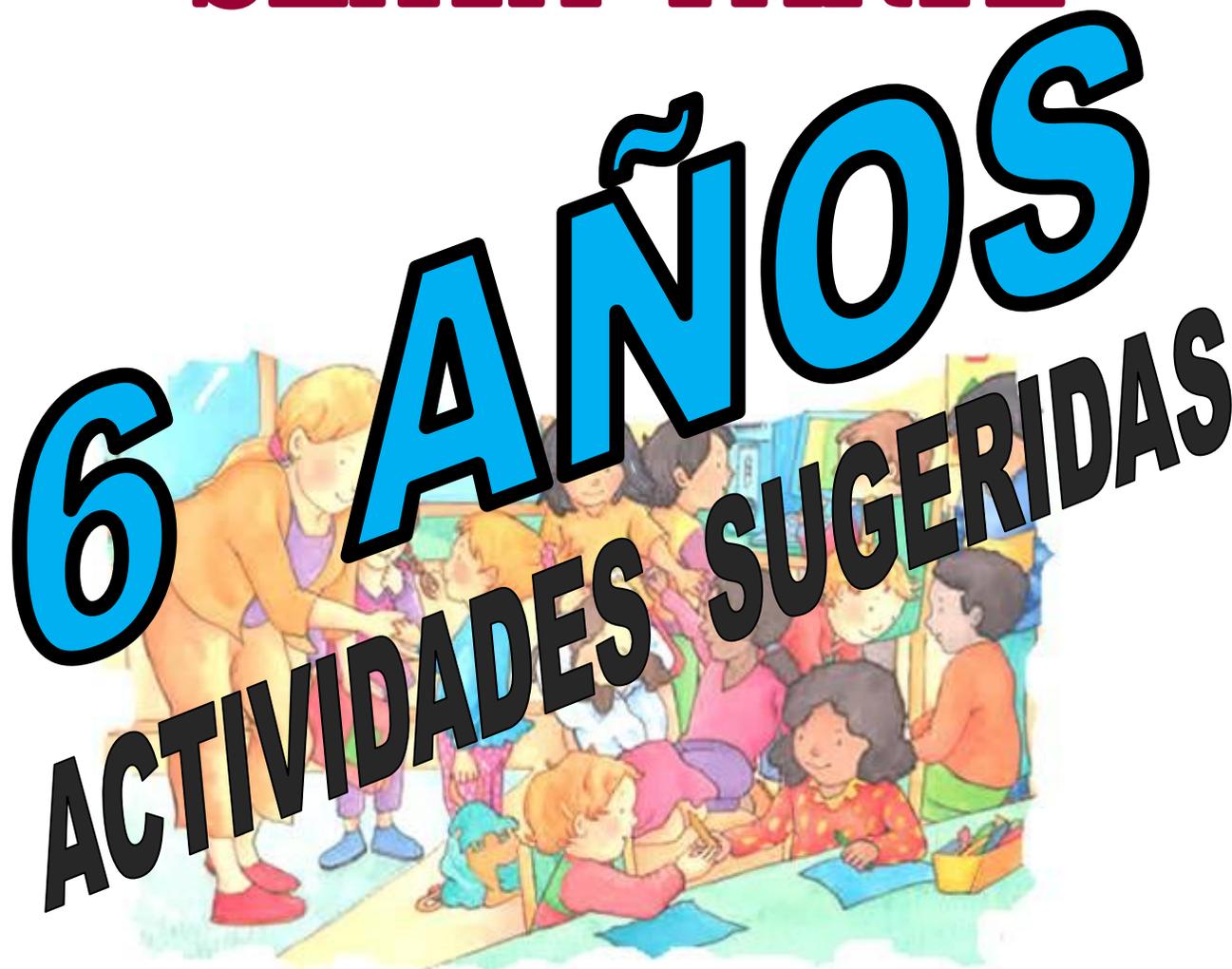
- En este paso es en el que los niños se entretienen más, extienda unas hojas de papel periódico sobre una superficie lisa, en una caja de huevos vieja, ponga los colores con los que quieran trabajar y con los dedos o con pinceles, déjelos pintar.
- Al secar la pintura, recorte varios círculos de unos 15 centímetros de diámetro, nosotros utilizamos una tapa de una olla pequeña para hacer los círculos. Con cuidado y a mano alzada recorte en espiral.
- Poco a poco enrolle el espiral comenzando del extremo exterior hacia adentro. Al final suelte el espiral un poco que al aflojar ellas solas toman la forma de rosas.
- Con la pistola caliente de silicona, asegure la flor en la parte inferior, y ya tendrá listas tus rosas para utilizarlas donde quiera.
- Si hace los círculos más grandes, obtendrá flores más grandes. Puede ponerlas en ramas de arreglos de verdad, puede hacer las ramas con alambre dulce y forrarlas en crepé verde o en cinta de floristas. En fin, puede crear muchas cosas y siempre mejorar el empaque del regalo de la persona más importante, la madre.



SEXTA PARTE

6 AÑOS

ACTIVIDADES SUGERIDAS

A colorful illustration of a classroom scene. A teacher with blonde hair, wearing an orange jacket and purple top, is leaning over a desk, interacting with a young girl. Several other children are seated at desks, some writing or reading. The background shows bookshelves filled with books. The text '6 AÑOS' is written in large, blue, bold letters with a black outline, and 'ACTIVIDADES SUGERIDAS' is written in smaller, black, bold letters below it.

ACTIVIDADES SUGERIDAS (6 AÑOS)

A partir de los seis años, los niños aprenden desarrollando habilidades. Se propone juegos y actividades para enseñar a los estudiantes a reciclar de una forma práctica.

GIRA EN CENTRO DE RECICLAJE

MATERIALES: Recurso humano y gafete de identificación.

Procedimiento:

- Realizar una visita a un centro de reciclaje incluyendo docentes, estudiantes y padres de familia.



CARTELES INFORMATIVOS

MATERIALES: Cartulinas usadas, tijeras, pegamento, lápiz, marcadores, grapadora.

Procedimiento:

- Elaboración de carteles de reciclaje, pegarlos en la escuela con el fin de concientizar a todos los miembros de la escuela.



CONSERVANDO EL AMBIENTE NATURAL

MATERIALES: Cajas de cartón identificadas, bolsas plásticas, guantes, mascarillas, equipo para limpieza de manos y recurso humano.

Procedimiento:

- Realizar un recorrido con los estudiantes por todo el establecimiento y sus alrededores con el apoyo de maestros y padres de familia, llevando consigo cajas de reciclaje identificadas con sus colores y emprender la clasificación de los desechos.



Bibliografía

- Castillejo, J. L. (1989). *"El Currículo en la escuela infantil - diseño, realización y control"*. Madrid, España: Santillana, S.A.
- Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. (2000). *El libro de la ludoteca, una guía para aprender jugando*. México: Comisa.
- García, A., & Llull, J. (2009). *El juego infantil y su metodología*. España: Editex.
- Glazer, M. (2000). *El juego en la niñez*. Argentina: Aique Grupo Editor S.A.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2008). *Curriculum Nacional Base -CNB- Nivel Preprimario*. Guatemala.
- Mortimore, P. (1998). *Características clave de las escuelas efectivas*. Londres, Inglaterra: SEP.
- Dobson, Andrew. *Pensamiento político verde. Una nueva ideología para el siglo XXI*. Traducción: José Pedro Tosaus. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1997.
- Natera Marín, M^a Luisa. *Libro del reciclaje*. Sevilla: Agencia de Medio Ambiente, 1991.
- Val, Alfonso del. *Reciclaje: manual para la recuperación y el aprovechamiento de las basuras*. Barcelona: Oasis, 1993.

Capítulo IV

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

4.1.1

Diseño y elaboración del Módulo Educativo: “cultura de reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina”.

4.1.2

Revisión y aprobación del Módulo Educativo: “cultura de reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina”.

4.1.3

Gestión para el financiamiento del proyecto mediante el apoyo de las siguientes instituciones:

- a. Delegación departamental del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) sede Retalhuleu
- b. Programa MOSCAMED. Extensión Retalhuleu.
- c. Pinturas del Sur S.A. Retalhuleu

4.1.4

Impresión, reproducción y empastado de 7 ejemplares del Módulo Educativo: “cultura de reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina”.

4.1.5

Construcción de 4 bases para depósitos de basura en la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.

4.1.6

Instalación y rotulación de 4 recipientes destinados para la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.

4.1.7

Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.

4.1.8

Capacitación a directora y docentes sobre el uso y aplicación del Módulo Educativo: “cultura de reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural”

4.1.9

Entrega del Módulo Educativo a directora y docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.

4.2 Productos, logros, evidencias

4.2.1 Productos:

- 7 Ejemplares impresos del módulo educativo: “cultura de reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural”.
- 4 recipientes destinados para la clasificación de los residuos en la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.

4.2.2 Logros:

- Promover la cultura de reciclaje en la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.
- Capacitar sobre cultura de reciclaje al personal docente de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.

4.2.3 Evidencias:

- Constancia de ejecución

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS "SOLEDAD AYAU" JORNADA MATUTINA, UBICADA EN COLONIA CONCEPCION, ZONA 3 DE LA CIUDAD DE RETALHULEU, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.

AVALA

*Que el Epesista **Mario Arnulfo de León Vicente**, quien se identifica con el Carné número 200919718, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección departamental de Retalhuleu. Dicho estudiante, ejecutó todas las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" ubicada en Colonia Concepción, zona 3 de la ciudad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu. También hizo entrega del proyecto educativo denominado: "Elaboración de módulo pedagógico: cultura de reciclaje en el nivel preprimario en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" jornada matutina, del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu". El referido módulo será implementado por el personal docente del establecimiento.*

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO EL PRESENTE AVAL, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMANO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE RETALHULEU, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


MEPP. Karin Yesenia de León Maldonado
Directora del establecimiento



- Constancia de donación

COMISION MOSCAMED
Nota de Envío
Centro de Operaciones Sur-Occidente
Km. 179.5 Ruta al Pacífico, Tel 77722024
San Sebastián Retalhuleu
Bodega Regional EXASA



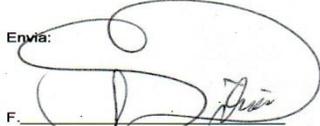
No. 124

Fecha:

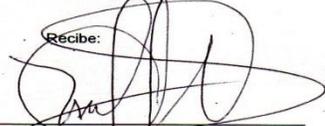
04/11/2016

Recibe:		
Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN
4	Unidad	Toneles de plastico
		Se envían en calidad de donación.
		-----ULTIMA LINEA-----

Envía:

F. 
 Silvia Janeth de León Dardón
 Asistente de Suministros
 Bodega de Suministros
 cc. Archivo

Recibe:

F. 
 Mario Amulfo de León Vicente
 EPESISTA USAC
Mario Amulfo de León Vicente

- Fotografías



Explicando sobre el uso y clasificación adecuada de los recipientes para basura, con la finalidad de promover cultura de reciclaje.



Entrega de uno de los 4 recipientes que se utilizaron para clasificar los residuos, como algo complementario del proyecto.



Entrega de uno de los 7 ejemplares del módulo educativo: “cultura de reciclaje en el nivel primario en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, Retalhuleu, Retalhuleu”.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En la clasificación de los actores en la intervención y ejecución del proyecto, por su orden y relevancia, se puede mencionar:

Principales:

- Epesista: La perseverancia y aplicación de procesos administrativos e investigativos, hicieron posible, el cumplimiento del proyecto.
- Asesor: su orientación y acompañamiento facilitó cada etapa del proyecto.
- Supervisora Educativa (institución avaladora): la disponibilidad, colaboración y acompañamiento brindada, hizo posible
- Directora (institución avalada): su empeño y cooperación hizo posible el proyecto.

4.3.2 Acciones

- Diseño y elaboración del Módulo Pedagógico: “cultura de reciclaje en el nivel preprimario en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, Retalhuleu, Retalhuleu”.
- Revisión y aprobación del Módulo Pedagógico: “cultura de reciclaje en el nivel preprimario en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, Retalhuleu, Retalhuleu”.
- La gestión para el financiamiento fue posible a la delegación departamental del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) sede Retalhuleu, al Programa MOSCAMED, Extensión Retalhuleu y Pinturas del Sur S.A.
- Impresión, reproducción y empastado de 7 ejemplares del Módulo Pedagógico: “cultura de reciclaje en el nivel preprimario en el área medio

social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, Retalhuleu, Retalhuleu”.

- Construcción de 4 bases para depósitos de basura en la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.
- Instalación y rotulación de 4 recipientes destinados para la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.
- Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.
- Capacitación a directora y docentes sobre el uso y aplicación del Módulo Pedagógico: “cultura de reciclaje en el nivel preprimario en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, Retalhuleu, Retalhuleu”
- Entrega del Módulo Pedagógico a directora y docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.

4.3.3 Resultados

- Implementación del módulo pedagógico como fuente informativa para la educación ambiental en la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.
- Equipar a los docentes, alumnos y alumnas de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, a través de recipientes para el acopio de basura.
- Socialización del módulo pedagógico con los alumnos y alumnas de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina.
- Capacitación a directora, docentes, alumnos y alumnas de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina sobre el uso adecuado del módulo pedagógico.

4.3.4 Implicaciones

- Diversas circunstancias se presentaron durante la ejecución, entre lo que se puede mencionar: suspensión de clases, pequeño grado de informalidad que al final, sirvió para ser perseverante en el proceso de ejecución.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- La fase diagnóstica fue fundamental, considerando la naturaleza de la metodología investigación-acción, destinada a conocer el contexto institucional para poder actuar en la realidad o contexto determinado. Es por ello, como Epesista se debe conocer y saber aplicar herramientas para desarrollar diagnósticos comunitarios participativos, es necesario para la identificación de las necesidades y problemáticas dentro de la comunidad fortaleciendo y guiando de mejor manera la intervención profesional.
- La formulación de proyectos deben partir del consenso institucional y a su vez deben ser utilizados para fomentar la corresponsabilidad y participación de los actores para la ejecución de los mismos.
- La formulación adecuada de los objetivos y metas propuestas en los instrumentos de planificación para el desarrollo de las fases metodológicas, permiten orientar adecuadamente la ejecución de la práctica, replantear acciones y estrategias frente a las limitantes que surgen durante la ejecución del proceso y con ello el alcance adecuado en la aplicación del proceso.

Capítulo V

5. Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

En la etapa del diagnóstico se recabó información de suma importancia, la cual, permitió detectar los diversos problemas que estaban afectando a los integrantes de la comunidad educativa de Retalhuleu.

La información que se obtuvo fue verificada con mucha objetividad lo cual contribuyó a que se realizara el diagnóstico las técnicas necesarias y una lista de cotejo dando como resultado los objetivos y metas que determinaron el proyecto a ejecutarse en la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, del municipio de Retalhuleu. Departamento de Retalhuleu.

5.2 De la fundamentación teórica

En esta etapa se pudo descubrir una extensión temática, indispensable para la fundamentación del proyecto. Se pudo evaluar el proceso de investigación, mediante una lista de cotejo, que permitió descubrir el avance de los indicadores.

5.3 Del diseño del plan de intervención

En el diseño del plan de intervención, se logró plasmar metas a conseguir, mediante la obtención de resultados, los cuales, fueron obtenidos, mediante el proceso de planeación.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

En el proceso de ejecución fue necesario implementar un instrumento de control, para garantizar el fiel cumplimiento de las actividades planificadas

para el proyecto. Así también, se emplearon fichas de registro para la sistematización.

Instrumento de control utilizado en la ejecución del proyecto.

No.	Actividad	Control	OCTUBRE 2016	NOVIEMBRE 2016				DICIEMBRE 2016		
			4	1	2	3	4	1	2	3
1	Gestionar financiamiento	Proyectado								
		Ejecutado								
2	Recopilar información sugerida para el módulo	Proyectado								
		Ejecutado								
3	Diseño y elaboración del módulo pedagógico	Proyectado								
		Ejecutado								
4	Revisión del módulo pedagógico.	Proyectado								
		Ejecutado								
5	Corrección del módulo pedagógico	Proyectado								
		Ejecutado								
6	Aprobación del módulo pedagógico	Proyectado								
		Ejecutado								

No.	Actividad	Control	ENERO 2017				FEBRERO 2017			
			1	2	3	4	1	2	3	4
7	Construcción de 4 bases para los depósitos de basura.	Proyectado								
		Ejecutado								
8	Instalación y rotulación de 4 recipientes para la basura en la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" JM.	Proyectado								
		Ejecutado								
9	Socialización con los docentes para dar a conocer la importancia del módulo educativo.	Proyectado								
		Ejecutado								
10	Capacitación a directora y docentes.	Proyectado								
		Ejecutado								
11	Impresión, reproducción y empastado del módulo pedagógico.	Proyectado								
		Ejecutado								
12	Entrega del Módulo Educativo a directora y docentes de la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" JM.	Proyectado								
		Ejecutado								

Capítulo VI

6. El voluntariado

“GESTIÓN COMUNITARIA PARA FORTALECER LA CULTURA DE SALUBRIDAD”

6.1 Datos del Voluntario

Nombre: Mario Arnulfo de León Vicente

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 200919718

6.2 Datos de la institución avaladora

Nombre de la Institución: Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–
Cantón Candelaria Ayutía.

Ubicación: Cantón Candelaria Ayutía, municipio de Retalhuleu,
departamento de Retalhuleu.

Jefe inmediato: Vitalino Vargas Logos

6.3 Visión

Una institución que promueva la salubridad comunitaria en los diferentes espacios de gestión.

6.4 Misión

Una institución que implemente la gestión comunitaria como recurso para garantizar la salubridad de la comunidad.

6.5 Descripción del lugar donde se realizó el voluntariado

Cantón Candelaria Ayutía es una comunidad rural, de 300 habitantes, ubicada a 6 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu. En dicha comunidad, hay diferentes factores que reflejan insalubridad, tales como: exceso de vegetación, agua reposada en cunetas, animales de corral que transitan libremente en la intemperie y presencia de bichos y plagas.

6.6 Nombre del Voluntariado

“Gestión comunitaria para fortalecer la cultura de salubridad”.

6.7 Objetivos

6.7.1 Objetivo General

Implementar la gestión institucional como recurso para garantizar la salubridad comunitaria.

6.7.2 Objetivos Específicos

6.7.2.1 Gestionar la poda del exceso de vegetación en los cercos y asentamiento poblacional.

6.7.2.2 Organizar una jornada de limpieza comunitaria dirigida a las cunetas para evitar el estancamiento de aguas.

6.7.2.3 Promover el encierro de animales de corral.

6.7.2.4 Dirigir una jornada de fumigación comunitaria para el exterminio de plagas y malezas.

6.8 Justificación

La gestión es un recurso administrativo que permite fortalecer las instituciones. Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– es necesario realizar acciones que fortalezcan a las instituciones, como en este caso, al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– de Cantón Candelaria Ayutía ubicado en el municipio de Retalhuleu. La gestión propuesta y promovida, consiste en generar acciones que favorezcan la salubridad comunitaria considerando que es nocivo para la salud humana, el vivir en ambiente insalubre.

A. Podado de cercos

Esta acción se realizó, considerando que el exceso de vegetación en asentamiento poblacional, puede convertirse en albergue de reptiles venenosos, por tal razón, es necesario que se poda la maleza perimetral de cada terreno o propiedad. Para hacer efectiva dicha acción, se gestionó en el Juzgado de Asuntos Municipales de Retalhuleu, para que se notificara tal disposición. Afortunadamente, los integrantes del Concejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– con el apoyo de los vecinos de Cantón Candelaria Ayutía, hicieron efectiva la poda de cercos.



Vecino de Cantón Candelaria Ayutía, realizando poda del cerco de su propiedad.



Epesista, apoyando en la poda de cercos realizada en Cantón Candelaria Ayutía.



Poda de cercos realizada en Cantón Candelaria Ayutía.

B. Limpieza de cunetas

La limpieza del derecho de vía involucra generalmente actividades rutinarias, aunque ocasionalmente también se requieren actividades periódicas. En las comunidades es necesario realizar la respectiva limpieza de cunetas, porque al no realizarlo, las cunetas se convierten en criadero de zancudo y reposadero de contaminación y malos olores. En ese sentido, como medida de salubridad, se coordinó una jornada comunitaria de limpieza de cunetas en Cantón Candelaria Ayutía, para tal acción, fue necesario el apoyo del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– y vecinos de dicha comunidad.



Vecino de Cantón Candelaria Ayutía, realizando limpieza de cunetas en la comunidad.



Epesista, apoyando en la jornada de limpieza de cunetas, realizada en Cantón Candelaria Ayutía.

C. Encierro de animales de corral

Tradicionalmente, en las áreas rurales, se recurre a tener animales de corral, entre los que se puede mencionar: gallinas, patos, chompipes, gansos y cerdos. Dichos animales sirven para sostener la economía familiar pero también, al estar libres y ambulantes, pueden interrumpir la vía y en lo extremo, provocar accidentes, y considerando ese peligro, se entabló diálogo con los vecinos de Cantón Candelaria Ayutía, exponiendo el riesgo o peligro existente al tener libres a dichos animales. La mayoría de vecinos de la localidad, colaboró e hizo efectiva tal disposición.



Encierro de animales de corral realizado en Cantón Candelaria Ayutía.

D. Fumigación comunitaria

Las fumigaciones son operaciones propias de una acción de saneamiento e higiene ambiental. En la política estatal de Guatemala, en relación a saneamiento ambiental, se contemplan tanto las fumigaciones, el control profesional de plagas. Las fumigaciones en particular permiten planificar el control de las plagas urbanas, sea en tanto fumigaciones para negocios, vivienda, como para locales gastronómicos, o fumigaciones en institutos, en establecimientos hoteleros, fumigaciones industriales, etc.

Como medida de saneamiento ambiental, en Cantón Candelaria Ayutía, se coordinó una jornada de fumigación, a efecto, evitar plagas de contaminación. Para tal acción, fue fundamental, el apoyo que brindaron los integrantes del Concejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– de la localidad.



Fumigación realizada en un terreno baldío de Cantón Candelaria Ayutía.

El voluntariado realizado en Cantón Candelaria Ayutía, se culminó satisfactoriamente. Dicho voluntariado benefició aproximadamente, a 300 habitantes.

Conclusiones

- Se promovió la cultura de reciclaje entre las docentes del nivel de educación preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina; a través de la socialización de un módulo, que se enfoca en el área medio social y natural.
- Se elaboró el “módulo educativo: cultura de reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina” con el fin de contribuir a su formación académica.
- Se gestionaron las donaciones de toneles plásticos y su rotulación para la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina, con la intención de fomentar la cultura de reciclaje, desde el establecimiento educativo.
- Se socializó el módulo educativo con la finalidad de informar sobre algunos conocimientos básicos sobre el reciclaje y promover una cultura del reciclaje dentro del centro educativo. Además, se demostró el impacto que tiene el reciclaje en la conservación del medio ambiente.

Recomendaciones

- Promover la cultura de reciclaje, a través de la aplicación del “módulo educativo: cultura de reciclaje en el nivel preprimario desde el área medio social y natural dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” jornada matutina”
- Socializar el módulo educativo, e implementarlo en otros establecimientos educativos, a efecto, mejorar la condición ambiental de los centros escolares.
- Utilizar los recursos que están al alcance, dentro del salón de clases, para la conservación del medio ambiente.

Bibliografía

- Alonso, C., Laurato, R., & Edrei, I. (2004). *Participación Ciudadana en el Proceso Presupuestario Municipal: medio para el Desarrollo de Nuevas Prácticas Democráticas en Guatemala*. Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- Castillejo, J. L. (1989). *"El Currículo en la escuela infantil - diseño, realización y control"*. Madrid, España: Santillana, S.A.
- deguate.com. (19 de Octubre de 2016). *deguate.com*. Obtenido de <http://www.deguate.com>
- Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. (2000). *El libro de la ludoteca, una guía para aprender jugando*. México: Comisa.
- Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" JM. (2014). *Proyecto Educativo Institucional -PEI-*. Retalhuleu: MINEDUC.
- Fundación Konrad Adenauer Guatemala. (2009). *Diccionario Municipal de Guatemala*. Guatemala.
- García Curado, A. J. (2012). *Documental de Guatemala*. Barcelona: Acali SCP Servicios Editoriales.
- García, A., & Llull, J. (2009). *El juego infantil y su metodología*. España: Editex.
- Glazer, M. (2000). *El juego en la niñez*. Argentina: Aique Grupo Editor S.A.
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 1-2016*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. (2013). *Caracterización Departamental Retalhuleu 2013*. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2008). *Curriculum Nacional Base -CNB- Nivel Preprimario*. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (17 de Octubre de 2016). *Mineduc Guatemala*. Obtenido de Mineduc Guatemala: <http://www.mineduc.gob.gt>

Montejo Martínez, A. Y. (17 de Octubre de 2016). Diagnóstico Institucional Supervisión Educativa 11-01-01. (M. A. de León Vicente, Entrevistador)

Mortimore, P. (1998). *Características clave de las escuelas efectivas*. Londres, Inglaterra: SEP.

Prensa Libre. (15 de Mayo de 2015). Valores. *Cómo sembrar valores en los niños*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Guatemala. (2011). *Cifras para el desarrollo humano de Retalhuleu*. Guatemala.

Sánchez Salazar, M. M. (2009). *Monografía del municipio Retalhuleu, departamento de Retalhuleu*. Guatemala: EPS, USAC.

Velásquez, L. (14 de Julio de 2011). *Inversión y Desarrollo*. Obtenido de <http://inversionydesarrollo.net/>

APÉNDICES

Plan del diagnóstico

a. Identificación:

- 1.11 Institución: Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.
- 1.12 Dirección: 8ª. Calle 0-80 Colonia Concepción, Zona 3, municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.
- 1.13 Directora de la institución: MEP. Karin Yesenia de León Maldonado
- 1.14 Nombre del practicante o proyectista (EPS): Mario Arnulfo de León Vicente
- 1.15 No. Carné: 200919718
- 1.16 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 1.17 Sección: Departamento de Retalhuleu
- 1.18 Asesor: Lic. Alberto Antonio Ortíz Monzón

b. Título: “Plan del diagnóstico de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau” Colonia Concepción, zona 3, ciudad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu”.

c. Ubicación de la Institución: 8ª. Calle 0-80 Colonia Concepción, Zona 3, municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

d. Objetivos:

General:

Aplicar diversas técnicas y procedimientos de una investigación, para conocer la realidad de la institución, detectando las carencias a través de un análisis institucional.

Específicos:

1. Determinar la situación de la institución.
2. Identificar las dificultades en el funcionamiento de la institución.

3. Listar deficiencias, fallas o carencia de la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”
4. Descubrir datos relevantes sobre la trayectoria del establecimiento.
5. Analizar documentos para conocer el historial de la institución.
6. Verificar la relación actual entre docentes y estudiantes.
7. Conocer la planificación que elabora la institución.

e. Justificación:

En toda institución de cualquier índole, existen constantemente necesidades para su eficaz funcionamiento, en la Escuela Oficial de Párvulos “Soledad Ayau”, del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, a través de una serie de instrumentos que evidenciaran las carencias existentes. Para así, poder darles posibles soluciones.

f. Actividades:

1. Visitar a la institución elegida.
2. Diseñar instrumentos de entrevista y observación.
3. Aplicar instrumentos.
4. Realizar entrevista no estructurada para obtener información.
5. Solicitar documentos de información.
6. Presentar informe (priorización de problemas, etc.)
7. Priorizar necesidades.

g. Tiempo: El diagnóstico institucional se realizará del 10 al 31 de octubre 2016.

h. Cronograma

i. Técnicas e instrumentos

j. Recursos:

- Técnico:
 - Epesista: Mario Arnulfo de León Vicente

- Asesor (EPS): Lic. Alberto Antonio Ortíz Monzón

- Recursos Humanos:
 - Alumnos
 - Docentes
 - Director
 - Personal administrativo

- Material:
 - Computadora
 - Cámara fotográfica
 - Hojas papel bond (tamaño carta)
 - Textos
 - Dispositivo USB
 - CD
 - Fotocopias
 - Otros

- Financiero:

El Epesista, hará gestiones para descubrir los gastos de las diferentes etapas de la investigación.

k. Responsable: Mario Arnulfo de León Vicente

l. Evaluación:

ANEXOS

- **Solicitud a Directora de EOP "Soledad Ayau", jornada matutina.**

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



"Id y Enseñad a todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria Zona 12

Retalhuleu, 17 de octubre de 2016

MEPU Karin Yesenia de León Maldonado
Directora EOUMP
Soledad Ayau, Colonia Concepción Zona 3,
Retalhuleu.

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez hago de su conocimiento que la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Mario Arnulfo de León Vicente, carne No. 200919718 en la institución que usted dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con la institución de manera efectiva y eficaz.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


*Karin de León
Directora
EOP Soledad
Ayau J.M.*


Licenciado Alberto Antonio Ortiz Monzon
Asesor de EPS



- Solicitud a Directora de EOP "Soledad Ayau", jornada matutina.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



"Id y Enseñad a Todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria Zona 12

Retalhuleu, 17 de octubre de 2016.

MEPU. Karin Yesenia de León Maldonado
Directora EOUMP.
Soledad Ayau, Colonia Concepción Zona 3,
Retalhuleu.

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez hago de su conocimiento que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice durante los meses noviembre y diciembre del año en curso, poder ingresar al establecimiento que usted dirige, con la finalidad de efectuar las fases del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

Esperamos contribuir con la institución de manera efectiva y eficaz. Agradezco su colaboración y aprovecho para suscribirme atentamente,

Recibi
Karin de León
Directora



PEM. ~~Mario Arnulfo de León Vicente~~
Estudiante Epesista
Carné No. 200919718

- Solicitud en voluntariado.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

Retalhuleu, 02 de noviembre de 2016.

Señor:

Vitalino Vargas Lobos
Presidente COCODE
Cantón Candelaria Ayutía, Retalhuleu
Presente.

Estimado Señor Vargas:

Reciba atento y cordial saludo deseando infinidad de éxitos en sus labores cotidianas.

Aprovecho este espacio para hacer de su conocimiento que soy estudiante de la carrera *Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa* de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, así también, que actualmente, me encuentro realizando el *Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–* con el afán de incidir en la realidad nacional.

Respetuosamente, solicito me autorice realizar un voluntariado de doscientas (200) horas, a efecto, en dicho tiempo, buscar soluciones que contribuyan significativamente a la problemática de la comunidad.

En muestra de mi total apoyo para la comunidad que usted preside,

Atentamente;

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Mario Arnulfo de León Vicente".

PEM. Mario Arnulfo de León Vicente
Estudiante Epesista

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Vitalino Vargas Lobos".



- **Solicitud en voluntariado.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

Retalhuleu, 07 de noviembre de 2016.

Licenciado:

Mario Roberto de León Maldonado
Juez de Asuntos Municipales
Municipalidad de Retalhuleu
Presente.

Estimado Licenciado:

Reciba atento y cordial saludo deseando infinidad de éxitos en sus labores cotidianas.

Aprovecho este espacio para hacer de su conocimiento que soy estudiante de la carrera *Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa* de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, así también, que actualmente, me encuentro realizando un voluntariado comunitario como parte del *Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–* en Cantón Candelaria Ayutía, municipio y departamento de Retalhuleu.

Respetuosamente, solicito que a través de sus buenos oficios pueda hacer conocimiento a todos los vecinos de Cantón Candelaria Ayutía por medio del Presidente de COCODE de dicha comunidad, para que poden los cercos, limpien las cunetas y encierren los animales de corral, con el afán de evitar daños a los vecinos, dicha acción, lleva la finalidad de contribuir con el ornato municipal y así, poder evitar plagas de contaminación que son nocivas para la salud.

En agradecimiento por su apoyo, me suscribo.

Atentamente;


PEM. Mario Arnulfo de León Vicente
Estudiante Epesista



- Solicitud en voluntariado.

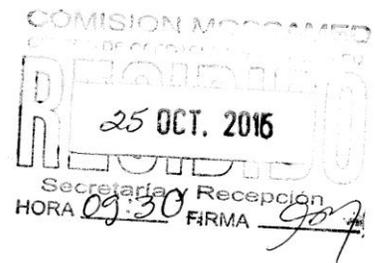
Universidad de San Carlos de Guatemala



Id y Enseñad a Todos

Retalhuleu 25 de octubre de 2016

Señor:
ingeniero Bolanos
Exasa Moscamed
Sur Occidente Retalhuleu.
Su Despacho.



Por este medio me permito saludarle deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente conlleva solicitarle una donación de ocho toneles plásticos que servirán para la recolección de basura, a beneficio de la Escuela de Párvulos **SOLEDAD AYAU** que está ubicado en colonia concepción zona tres de esta Ciudad de Retalhuleu.

A sabiendas que Usted es una persona que ha cooperado con las instituciones educativas para cuidar el medio ambiente.

El motivo de esta solicitud, se debe a que estoy realizando mi **EPS** previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Agradeciendo su comprensión y apoyo a lo solicitado, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Mario Arnulfo de León Vicente
EPESISTA

Cel: 58422113

• **Nombramiento de asesor**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Septiembre 2016

Licenciado
ALBERTO ANTONIO ORTIZ MONZON
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

MARIO ARNULFO DE LEÓN VICENTE
200919718

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón
Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado No. 7376
Biabio 8-10-2016
Facultad de Humanidades

- Constancia institución avaladora



Supervisora Educativa

Distrito Escolar 11-01-01

Ciudad de Retalhuleu, Retalhuleu

LA INFRASCRITA SUPERVISORA EDUCATIVA DEL DISTRITO ESCOLAR 11-01-01 DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.

AVALA

Que el Epesista Mario Arnulfo de León Vicente, quien se identifica con el Carné número 200919718, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección departamental de Retalhuleu. Así también, autoriza que dicho estudiante pueda ejecutar todas las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" ubicada en Colonia Concepción, zona 3 de la ciudad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO EL PRESENTE AVAL, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE RETALHULEU, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Lcda. Alba Yadira Montejó Martínez
Supervisora Educativa
Distrito Escolar No. 11-01-01



- **Constancia de ejecución del proyecto**

LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS "SOLEDAD AYAU" JORNADA MATUTINA, UBICADA EN COLONIA CONCEPCION, ZONA 3 DE LA CIUDAD DE RETALHULEU, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.

AVALA

*Que el Epesista **Mario Arnulfo de León Vicente**, quien se identifica con el Carné número 200919718, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección departamental de Retalhuleu. Dicho estudiante, ejecutó todas las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" ubicada en Colonia Concepción, zona 3 de la ciudad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu. También hizo entrega del proyecto educativo denominado: "Elaboración de módulo pedagógico: cultura de reciclaje en el nivel preprimario en el área medio social y natural, dirigido a docentes de la Escuela Oficial de Párvulos "Soledad Ayau" jornada matutina, del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu". El referido módulo será implementado por el personal docente del establecimiento.*

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO EL PRESENTE AVAL, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMANO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE RETALHULEU, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


MEPP. Karin Yesenia de León Maldonado
Directora del establecimiento



- **Constancia de culminación de voluntariado**

El infrascrito Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– ubicado en Cantón Candelaria Ayutía, del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

CERTIFICA

Que el estudiante Epesista **Mario Arnulfo de León Vicente**, identificado según carné número **200919718**, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, ha cumplido satisfactoriamente con el requisito establecido al tiempo que conlleva el voluntariado comunitario. Así también, gestionó proyectos de incidencia ambiental, entre los siguientes: **a) Podado de cercos; b) Limpieza de cunetas; c) Concientización para encierro de animales de corral y d) Fumigación para evitar plagas de contaminación a la salud.**

Y a solicitud del interesado, se extiende la presente, en una hoja tamaño carta en su anverso, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis. Firmo y sello.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Vitalino Vargas Lobos".

Vitalino Vargas Lobos

Presidente de COCODE

Cantón Candelaria Ayutía, Retalhuleu

Celular No. 40384944